



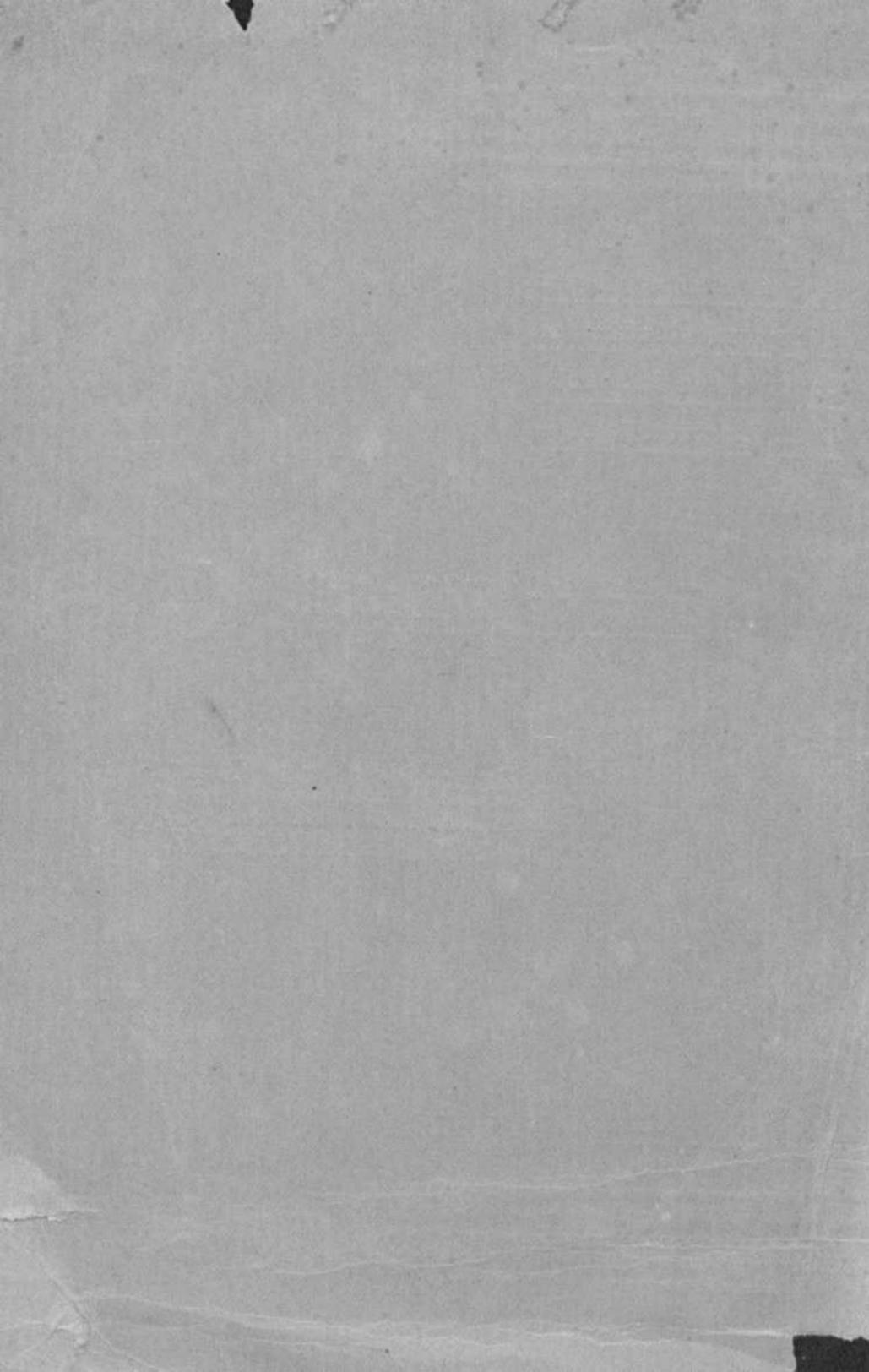
Asociación Española para
el Progreso de las Ciencias.
Congreso de Valladolid
(17-22 Octubre 1915). ←

Guía de Valladolid

Dedicada a los Congre-
sistas por el Comité local.

Tipografía CUESTA, Valladolid.





ASOCIACION ESPAÑOLA
PARA EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Congreso de Valladolid (17-22 Octubre 1915)



Tit: 91604

R 2201

3.6.12592.

Asociación Española para
el Progreso de las Ciencias.
Congreso de Valladolid
(17-22 Octubre 1915). ←○

Guía de Valladolid

Dedicada a los Congre-
sistas por el Comité local.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
PARA EL
PROGRESO DE LAS CIENCIAS

Presidente de honor.

S. M. el Rey don Alfonso XIII

Fundador.

Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, fallecido en Madrid el día 28 de Enero de 1913.

COMITÉ EJECUTIVO

Presidente.

Excmo. Sr. D. José Echegaray, de las Reales Academias Española y de Ciencias, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. José R. Carracido, de las Reales Academias Española, de Ciencias y Medicina, Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid.

Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, Director de la Comisión de Investigaciones históricas y Paleontológicas, de la Real Academia Española y de la Historia, y correspondiente del Instituto de Francia.

Excmo. Sr. D. Amós Salvador, Ingeniero de Caminos, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la de Morales y Políficas y de la de San Fernando, Vicepresidente del Senado.

Excmo. Sr. D. Gumersindo de Azcárate, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, Presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Vocales.

Sr. D. Eduardo Mier, Ingeniero geógrafo, de la Real Academia de Ciencias, Coronel de Ingenieros.

Sr. D. Luis Simarro, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Cano, General de División, de la Real Academia Española.

Excmo. Sr. D. Víctor María Concas, Vicealmirante, ex-Ministro de Marina.

Excmo. Sr. D. Angel Pulido, de la Real Academia de Medicina.

Sr. D. Ignacio Boliyar, Catedrático de la Universidad de Madrid, Director del Museo de Ciencias Naturales.

Ilmo. Sr. D. Manuel Zabala, Consejero de Instrucción Pública, Director del Instituto de San Isidro de Madrid.

Excmo. Sr. D. José Marvá, General de Ingenieros.

Excmo. Sr. D. José Gómez Ocaña, de la Real Academia de Medicina, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Excmo. Sr. D. Gabriel Maura Gamazo, Doctor en Derecho, de la Real Academia de la Historia.

Excmo. Sr. Vizconde de Eza, ex-Director de Agricultura, Industria y Comercio.

Excmo. Sr. D. Ricardo Codorniu, Ingeniero de Montes.

Excmo. Sr. D. Carlos María Cortezo, de la Real Academia de Medicina, Consejero de Instrucción Pública.

Secretario general.

Sr. D. Ricardo García Mercet, Subinspector farmacéutico de Sanidad Militar, Secretario de la Real Sociedad Española de Historia Natural.

Vicesecretario.

Sr. D. Vicente Vera, Doctor en Ciencias Físico-Químicas, Profesor del Instituto de San Isidro.

COMITÉ LOCAL
DE
ORGANIZACION Y PROPAGANDA

Presidente.

Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas, Rector de la Universidad, Presidente de la Real Academia de Medicina de Valladolid.

Vicepresidentes.

Excmo. Sr. D. Antonio Infante y Ansa, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valladolid.

Excmo. Sr. D. Agustín de Cascajares, General Comandante de Artillería.

Excmo. Sr. D. Wenceslao Bellod, General Jefe de Estado Mayor.

Ilmo. Sr. D. Didio González Ibarra, Decano de la Facultad de Derecho.

Excmo. Sr. D. José Delgado, General Inspector de Sanidad Militar.

Tesorero.

Excmo. Sr. D. Gregorio García Garrote, Presidente de la Cámara de Comercio, ex-Senador del Reino.

Secretario.

D. León Corral, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Vicesecretarios.

D. Isidoro de la Villa, Catedrático y Secretario de la Facultad de Medicina.

D. César Mantilla, Catedrático y Secretario de la Facultad de Derecho.

PRIMERA SECCIÓN

CIENCIAS MATEMÁTICAS

Presidente.

Excmo. Sr. D. Luis de Urzáiz, Comandante general de Ingenieros.

Vocales.

D. Marcelino Asenjo, Coronel, Director de la Academia militar de Caballería.

D. Virgilio García Antón, Ingeniero de Caminos.

D. José Mingot Shelli, Catedrático del Instituto General y Técnico.

D. Santiago Esteban, Capitán, Profesor de la Academia militar de Caballería.

Secretario.

D. Juan Agapito y Revilla, 1.^{er} Arquitecto municipal y Catedrático de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

SEGUNDA SECCIÓN

ASTRONOMÍA Y FÍSICA DEL GLOBO

Presidente.

D. Luis González Frades, Catedrático de la Facultad de Ciencias, Presidente de la Academia de Bellas Artes.

Vocales.

D. Manuel Labajo, Catedrático del Instituto General y Técnico.

R. P. Pedro Guillén, S. J., Profesor del Colegio de San José.

R. P. Severino Rodríguez, Director del Observatorio de Filipinos.

Secretario.

D. Ramón Miguel Nieto, Doctor en Ciencias exactas.

TERCERA SECCIÓN

CIENCIAS FÍSICO-QUÍMICAS

Presidente.

D. Rafael Luna, Catedrático de la Facultad de Ciencias y de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

Vocales.

D. Angel Bellogín, Doctor en Farmacia.

D. Federico García Llorca, Catedrático del Instituto General y Técnico.

D. Miguel Funoll, Teniente Coronel, Subdirector de la Academia de Caballería.

D. Eugenio Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico Municipal.

Secretario.

D. Félix Domenech, Doctor en Farmacia, de la Academia de Medicina.

CUARTA SECCIÓN

CIENCIAS NATURALES

Presidente.

D. Emiliano R. Risueño, Catedrático-Decano de la Facultad de Ciencias.

Vocales.

D. Cesáreo Martínez, Catedrático del Instituto General y Técnico.

D. Ramón Díez del Corral, Ingeniero de Montes, Jefe del Distrito forestal.

R. P. Pedro Valderrábano, S. J., Profesor del Colegio de San José.

D. Agustín Barreiro, Auxiliar de la Facultad de Ciencias.

Secretario.

D. Antonio González Arnao, Ingeniero de Montes.

QUINTA SECCIÓN
CIENCIAS SOCIALES

Presidente.

Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova, Catedrático de Derecho, Senador del Reino.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Calixto Valverde, Catedrático de Derecho, Senador del Reino.

D. Remigio de Pablo, Director de la Escuela Normal de Maestros.

D. Alvaro Olea Pimentel, Auxiliar de la Facultad de Derecho, Presidente honorario del Ateneo de Valladolid.

Secretario.

D. Federico Santander, Auxiliar de la Facultad de Derecho.

SECCIÓN SEXTA

CIENCIAS FILOSÓFICAS, HISTÓRICAS
Y FILOLÓGICAS

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Arsenio Misol, Catedrático de Derecho, Vice-Rector de la Universidad.

Vocales.

D. Policarpo Mingote, Director del Instituto General y Técnico.

D. Eduardo Oliver Copons, Coronel de Artillería.

D. Eduardo Callejo, Catedrático de la Facultad de Derecho.

D. Hilario Andrés Torre Ruiz, Catedrático de Filosofía y Letras.

Secretario.

D. Narciso Alonso Cortés, Catedrático del Instituto General y Técnico.

SECCIÓN SÉPTIMA
CIENCIAS MÉDICAS

SUBSECCIÓN DE MEDICINA

Presidente.

D. Salvino Sierra y Val, Decano de la Facultad de Medicina.

Vocales.

D. Eduardo García del Real, Catedrático de Medicina.

D. Ramiro Valdivieso, Médico de la Beneficencia Provincial.

D. Alberto Macías Picavea, Médico de la Beneficencia Municipal.

Secretario.

D. Eloy Durruti, Auxiliar de la Facultad de Medicina, de la Academia de Medicina.

SUBSECCIÓN DE CIRUGÍA

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Vicente Sagarra, Catedrático de la Facultad de Medicina, ex-Rector de la Universidad.

Vocales.

D. Federico Murueta Goyena, Catedrático de Medicina.

D. Enrique Suñer, Catedrático de Medicina.

D. Ramón López Prieto, Catedrático de Medicina.

Secretario.

D. Pedro Zuloaga, Doctor en Medicina, de la Academia de Medicina.

SECCIÓN OCTAVA
CIENCIAS APLICADAS

Presidente.

D. Eduardo D. Mambrilla, Ingeniero de Caminos, Jefe de la División hidráulica del Duero.

Vocales.

D. Pedro Pérez de los Cobos, Ingeniero de Caminos.

D. Lorenzo Romero, Director de la Granja Agrícola.

D. Ramón Núñez, Director de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios.

D. Adolfo Delibes, Director de la Escuela Profesional de Comercio.

Secretario.

D. Isidro Rodríguez, Ingeniero Industrial.



PARTE PRIMERA ⁽¹⁾

Reseña general de la provincia

La provincia de Valladolid, perteneciente al antiguo reino de León, se halla situada entre los 41°7' y 42°15' lat. N. y los 0°15' y 1°46' long. O. del meridiano de Madrid. Confina al N. con las provincias de León y Palencia, al E. con la de Burgos, al S. con las de Segovia, Avila y Salamanca y al O. con la de Zamora. Tiene esta provincia una superficie de 7.569 kilómetros cuadrados, y su población, según el censo de 1910, es de 284.473 habitantes de hecho y 293.068 de derecho.

El clima de la provincia es, por lo general, frío y seco. Su terreno es apto especialmente para los cereales, recolectándose abundante cantidad de trigo. Según datos publicados por *El Norte de Castilla*, la última cosecha de trigo de 1914, alcanzó una suma de 1.303.413 hectolitros y ha sido calificada de mala; así y todo, fué la décimatercera en orden de producción de las provincias españolas.

El cultivo de la vid constituía una riqueza de la provincia. Los estragos causados por la filoxera han reducido considerablemente la zona vitícola, si bien paulatinamente se va haciendo la replantación con vides americanas. Famosos son, y han sido siempre, los vinos de *tierra de Medina*, y en especial los de Rueda, la Nava y Alaejos.

También hay una extensa región de pinares, y el roble y la encina forman varios e importantes montes. La riqueza pecuaria imponible no es de gran importancia.

(1) Esta parte de la Guía está compuesta por D. Juan Agapito y Revilla y D. Narciso Alonso Cortés.

Geológicamente constituyen la provincia de Valladolid los terrenos *terciario* y *cuaternario*. En más de las dos terceras partes forman el suelo en capas horizontales las rocas de la época terciaria, constituidas a expensas de depósitos de agua dulce; forman el resto los terrenos cuaternarios: materiales diluviales y aluviones de los ríos y arroyos.

Los elementos terciarios se extienden por todo el Norte de la provincia, desde la margen derecha del Duero, aunque en ciertos puntos, sobre todo en las inmediaciones de la capital, los cubren en parte los aluviones de los ríos y algunos materiales diluviales. También a la izquierda del Duero, tiene gran desarrollo la serie terciaria, sobre todo en los partidos de Peñafiel y de la Nava.

Los terrenos terciarios de esta provincia no difieren de lo que es ley general en los demás de la península: dominan las calizas en el piso superior; las margas, gredas, arcillas y yesos, en el central; y los maciños y las gonfolitas en el inferior.

Respecto a fósiles, Cortázar—cuya es esta descripción—ha recogido en los sedimentos del proiceno (1) de Valladolid el *Mastodon angustidens*, y restos de los moluscos *Lymnea longiscata*, *Planorbis rotundatus*, *P. levigatus* y *Bithinia pusilla*; y en las calizas miocenas, los moluscos *Helix torus*, *Lymnea acuminata* y *Planorbis cornu*.

En las arcillas se han hallado además molares de *Rhinoceros*, un pequeño fragmento de caparazón que parece pertenecer a un quelonio de talla gigantesca, un húmero de tortuga, un trozo de mandíbula de un carnívoros de gran talla, etc.

Entre los fósiles cuaternarios figuran principalmente restos del *Mammouth* o *Elephas primigenius*.

De la época contemporánea merecen citarse los grandes depósitos de huesos de Peñafiel, Melgar de Abajo, Rioseco y Villalón, que parecen revelar la gran población que sustentaba Castilla en tiempo de los romanos (Gil y Maestre).

(1) *Oligoceno* de otros autores. En el mapa geológico general de España, sin embargo, se han refundido en el mioceno todos los terrenos terciarios de Valladolid.

Las altitudes de la provincia varían entre 647 metros (Aguilar de Campos) y 906 (Canalejas).

Las minas son muy escasas. Entre las aguas minerales, figuran en primer lugar las de Medina del Campo (clorurado-sódicas, sulfurosas bromo-ioduradas), únicas en España por su riqueza de mineralización, y las débilmente alcalinas de Castromonte (bicarbonatadas cálcicas, magnesianas, variedad litínica), acreditadas ya en lo antiguo.

Las carreteras del Estado que cruzan la provincia, alcanzan una extensión considerable, indicándose luego las más importantes, así como las de mayor tránsito de las carreteras provinciales. Está bien servida la provincia por lo que afecta a carreteras y caminos.

El Canal de Castilla recorre una pequeña parte de la provincia. De los tres ramales en que este canal se divide, el llamado *del Sur*, nace en el Serrón, cerca de Reinosa, y recorre un trayecto de 79 kilómetros hasta Valladolid. El ramal *de Campos*, nace en la Calahorra (Palencia), y termina en Medina de Rioseco. El Canal de Castilla se dedicó al transporte de granos y harinas, hasta que, construído el ferrocarril, vino a perder la importancia que en tal concepto tenía. En virtud de recientes disposiciones, este canal va a dedicarse al riego.

El Canal del Duero queda todo él dentro de la provincia. Es de riego y abastece de aguas a la capital. Su origen está en Quintanilla de Abajo.

CEREALES Y LEGUMINOSAS.—Producción media anual en la provincia de Valladolid (1)

	SECAÑO		REGADIO		TOTALES		
	Superficie Hectáreas	Producción Quintales	Superficie Hectáreas	Producción Quintales	Superficie Hectáreas	Producción	
						Grano	Pajas
Trigo.....	199,576	1,544,555	925	7,551	200,501	1,551,884	2,559,860
Cebada.....	52,542	564,581	363	7,899	52,705	572,480	
Avena.....	14,225	86,847	»	»	14,225	86,847	
Centeno.....	20,940	98,150	»	»	20,940	98,150	
Maíz.....	8	160	4	72	12	252	
Garbanzos.....	4,651	12,817	14	68	4,665	12,885	
Habas.....	456	1,944	60	407	516	2,551	
Guisantes.....	5,005	16,755	50	525	5,055	17,078	
Judías.....	»	»	69	798	69	798	
Alverjones.....	»	»	»	»	1,460	5,169	
Algarrobos.....	»	»	»	»	18,295	110,179	
Lentejas.....	»	»	»	»	881	4,499	
Almortias.....	»	»	»	»	2,546	11,511	
Yeros.....	»	»	»	»	2,281	11,500	

(1) Este cuadro y los cuatro siguientes les debemos a la amabilidad de nuestro amigo D. Darío Velao.

PLANTAS HORTÍCOLAS.—Rendimiento medio anual en la provincia de Valladolid

ESPECIES	SUPERFICIE — Hectáreas	UNIDADES — Designación	PRODUCCIÓN		PRECIO de la unidad — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
			Por hectárea — Unidades	TOTAL — Unidades		
Coles.....	44'25	100 plantas	296'58	15.124	6'00	78.744
Repollo.....	27'50	Id.	246'44	6.728	8'00	55.824
Coliflor.....	9'80	Id.	252'95	2.283	7'00	15.981
Melón.....	116'17	Quintal	272'55	51.640	6'00	189.840
Sandía.....	144'05	Id.	278'69	40.146	6'00	240.876
Pepino..	25'46	Docena	7.506'00	176.095	0'20	55.219
Cababaza.....	11'50	Ciento	177'59	2.040	10'00	20.040
Apio.....	1'00	Id.	400'00	400	4'00	1.600
Pimiento.....	44'24	Docena	19.343'00	855.774	0'10	85.577
Tomate.....	52'63	Quintal	514'54	10.257	6'00	61.542
Cardo.....	18'00	Ciento	126'00	2.268	13'00	29.484
Lechuga.....	63'64	Docena	10.728'00	682.775	0'12	51.955
Escarola.....	42'50	Id.	11.125'00	472.850	0'12	56.742
Espinacas.....	0'30	Id.	12.000'00	6.000	0'12	720
TOTALES.....	579'04					952.122

ÁRBOLES FRUTALES.—Producción media anual en la provincia de Valladolid

ESPECIES	Plantaciones regulares		Árboles diseminados	TOTAL de árboles	PRODUCCIÓN		PRECIO del quintal — Pesetas	TOTAL — Pesetas
	Superficie Hectáreas	Árboles			Por árbol Quintales	TOTAL en quintales		
Melocotonero.....	2'50	925	1.055	1.978	0'15	297	25	7.425
Albaricoquero. . .	6'50	1.591	1.865	3.256	0'16	521	25	13.025
Cirolero	6'00	2.170	2.999	5.169	0'20	1.034	18	18.612
Guindo y cerezo	4'00	1.152	5.541	4.695	0'22	1.032	18	18.576
Manzano	1'50	415	945	1.560	0'35	476	18	8.568
Peral	5'50	997	2.816	5.815	0'30	1.144	20	22.880
Membrillero. . . .	>	>	902	902	0'40	561	18	6.498
Higuera	2'00	554	1.640	2.194	0'50	1.097	15	16.455
Almendra.	>	>	66.924	66.924	0'05	3.346	50	167.500
Nispero.	0'50	246	>	246	0'10	25	28	700
Nogal	>	>	505	505	0'20	61	40	2.440
Avellano.	>	>	48	48	0'06	5	40	120
Moral	>	>	115	115	0'25	26	15	590
TOTALES....	26'50	7.848	85.155	91.001	>	9.425	>	282.989

PLANTAS INDUSTRIALES.—Rendimiento medio anual en la provincia de Valladolid

ESPECIES	SUPERFICIE — Hectáreas	NATURALEZA DEL PRODUCTO — Designación	Producción en quintales por hectárea	TOTAL	PRECIO DEL QUINTAL — Pesetas	IMPORTE — Pesetas
Cañaño.	3'00	Fibra	10'00	30	98'00	2.940
Remolacha.	820'00	Raíz	80'00	65.600	3'70	242.720
		Hojas	7'34	6.018	0'80	4.814
Achicoria.	1.650'00	Raíz	220'00	358.600	3'70	1.426.820
		Hojas	20'00	32.600	0'80	26.180
Anís	2 00	Raíz	180'00	360	6'00	2.160
		Hojas	38'00	76	1'00	76
Mimbrera.	49'40	Semilla	5'00	30	80'00	2.400
TOTALES	2.510'40	Tallos	50'00	2.470	10'00	24.700
						1.752.710

VIÑEDO.—Producción media anual en la provincia de Valladolid

Hectáreas plantadas	Atacadas de filoxera	Indemnes	Producción por hectárea — Quintales de fruto	Valor medio por quintal
45.000	3.000	42.000	30'50	4'75

Producción total. 1 372.500 quintales métricos de uva.

Valor..... 6.519.375 pesetas.

FERROCARRILES

Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Línea de Madrid a Hendaya, por Avila. Dentro de la provincia tiene estaciones en Ataquines, Gomeznarro, Medina del Campo, Pozaldez, Matapozuelos, Valdestillas, Viana de Cega, El Pinar (apeadero), Valladolid, Cabezón, Corcos-Aguilarejo y Cubillas de Santa Marta.

Línea de Villalba a Medina del Campo, por Segovia.— Estaciones de la provincia: Fuente Olmedo, Olmedo, Pozal de Gallinas y Medina del Campo.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Línea de Valladolid a Ariza.—Estaciones de la provincia: Valladolid, Laguna de Duero, Tudela de Duero, Sardón de Duero, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Peñafiel y Bocos.

Salidas de Valladolid: A la 1, a las 7'10 (hasta Aranda de Duero) y a las 16'35.

Llegadas a Valladolid: A la 1'25, a las 11'15 y a las 20'55 (de Aranda de Duero).

Ferrocarril económico de Valladolid a Medina de Rioseco.

Estaciones: Valladolid (Campo de Béjar) (San Bartolomé), Zaratán, Villanubla, Torozos (apeadero), La Mudarra, Coruñeses (apeadero), Valverde de Campos y Medina de Rioseco.

Salidas de Valladolid: A las 8 y a las 16'50.

Llegadas a Valladolid: A las 10'17 y a las 16'47.

Compañía de Medina a Zamora y Orense a Vigo.

Línea de Medina a Zamora.—Estaciones en la provincia: Medina del Campo, Villaverde, Nava del Rey, Venta de Pollos, Cartago, Castronuño, La Rinconada y San Román de la Hornija.

Salida de Medina: A las 5'45, 15'54 (martes y viernes), 20'7 (lunes, miércoles y domingos) y 21'10 (sábados).

Llegada a Medina: A las 9'55 (lunes y domingos), 12'9 (martes y viernes), 17'1 (miércoles y sábados) y 22'50.

Ferrocarril de Medina a Salamanca.

Estaciones de la provincia: Medina del Campo, El Campillo, El Carpio y Fresno el Viejo.

Salidas de Medina: A las 2'48, 5'50, 15'20 (miércoles y domingos) y 17'55.

Llegadas a Medina: a las 1'8, 9'46 (miércoles y domingos), 12'58 y 17'5.

Ferrocarriles secundarios de Castilla.

Línea de Rioseco a Villada.—Estaciones en la provincia: Medina de Rioseco (línea de Valladolid y línea de Villada), Moral de la Reina, Cuenca de Campos y Villalón.

Salida de Rioseco: A las 10'40 y 19'15. A las 15'54 sólo hasta Villalón.

Llegadas a Rioseco: A las 7'50 y 17'54. A las 12'55 desde Villalón.

Línea de Rioseco a Palanquinos.—Estaciones en la provincia: Medina de Rioseco (Castilla), Palazuelo de Vedija, Villamuriel de Campos, Barcial de la Loma y Roales (apeadero).

Salidas de Rioseco: A las 15'5 y 19'50 (hasta Villanueva del Campo).

Llegadas a Rioseco: A las 15'47 y 7'15 (desde Villanueva del Campo).

Línea de Palencia a Villalón.—Estaciones en la provincia: Villafrades y Villalón.

Salidas de Villalón: A las 6'20 y 16'40.

Llegadas a Villalón: A las 11'45 y 18'55.

AUTOMÓVILES

Línea de Valladolid a Toro.—«La Chana». Pueblos de la provincia: Valladolid, Arroyo, Simançes, Venta del Portazgo, Tordesillas, Villavieja, Ventas de Bercero, Vega de Valdetronco, Mota del Marqués, La Chavola, Tiedra y Benafarces, y de la provincia de Zamora: Villalonso, Villavendimio y Toro.

Salida de Valladolid, diaria: A las 16; llegada a Toro, a las 19'40.

Salida de Toro: A las 6'30; llegada a Valladolid, a las 10'15.

Administración: Plaza de la Rinconada.

DILIGENCIAS

Línea de Valladolid al Valle de Esgueva.—Pueblos que sirve: Valladolid, Renedo, Castronuevo, Villarmentero, Olmos de Esgueva, Villanueva de los Infantes, Piña de Esgueva, Esguevillas, Villafuerte, Amusquillo, Villaco, Castroverde de Cerrato, Fombellida, Torrefombellida, Canillas de Esgueva y Encinas de Esgueva.

Salida de Valladolid: A las 8.

Llegada a Valladolid: A las 12.

Administración: Calle de Teresa Gil, 51.

De Valladolid a Tordesillas.—Hay una tartana que hace el recorrido diario de ida y vuelta.

Llega a Valladolid a las 9'30 y sale a las 15'30.

Santiago, 84 (posada del Sol).

CARRETERAS DEL ESTADO

DE PRIMER ORDEN

De Madrid a la Coruña.—Pasa por los pueblos de la provincia: Ataquines, Medina del Campo, Rueda, Tordesillas, Vega de Valdetronco, Mota del Marqués, Almaráz y Villardefrades.

De Adanero a Gijón: Puras, Almenara, Bocigas, Olmedo, Mojados, Boecillo, Laguna de Duero, Valladolid, Zaratán, Villanubla, La Mudarra, Valverde de Campos, Medina de Rioseco, Berrueces, Ceinos de Campos, Becilla de Valderaduey y Mayorga.

De Valladolid a Santander: Valladolid, Cabezón y Aguilarejo.

DE SEGUNDO ORDEN

De Valladolid a Soria, por La Cistérniga, Tudela de Duero, Sardón de Duero, Quintanilla de Abajo, Quintanilla de Arriba, Padilla de Duero y Peñafiel.

De Medina del Campo a Olmedo, por Pozal de Gallinas.

De Valladolid a Salamanca, por Arroyo, Simancas, Tordesillas, Sieteiglesias y Alaejos.

De Tordesillas a Zamora, por Villaester.

De Castrogonzalo a Palencia, por Quintanilla del Molar, Barcial de la Loma, Villafrechós, Medina de Rioseco y Palacios de Campos.

De Mayorga a Sahagún, por Saelices de Mayorga, Monasterio de la Vega, Melgar de Abajo y Melgar de Arriba.

DE TERCER ORDEN

Las más principales son:

De Valladolid a Tórtoles.

De Esguevillas a Dueñas por Valoria la Buena.

De Esguevillas a Peñafiel.

De Cuéllar a Peñafiel.

De Segovia a Valladolid por Cuéllar.

De Cuéllar a Olmedo.

De Medina del Campo a Peñaranda de Bracamonte.

De Medina de Rioseco a Toro por Villagarcía de Campos y Tiedra.

De Medina de Rioseco a Villalpando.

De Alaejos a Toro.

De Olmedo a Peñaranda de Bracamonte por Ataques.

De Valladolid a Torre de Mormojón.

De Medina de Rioseco a Frechilla.

CARRETERAS PROVINCIALES

Las más importantes son:

De Valladolid a la Mota del Marqués por Zaratán, Wamba, Castrodeza, Torrelobatón y Adalia.

De Medina de Rioseco a Tordesillas por Torrelobatón.

De Renedo a Pesquera de Duero por Olivares.

De Torrelobatón a Pedrosa del Rey por Villalar.

De Valladolid a Rueda por Puente Duero y la Seca.

VALLADOLID

SITUACIÓN Y CLIMA

COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Latitud N.....	41° 39' 8''
Longitud W Greenwich.....	18' 52''
Altitud (Casa Consistorial).....	692 metros.
Altitud del Observatorio.....	710 >

DATOS CLIMATOLÓGICOS

Temperatura media anual.....	11.7
Id. máxima extrema (9 Agosto 1887).....	43.0
Id. mínima id. (19 Enero 1887).....	-21.0
Oscilación media mensual.....	25.0
Id. diurna.....	12.0
Presión atmosférica media anual (a 710 metros)....	702.5
Id. máxima externa (28 Enero 1915).....	719.9
Id. mínima Id. (10 Mayo 1877).....	674.5
Humedad media anual en centésimas.....	66
Tensión media del vapor de agua en m/m.....	6.6
Luvia media anual en m/m.....	519
Lluvia máxima (8 Julio 1904).....	104
Orden de frecuencia de los vientos.....	NE, SW y NW
Velocidad media en kilómetros.....	181
Días despejados.....	86
Nubosos.....	176
Cubiertos.....	105
Días de lluvia.....	79
Nieve.....	5
Niebla.....	16
Días de escarcha.....	64
Rocío.....	65
Tempestad.....	11

BREVÍSIMA RESEÑA HISTORICA

La ciudad de Valladolid ocupa un espacioso valle, y está bañada por el río Pisuerga, que corre de N. a S., y por el Esgueva, que cruzaba de E. a O., si bien se le ha desviado



Vista de Valladolid (desde la Marquesa).

hacia la parte N. quedando la población libre de tan molesto río.

Es verosímil que en el mismo lugar por Valladolid ocupado existiera alguna población o establecimiento romano; pero ni fué la famosa *Pincia*, ni se llamó nunca *Vallisoletum*. Este último es un nombre latinizado de la palabra *Valladolit*, primera con que esta población fué designada.

También es gratuito cuanto se dice sobre el dominio de los árabes en Valladolid, y las analogías que de este nombre se buscan con *Vilad-Olid* (tierras de Olid), o Valad-Olid (cuidad de Olid). Hay una tradición según la cual

los habitantes de Cabezón fueron edificando caserías, para



Estación del Norte.

labrar sus tierras, en el punto donde el Esgueva se une al



Avenida de Alfonso XIII (lado de la Estación).

Disuerga, echando de esta manera los cimientos de la villa; y esto es acaso lo que más se aproxima a la verdad.

Es lo cierto que en el siglo XII aun tenía Valladolid



Avenida de Alfonso XIII (lado de Zorrilla).

muy poca importancia. Elevado al trono de Castilla y



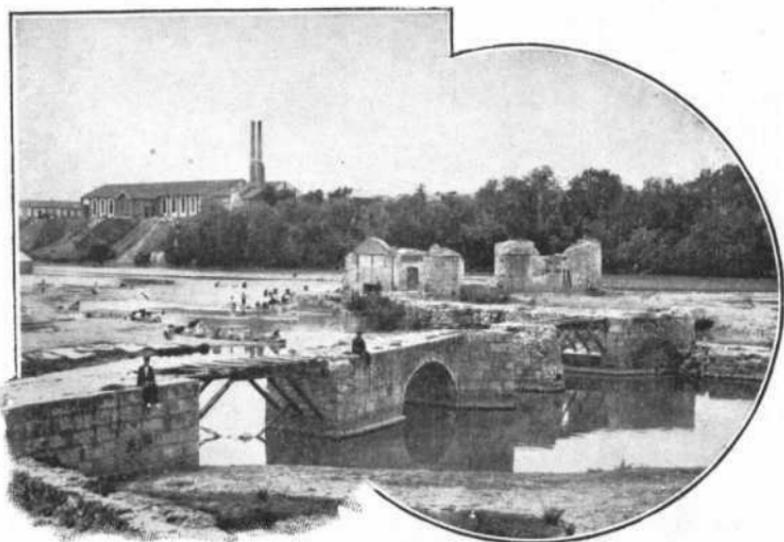
Calle de Santiago (Plaza de Zorrilla).

León D. Alfonso VI, dió el gobierno de esta villa al conde D. Pedro Ansúrez, a quien debió Valladolid su principal

impulso. Tanto éste como su mujer D.^a Eylo hicieron varias e importantes fundaciones.

Los sucesores del conde Ansúrez poseyeron el señorío de Valladolid hasta tiempos de D. Alfonso VIII, quien la incorporó a la Corona.

Durante toda la Edad Media fué creciendo la importancia de Valladolid. Fernando III y Alfonso X la concedieron muchas exenciones y derechos, y la ilustre D.^a María de Molina,



Las Aceñas.

mujer de Sancho IV, mostró por ella singular predilección. El municipio vallisoletano estuvo regido por los dos bandos de *Tovar* y *Reoyo*, agrupaciones cuyo núcleo eran las familias principales de la villa, que se distribuían los oficios y cargos, y que en más de una ocasión dieron lugar a rivalidades y sangrientos sucesos.

El origen de nuestra Universidad fué, según la opinión más probable, la escuela de estudios eclesiásticos que conforme a lo dispuesto en el Concilio IV de Toledo debió fundar el conde Ansúrez, a la vez que su iglesia abacial de Santa María la Mayor, y en sus mismos claustros. Y en esta escuela, ampliada y transformada en el transcurso del tiempo, vino probablemente a refundirse después la escuela

palentina que D. Alonso VIII de Castilla había fundado por los años de 1200. Pero la primera noticia auténtica e indubitable de nuestra Universidad es el privilegio de D. Sancho IV, el Bravo (1293), concediendo a la proyectada Universidad de Alcalá, y a instancias del arzobispo de Toledo, D. Gonzalo García Gudiel, los fueros y privilegios de que gozaban los maestros y escolares de la de Valladolid. Alfonso XI solicitó del papa Clemente VI que el estudio se convirtiese en



El Pisuerga en las Tenerías.

Universidad Real y Pontificia, cosa que el pontífice hizo por bula expedida en Avignon a 30 de Julio de 1346.

D. Pedro I casó en Valladolid con D.^a Blanca, hija del duque de Borbón y sobrina del rey de Francia. Bajo D. Juan II presenció el recinto de la villa notables acontecimientos, entre los cuales el más sonado fué la ejecución de D.^e Alvaro de Luna. El desdichado favorito, traído de Portillo a Valladolid, estuvo en las casas de Alonso de Zúñiga o Destúniga (calle de Francos), hasta ser conducido al patíbulo. Este se levantó en la Plaza Mayor, frente a la puerta del convento de S. Francisco, y no en el Ochavo, como generalmente se dice.

Enrique IV, poco respetado por otras villas y ciudades, tuvo en Valladolid un apoyo decidido. Por ello escribió Pulgar sus conocidos versos:

Este rey tan excelente
vino en tanto abatimiento
e disfavor,
que en Valladolid solamente
halló fee e conocimiento
de Señor.

Fernando e Isabel se desposaron en el palacio de Vivero (hoy Audiencia) el día 18 de Octubre de 1469. En la misma villa fueron proclamados, cinco años después, reyes de Castilla.

Bajo Carlos I, Valladolid tomó parte activa en el movimiento de las Comunidades. En el reinado de Felipe II se sucedieron acontecimientos como los dos famosos autos de fe, en que murieron el doctor Cazalla y los que con él se reunían en juntas luteranas, y un grave incendio que consumió 440 casas del centro de la villa. Felipe II dió a Valladolid el título de ciudad; pero le causó el grave perjuicio de trasladar la corte a Madrid.

Su hijo y sucesor, Felipe III, restituyó la capital de España a la ciudad del Disuerga. Durante los años 1600 a 1606, en que disfrutó este privilegio, fué Valladolid la corte más rica y brillante del mundo.

Ni es posible compendiar en pocas palabras la historia de Valladolid en los años sucesivos, ni realmente son de interés desusado los sucesos que en ella se desarrollaron. Exceptuamos la etapa correspondiente a la guerra de la Independencia, en que nuestra ciudad, paso obligado de los ejércitos beligerantes, sufrió directamente todas las peripecias y alternativas de la lucha. La implacable rivalidad que dividió en dos fracciones al pueblo español en el primer tercio del siglo XIX, reflejóse también vivamente en Valladolid: entre los lamentables sucesos originados por estas causas merecen citarse el asesinato de D. José Vinuesa tildado de partidario de los franceses; y la ejecución del célebre *Rojo de Valderas*, D. Agustín Alonso Rubio, víctima de sus ideas realistas en una época en que dominaron los constitucionales.

ASPECTO DOCENTE

LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Valladolid, según en otro lugar se ha dicho, fué elevada a la consideración de tal por Alfonso XI. Comenzó con diez cátedras; pero siglo y medio después



La Universidad.

Edificio donde se celebrará el Congreso.

tenía treinta y cuatro, y contaba con rentas que ascendían a 36.000 maravedís de oro.

En el siglo XVI nuestra Universidad, que era una de las tres llamadas *Universidades mayores*, tenía importancia extraordinaria. Los estudiantes en ella matriculados, no obstante las circunstancias que inspiraron a Felipe II la

pragmática prohibiendo a los espanotes trasladarse a universidades extranjeras, eran numerosos, y recibían una enseñanza completa. A mediados de aquel siglo se fundó su escuela de Anatomía práctica, la más antigua de España, regentada por el célebre Alonso Rodríguez de Guevara, y de



Estatua de Cervantes.

tan capital importancia en este género de estudios, que el famoso cirujano Bernardino Montaña de Monserrat escribía por entonces que el cirujano que quisiera ser experimentado en esta anatomía, fuese a aprenderla «a Mompeller en Francia, a Bolonia en Italia y a Valladolid en España».

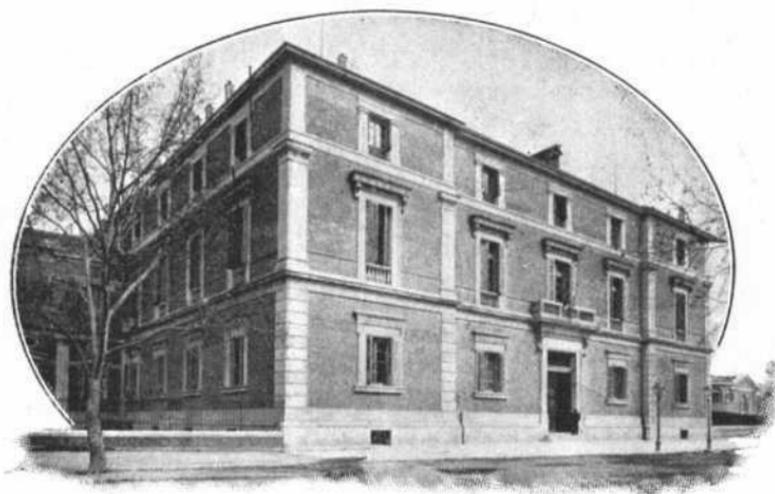
Catedráticos en ella fueron por entonces muchos hombres ilustres, entre ellos Fray Serafín Freitas, a quien justamente se tiene como uno de los fundadores del Derecho Inter-

nacional; el maestro Préjano, profundo teólogo; Francisco de Vitoria, el filósofo insigne; Fray Luis de León que, si quiera fuese por poco tiempo, tuvo a su cargo una cátedra; Luis de Mercado, el famoso médico de Felipe II, uno de los más reputados entonces en el mundo; y sus compañeros Ponce de Santa Cruz, Bravo de Sobremonte, etc., etc.

En el siglo XVIII decayó, como todas las universidades españolas; pero continuó recibiendo en sus aulas un contingente respetable de alumnos. Un viajero francés, exagerando

algo el número, escribía en 1798 que Valladolid contaba «con seis mil estudiantes, la mayor parte de los cuales cultivaban la Teología». De sus aulas han salido en el siglo XIX hombres de mérito singularísimo, que han jugado papel principal en la vida pública española.

El *Estudio* que en un principio residía en los claustros de la iglesia abacial, trasladóse después, probablemente hacia fines del siglo XV, a sus casas de la calle de la Librería, aumentadas con las donaciones hechas por D. Alonso



Facultad de Medicina.

Enríquez, almirante de Castilla. Sucesivamente sufrió diversas reformas, correspondiendo a los comienzos del siglo XVIII la fachada barroca, resto único que del antiguo edificio ha quedado después de su demolición en 1909.

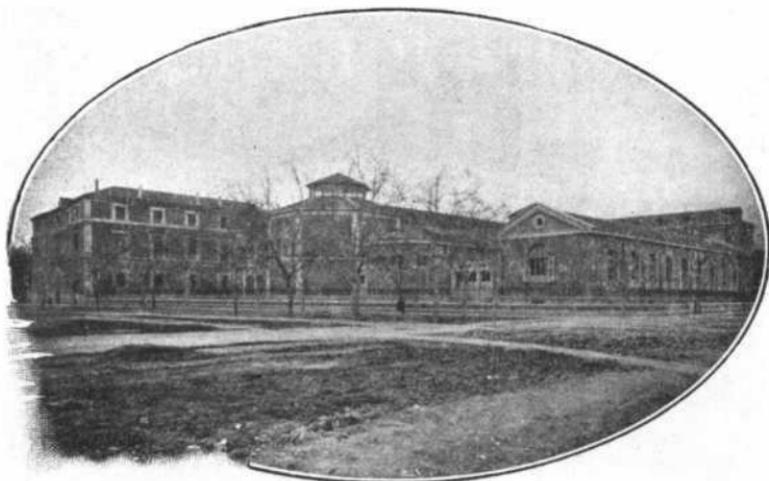
En el mismo sitio que aquél ocupaba, se está construyendo hoy la nueva Universidad, que, de no surgir obstáculos imprevistos quedará pronto abierta al servicio. Entre tanto, las clases se dan en el antiguo colegio de San Gregorio y en el Instituto general y técnico, y la estación meteorológica, a cargo de D. Luis González Frades, se halla instalada en el Palacio municipal.

Los principales locales del nuevo edificio serán: en el piso bajo un paraninfo (30 por 16 metros, y 12 de alto),

amplias cátedras y laboratorios de Física y de Química, cátedras de Derecho y de Filosofía y Letras, salón de Grados, Decanatos y Secretaría general.

En el piso principal está la sala de Conferencias, Rectorado, Archivos, Bibliotecas de Derecho y de Ciencias, Oratorio, cátedra, laboratorio y museo de Historia Natural, y las restantes cátedras de Derecho.

En este edificio tendrá lugar el V Congreso de las Ciencias.



Facultad de Medicina (costado).

La Facultad de Medicina debe ser casi tan antigua como la Universidad de que forma parte, pero es desconocida la época de su fundación. Se sabe que existía en 1397. La Facultad fué suprimida en 1845, y restablecida en 1857, o más bien trasladada de Salamanca.

Hasta 1889 estuvo instalada en el antiguo Hospital de la Resurrección en el Campo Grande (hoy Casa de Mantilla). De edificación vetusta e insuficiente para la enseñanza y estancia de los enfermos, se incoó expediente en el año 1885 para la construcción de la actual, en el sitio que ocupa, y se inauguró el nuevo edificio en el día 6 de Octubre de 1889.

Este edificio forma grupo con las edificaciones correspondientes al Hospital Provincial, que le sirve de Hospital

Clinico. Se halla situado en el N. E. de la ciudad, sobre los antiguos jardines del Prado de la Magdalena, cuya porción adyacente ha sido cedida el año 1908 a la Facultad, por el Excmo. Ayuntamiento, para poder ampliar sus servicios, como se va haciendo poco a poco.

La extensión del terreno donde se hallan implantadas las primeras edificaciones, es de 17.000 metros cuadrados. La de los terrenos últimamente cedidos, donde se hallan un



Facultad de Medicina.—Biblioteca.

Pabellón de aislamiento, un Pabellón de niños tuberculosos y pequeñas edificaciones para estufa de desinfección y lavadero, es de 22.000 metros cuadrados.

El coste de su edificación primera, hecha bajo la dirección del arquitecto D. Teodosio Torres, fué de 1.200.000 pesetas. Las obras de ampliación y acomodación aprobadas en 1904 y en 1906, ya ejecutadas bajo la misma dirección, se elevaron a cerca de 600.000 pesetas. El Hospital Provincial, que hoy forma su Hospital Clínico en virtud de contrato habido entre la Excm. Diputación provincial y el Estado, tuvo un coste de 1.100.000 pesetas; resultando por lo tanto en la actualidad la serie de edificaciones donde se da la enseñanza de la Medicina en esta ciudad, con un coste de cerca de 3.000.000 de pesetas.

La Facultad así establecida, cuenta hoy en primer término con el material de enseñanza clínica que le presta todo el Hospital provincial, dedicado por completo a este servicio en virtud de contrato, aprobado por R. O. de 7 de Septiembre de 1907, entre la Facultad y la Diputación.

Dispone para la enseñanza de la Anatomía, en sus diversos aspectos, de todo el material suministrado por dicho Hospital, y demás establecimientos benéficos de la ciudad,



Facultad de Medicina.—Anfiteatro de Anatomía.

entre los que se halla alguno de más de mil estancias. A esto se agrega un buen departamento anatómico y sobre todo un museo, que puede reputarse como el mejor de España.

Cuenta además con museos y laboratorios bien instalados y con material escogido: como el de Histología y Anatomía patológica, que ocupa todo el piso alto de la parte central del edificio; el de Medicina legal y Toxicología, que ocupa toda la parte oriental del piso principal de la edificación central, con modernísimo material en gran parte hecho en esta Facultad; el Museo de Fisiología, que con el laboratorio, en instalación, hacen una buena dependencia de enseñanza; el Museo de Terapéutica, que se complementa con el laboratorio en instalación. En período de instalación se

hallan también el laboratorio de Patología general, y el de



Facultad de Medicina.—Sala de Disección.

Higiene, que cuenta además con un museo en formación.



Facultad de Medicina.—Radioscopia y Electro y Mecanoterapia.

A estos elementos se agregan en la enseñanza clínica los laboratorios de Clínica médica y quirúrgica, salas de

operaciones, departamento de asepsia, de apósitos y vendajes, estufas y aparatos de desinfección, departamento de rayos X, electroterapia y mecanoterapia.

La Facultad de Medicina de Valladolid en concurrencia de alumnos es la segunda de España.

La Universidad de Valladolid comprende las facultades de Derecho y Medicina, más el curso preparatorio de Filosofía y Letras y el de Ciencias. He aquí cómo se halla integrada actualmente:

Rector: Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Vicerrector: D. Arsenio Misol Martín.

Secretario general: D. Juan Peinador y Ramos.

Facultad de Derecho.

Decano: D. Didio González Ibarra.

Secretario: D. César Mantilla Ortiz.

Catedráticos: D. Eduardo Callejo de la Cuesta (Elementos de Derecho Natural).

D. José Ferrández y González (Instituciones de Derecho romano).

D. Vicente Gay Forner (Economía política y Elementos de Hacienda pública).

D. César Mantilla Ortiz (Historia general del Derecho español).

D. Didio González Ibarra (Instituciones de Derecho canónico).

D. Arsenio Misol Martín (Derecho político).

D. Gregorio Burón García (Derecho civil).

Excmo. Sr. D. Calixto Valverde y Valverde (Derecho civil).

Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova (Derecho administrativo).

D. Vicente Mendoza Castaño (Derecho penal).

D. Quintín Palacios Herranz (Procedimientos judiciales y Práctica forense).

D. Gerardo Fernández de Córdoba (Derecho internacional público y privado).

D. José M.^a González de Echávarri (Derecho mercantil).

Facultad de Medicina.

Decano: D. Salvino Sierra y Val.

Secretario: D. Isidoro de la Villa.

Catedráticos: D. Salvino Sierra y Val (Anatomía descriptiva y Embriología).

- D. Ramón López Prieto (Anatomía descriptiva y Embriología).
 D. Mariano Sánchez y Sánchez (Técnica anatómica).
 D. Leopoldo López García (Histología e Histoquímica normales).
 Ilmo. Sr. D. Luciano Clemente Guerra (Fisiología humana).
 D. León Corral y Maestro (Patología general).
 D. Mariano Monserrate Abad (Terapéutica).
 Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas (Patología y
 Clínica quirúrgica).
 D. Federico Murueta Goyena (Patología y Clínica quirúrgica).
 Excmo. Sr. D. Antonio Alonso Cortés (Patología y Clínica
 médica).
 D. Eduardo García del Real (Patología y Clínica médica).
 D. Benigno Morales Arjona (Obstetricia).
 Ilmo. Sr. D. Vicente Sagarra Lascuráin (Anatomía topográfica).
 D. Isidoro de la Villa Sanz (Ginecología).
 D. Enrique Suñer Ordóñez (Oto-rino-laringología).
 D. Víctor Santos Fernández (Higiene).
 D. Luis Lecha Martínez (Medicina legal y Toxicología).

Facultad de Filosofía y Letras.

Catedrático Decano: D. Leopoldo Afaba Fernández.

Secretario: D. Juan Peinador.

Catedráticos: D. Juan Peinador Ramos (Historia de España).

D. Leopoldo Afaba Fernández (Lengua y Literatura españolas).

D. Hilario Andrés Torre Ruiz (Lógica fundamental).

Facultad de Ciencias.

Catedrático Decano: D. Emiliano Rodríguez Risueño.

Secretario: D. Rafael Luna.

Catedráticos: D. Luis González Frades (Física general).

D. Emiliano Rodríguez Risueño (Zoología general, Mineralogía
 y Botánica).

D. Rafael Luna Nogueras (Química general).

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Hállase situado en la Plaza de San Pablo, en el magnífico
 edificio construido hace pocos años.

Director: D. Policarpo Mingote Tarazona.

Vicedirector: D. Manuel Labajo Pérez.

Secretario: D. Guillermo Núñez Meriel.

Bibliotecario: D. Carlos Lacome Gendry.
Catedráticos: D. Policarpo Mingote (Geografía e Historia).
D. Guillermo Núñez (Lengua latina).
D. Manuel Labajo (Matemáticas).
D. José Mingot y Shelly (Matemáticas).
D. Carlos Lacome (Lengua francesa).
D. Narciso Alonso Cortés (Literatura).
D. Antonio Graner Viñuelas (Dibujo).
D. Federico García Llorca (Física y Química).
D. Cesáreo Martínez Aguirre (Fisiología e Historia natural).



Instituto general y técnico.

D. Francisco Santamaría Esquerdo (Psicología, Lógica y Ética).

Profesor de Gimnasia: D. Balbino González Bocos.—*Idem de Caligrafía:* D. Antonio Infante Ansa.—*Idem de Religión:* D. Teodoro Lefler González.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

Instalada en la calle de Chancillería, 14.

Director: D. Adolfo Delibes Cortés.

Secretario: D. Javier González Sarría.

Catedráticos: D. José Sampere y Carrera (Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo mercantil).

D. Adolfo Delibes Cortés (Derecho y Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España).

D. José López Tomás (Lengua inglesa).

D. Javier González Sarría (Física, Química e Historia natural, Mercancías y Procedimientos industriales).

D. Alfredo Lanchetas y García (Lengua francesa).

D. Demófilo Pérez e Irureta (Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana e Industrias y Comercio de España).

D. Faustino Gozalbo y Mañ (Lengua alemana).

D. Joaquín Mena y Saracate (Legislación mercantil comparada, Economía política y Legislación de Aduanas).

D. Alfredo Escribano Rojas (Contabilidad general y Práctica mercantil).

Profesores especiales: D. Virgilio Garrote (Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática Castellana).

D. Julio Vargas (Dibujo lineal, Caligrafía y ejercicios sobre correspondencia y documentación comerciales).

D. Eumenio Rodríguez Valenzuela (Administración económica y Contabilidades oficiales).

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Hállase instalada en la calle de Teresa Gil, edificio llamado de *los Mostenses*, por haber sido convento de esta orden.

El profesorado está constituido en esta forma:

Director: D. Remigio de Pablo.

Secretario: D. Florentín Arroyo Cuevas.

Profesores: D. Remigio de Pablo (Gramática y Literatura Castellanas).

D. Felipe Molina (Física, Química, Historia natural).

D. Pedro Díaz Muñoz (Pedagogía, Derecho).

D. Federico Landrove (Matemáticas).

D. Bernardo Taboada (Geografía).

D. Florentín Arroyo (Historia).

Profesores especiales: D. Tiburcio Calleja (Música).

D. Lorenzo Rodríguez (Religión y Moral).

D. Mariano Sánchez (Fisiología e Higiene).

D. Lucio Recio (Francés).

D. Félix de Pablo (Caligrafía).

D. Balbino González Bocos (Educación Física).

Regente: D. Julián Rincón (Prácticas de Enseñanza).

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Se halla establecida en la calle de Torrecilla, número 16.

Directora: D.^a Guadalupe S. González Mayoral.

Secretaria: D.^a Teresa García Díaz.

Profesoras: D.^a Guadalupe S. González (Pedagogía, Derecho).

D.^a Emilia Aragonés (Física, Química, Historia natural).

D.^a Concepción Olózaga (Geografía).

D.^a Emilia Gómez (Historia).

D.^a Eloisa de Felipe (Matemáticas).

D.^a Dolores Villán (Labores, Economía doméstica).

Profesoras especiales: D.^a Pilar Cortijo (Música).

D.^a María Miguel Nieto (Taquiografía, Mecanografía, Contabilidad).

Y los de las demás asignaturas de la Normal de Maestros.

Regente: D.^a Asunción Irueste (Prácticas de Enseñanza).

ESCUELA INDUSTRIAL Y DE ARTES Y OFICIOS

Bajo la protección de la R. Academia de Matemáticas y Nobles Artes se fundó un centro de enseñanza, donde se dió la correspondiente a Maestros de Obras y Agrimensores y a las Artes del dibujo. Agregada luego a las escuelas del Estado, ha sufrido variedad de transformaciones y vicisitudes, hasta llegar al estado actual. Se dan las enseñanzas hasta Aparejadores y Peritos electricistas, y se halla instalada en parte del ex-colegio de Santa Cruz y hospedería del mismo.

Director: D. Ramón Núñez Fernández.

Secretario: D. Luis de la Fuente Almazán.

Profesores: D. Luis de la Fuente Almazán (Dibujos geométrico: lineal e industrial).

D. Ramón Núñez Fernández (Modelado y vaciado).

D. Manuel Burillo Stolle (Electricidad y magnetismo y Electrotecnia).

D. Luciano Sánchez Santarén (Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte).

D. Mariano Claver Salas (Física y Termotecnia).

D. Segundo Enciso Arzós (Aritmética, Geometría, Topografía).

D. Olegario Fernández Baños (Álgebra, Ampliaciones de Matemáticas y Geometría descriptiva).

D. Rafael Luna Noguerras (Química general y Electro-química).

- D. José López Tomás (Francés).
 D. Pablo Cilleruelo Zamora (Geografía y Economía y legislación industriales).
 D. Juan Agapito y Revilla (Estereotomía y Construcción y Dibujo arquitectónico).
 D. Ernesto Allén Ortiz (Mecánica general).
 D. Tomás Jiménez Rodríguez (Gramática y Caligrafía).

ESCUELAS NACIONALES

Delegado regio de 1.ª enseñanza: D. Eduardo Romero y Fraile.
Escuelas de párvulos: Graduada: Fr. Luis de León, 24.—Mostenses (Teresa Gil, 59).—Expósitos, 2.—D.^a María de Molina, 8.—Velardes, 6.—*De niñas:* Escuelas graduadas: Torrecilla, 16.—Plaza del Duque, 16.—Colmenares, 4.—Victoria, 14.—Núñez de Arce, 25.—*De niños:* Escuelas graduadas: Mostenses (Teresa Gil, 41).—Prado, 9.—D. Juan Mambrilla, 52.—Fuente el Sol, 22.—Paseo de Zorrilla (Grupo escolar).—*Mixta:* La Overuela.

ESCUELAS VOLUNTARIAS DEL AYUNTAMIENTO: *De párvulos:* Marqués, 1 (Delicias).—Torrecilla, 24.—Pólvora, (Vadillos).—La Rubia.—*De niñas:* Paseo de Zorrilla (Grupo escolar).—*De niños:* Asunción, C. L.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Por Real Cédula de 16 de Febrero de 1783, se autorizó a varios amantes de las Bellas Artes para establecer en Valladolid la enseñanza de las mismas. Al fundarse las Academias de Zaragoza y Valencia, se equiparó a ellas el centro ya establecido en Valladolid, quedando de este modo constituida la Real Academia de Matemáticas y Nobles Artes de la Purísima Concepción.

Desde el año 1837 esta Academia reside en el antiguo Colegio de Santa Cruz (Plaza del Museo). Actualmente tiene la cualidad de cuerpo consultivo, y está formada su junta de gobierno por los académicos siguientes:

- Presidente:* D. Luis González Frades.
Consiliarios: Excmo. Sr. D. Santos Vallejo.
 D. Francisco Zorrilla.
 Ilmo. Sr. D. Manuel de Castro Alonso.
 Sr. D. Gervasio Fournier González.
Secretario: D. Angel M.^a Alvarez Taladriz.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS

Instalada en el ex-colegio de Santa Cruz.

Presidente: Ilmo. Sr. Gobernador civil, D. Julio Blasco Perales.
Secretario: D. Juan Agapito y Revilla.

Vocales correspondientes de la Academia de la Historia: D. Policarpo Mingote y Tarazona.

R. P. Fr. Tirso López.

Vocales correspondientes de la Academia de San Fernando.
D. Juan Agapito y Revilla.

D. Ramón Núñez Fernández, (electo).

Vocales representantes de la Academia provincial de Bellas Artes:

Sección de Pintura: D. Luciano Sánchez Santarén.

Vocales natos: Sr. Presidente de la Diputación provincial: D. Lázaro Alonso Romero.

Sr. Alcalde de la capital: D. Antonio Infante Ansa.

Sr. Rector de la Universidad: Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Sr. Director del Instituto general y técnico: D. Policarpo Mingote y Tarazona.

Sr. Arquitecto provincial: D. Santiago Guadilla de la Serna.

Sr. Jefe de la Biblioteca provincial: D. Luis Pérez-Rubín.

Sr. Jefe del Museo Arqueológico provincial: Sr. Pérez-Rubín.

MONUMENTOS NACIONALES

Iglesia de Nuestra Señora de Prado (Valladolid).—R. O. de 14 de agosto de 1877.

Ex-Colegio de San Gregorio (Valladolid).—R. O. de 18 de abril de 1884.

Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua (Valladolid).—R. O. de 11 de mayo de 1897.

Castillo de la Mota de Medina del Campo.—R. O. de 8 de noviembre de 1904.

JUNTA DEL PATRONATO DEL MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Hállase establecida en el ex-colegio de Santa Cruz.

Presidente: D. Luis González Frades.

Director del Museo y Secretario: D. Angel M.^a Alvarez Taladriz.

Representantes de la Academia provincial de Bellas Artes:
Excmo. Sr. D. Santos Vallejo.

D. Francisco Zorrilla.

D. Gervasio Fournier González.

D. Juan Martínez Cabezas.

Representante de la Comisión de monumentos: D. Juan Agapito y Revilla.

Representante del Cabildo catedral: D. Gerardo Amor.

Vocales natos: Sr. Presidente de la Diputación provincial:
D. Lázaro Alonso Romero.

Sr. Alcalde de la capital: D. Antonio Infante Ansa.

ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Archivo general de Simancas.—Jefe: D. Juan Moreno.

Archivo de Chancillería (Audiencia).—Jefe: D. Alfredo Basanta.

Archivo notarial (Colegio Notarial, Teresa Gil, 20).—Notario
archivero: D. Enrique Miralles Prast.

Archivo catedral (Catedral).—Canónigo-archivero: D. Gregorio
Sánchez Alastruey.

Biblioteca provincial y universitaria (Colegio de Santa Cruz).
—Jefe: D. Luis Pérez-Rubín.

Biblioteca municipal (Casa Consistorial): D. Adolfo García
Olmedo.

Museo arqueológico (Colegio de Santa Cruz).—Jefe: D. Luis
Pérez-Rubín.

Museo de Bellas Artes (Santa Cruz).—Director: D. Angel M.^o Al-
varez Taladriz.

ARCHIVO DE LA REAL CHANCILLERÍA

Hállase situado dentro de los locales de la Audiencia Territorial. Su edificio, sin mérito artístico alguno, fué construido *ad hoc* por mandato de Felipe II, y consta de 23 grandes salas, repletas de voluminosos legajos en número de 30.000 aproximadamente, en que se contienen todos los pleitos y procesos vistos por aquel importante tribunal desde su fundación por D. Enrique II hasta 1835. en que la nueva organización judicial suprimió las Chancillerías de Valladolid y Granada, y restringiendo la competencia y jurisdicción del antiguo tribunal le redujo al que actualmente existe.

Su importancia histórica se comprende fácilmente con

sólo tener en cuenta que encierra los pleitos sostenidos durante cerca de cinco siglos, así por personas particulares, como por concejos, monasterios, merindades, el estado noble y el llano, obispos, títulos y próceres y cuantas entidades, en fin, integraban la España de aquellos tiempos, alegando sus derechos de propiedad, jurisdicción, señoría, división de términos, mayorazgos, etc., y aduciendo como pruebas privilegios, albaes, testamentos, fueros,



Biblioteca de Santa Cruz.

convenios y cuantos documentos podían robustecer sus respectivas pretensiones.

La clasificación de sus fondos responde a la organización del tribunal, habiendo secciones de Pleitos civiles, criminales, de hidalguías, procedentes de la Sala de los Hijosdalgo, y de Vizcaya, que tenía su juez especial: y se hallan separadas por escribanías y por orden cronológico.

En 1906 fué incorporado este establecimiento al Cuerpo de Archiveros, desde cuya fecha fué abierto al público y comenzó su verdadera organización y catalogación; llevándose hoy redactadas y ordenadas alfabéticamente cerca de 30.000 fichas de las secciones de Hidalguías y Ejecutorias, correspondientes éstas últimas así a pleitos civiles como criminales, etc.

Entre los documentos curiosos que contiene, aparte de los incluidos en los pleitos, pueden citarse el *Becerro de las behetrías de Castilla*, precioso códice mandado formar por D. Pedro I; el original de las famosas *Leyes de Toro*, firmado por D. Fernando el Católico, regente a la sazón del Reino; algunos privilegios, y buen número de ejecutorias de hidalguía, presentadas por litigantes, primorosamente escritas en pergamino con escudos de armas y miniaturas.

BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA

La Biblioteca Universitaria que comprendía antes dos secciones, una en la Universidad y otra en el edificio de Santa Cruz, hoy se encuentra toda reunida en este edificio.

El gran salón de la Biblioteca de Santa Cruz tiene riquísima estantería de nogal, con rotulatas y marbetes de oro y un cuadro al óleo del fundador, pintura moderna y fantaseada. La estantería es tallada, con columnas salomónicas, dividida en dos cuerpos y coronada por artística crestería, escudos y armas del cardenal policromados. La bóveda desapareció en 1893 y queda cerrada por un artesonado de pino que la dejó a oscuras, y fué la desesperación de los bibliotecarios. Hoy se la ha dotado de luz cenital, aunque escasa.

Estas Bibliotecas constan de unos cuarenta y dos mil



Retablo gótico-flamenco en el Museo
arqueológico.

volúmenes, más de cien incunables y notables códices y manuscritos, entre ellos uno del siglo X, el Apocalipsis de S. Beato de Liébana, otro del XVI, miniado, con las obras del primer historiador de la Iglesia, Eusebio de Cesárea, una Biblia hebrea, las obras del Petrarca, de Avicena, etc.

Los impresos son ricos por su fondo y por su forma: Biblias, Santos Padres, Medicina, Arqueología, Apología, Cánones, Jurisprudencia y Letras humanas.

MUSEO ARQUEOLÓGICO

En 1879 se formó este Museo con los objetos de la galería arqueológica, los de la Comisión de monumentos y donativos de corporaciones y particulares, y se puso al cargo del Cuerpo de Archiveros. El hallarse colocado en la parte más alta del mismo edificio anterior, y con una galería de entrada que no le pertenece, hace que quede ignoto a la generalidad.

Sus obras son excelentes y revelan mejores tiempos. Se halla dividido en seis secciones: Mobiliario, Industrias artísticas, Escultura y pintura antiguas, Indumentaria, Monedas y medallas y Panoplia.

Predominan en él las bellas artes del gótico y renacimiento, con alguna bizantina. La arqueología prehistórica tiene algún objeto importante, pero escaso.

En el poco tiempo que lleva funcionando ha sufrido bastantes vicisitudes, por la aglomeración de establecimientos en el edificio.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA

Esta corporación oficial, que se rige por las mismas disposiciones legales que todas las de su clase, tiene su domicilio en la calle de Fr. Luis de León, núm. 19.

Forman la Comisión de Gobierno:

Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás de la Fuente Arrimadas.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Luciano Clemente Guerra.

Secretario perpetuo: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno

Vicesecretario: D. José Barreda.

Tesorero: D. Eduardo Romero.

Bibliotecario: D. Isidoro de la Villa.

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

Fué fundada en 1905, y tiene por objeto iniciar, fomentar y cooperar a excursiones que tengan por fin el conocimiento de las cosas importantes bajo el concepto de la Naturaleza, de las Bellas Artes, de la Arqueología, de la Historia, de la Literatura, de la Industria y de cuanto señala el nivel intelectual de la región que comprende los antiguos reinos de Castilla y de León. Fruto de sus trabajos es un boletín mensual, cuya colección comprende ya seis voluminosos tomos.

Se reúne en el Ayuntamiento, y está formada su Comisión directiva por los señores siguientes:

Presidente: D. Juan Agapito y Revilla.

Vice-presidente: D. Ramón Núñez Fernández.

Secretario: D. Narciso Alonso Cortés.

Vice-secretario: » » »

Tesorero-contador: D. Mario González Lorenzo.

Vice-tesorero-contador: D. Emilio Baeza Eguiluz.

Vocales: D. Alvaro Olea Pimentel.

D. Eustaquio Sanz Tremiño.

D. Joaquín Elías y Juncosa.

ATENEO DE VALLADOLID

Esta sociedad, domiciliada en la calle de Mendizábal, núm. 4, tiene por fin el fomento de la cultura científica, literaria y artística.

Organiza conferencias, veladas y cursos públicos acerca de las materias comprendidas en sus secciones. Publica una revista mensual titulada *Ateneo*.

Aparte de los socios honorarios la constituyen los de número, escolares y temporales; y se divide en tres secciones: de Ciencias físicas y naturales, de Ciencias Sociales y de Literatura y Bellas Artes.

Está gobernada por una junta directiva que forman los señores siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Royo Villanova.

Vicepresidente: D. Isidoro de la Villa.

Secretario: D. Andrés Torre Ruiz.

Sección de Literatura y Bellas Artes.

Presidente: D. Narciso Alonso Cortés.
Vicepresidente: D. Jacinto R. Manzanares.
Secretario: D. Francisco Gómez Mollá.

Ciencias Sociales.

Presidente: D. Cesáreo Marceliano Aguirre.
Vicepresidente: D. Emilio Gómez Díez.
Secretario: D. Francisco de Cossío Martínez-Fortún.

Sección de Ciencias Físico Naturales.

Presidente: D. Eduardo García del Real.
Vicepresidente: D. Manuel Labajo.
Secretario: D. Félix Igea.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTÓRICOS CASTELLANOS

Instalada en un local cedido al efecto por el Excelentísimo Ayuntamiento en la Casa de la Ciudad o Palacio municipal, tiene por fin principal recoger materiales para la historia de Castilla, mediante el estudio y publicación de los documentos, que halle en los archivos, pertinentes a ese fin; reimpresión de obras raras o interesantes referentes a lo mismo; adquisición de documentos, libros, grabados, etc., copias o reproducciones; y trabajando además dentro de la región por la conservación de todas las reliquias de la antigüedad que lo merezcan.

Consta de tres clases de socios: honorarios, protectores y activos; y está gobernada por la siguiente Junta directiva:

Presidente: D. León Corral.
Vicepresidente: M. I. Sr. D. José Zurita.
Bibliotecario: D. Adolfo G. Olmedo.
Tesorero: D. Juan Agapito y Revilla.
Secretario: D. Narciso A. Cortés.
Vocales: D. Policarpo Mingote.
D. Alfredo Basanta.
D. Juan Peinador.
M. I. Sr. D. Gregorio Sánchez Alastruey.
Ilmo. Sr. D. José Borrás.

COLEGIOS PARTICULARES

Muchos son los establecimientos particulares dedicados a la enseñanza de niños y jóvenes, unos con internado y otros sin él. Pero en la imposibilidad de indicarlos todos, se hará solamente de dos de ellos por su antigüedad e importancia.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Es un hermoso edificio situado en la plazuela del Duque, construido por los años de 1882 a 1884 por su propietaria la



Colegio de San José.

«Sociedad Anónima del Colegio de San José», y destinado a la enseñanza primaria y secundaria que dan los PP. de la Compañía de Jesús. Entre lo edificado y los patios, dependencias y jardines interiores y exteriores, abarca un área de 10.634 m.².

El cuerpo de edificación de la fachada principal, se compone exclusivamente de cuatro extensas piezas rectangulares: o sea, en el piso bajo, un gran salón de visitas, y frente a él, al otro lado del vestíbulo, el espacioso comedor de los alumnos que mide, como el salón frontero, 33 metros de longitud por 12 de latitud; y arriba, en el piso principal, sobre el refectorio de los niños, el gran salón de actos públicos y

sobre el recibidor, la magnífica capilla que es una verdadera obra de arte.

Cuenta este centro con buenas cátedras nuevamente reformadas, grandes salas de estudio, pabellones de música, dibujo y gimnasia, galerías y dormitorios, etc. La capacidad total de estos últimos es de 5554'692 m.³, y la de clases y gabinetes, de 8841'690 m.³.

Llama la atención el museo de Historia natural por sus variadas colecciones, un museillo de Historia y Arte, el laboratorio de Física y el de Biología y Micrografía, dotados uno y otro de los instrumentos más perfeccionados, sobresaliendo entre estos aparatos los de óptica (microscopios, ultramicroscopios), los de microfotografía (cámara microfotográfica modelo del P. Valderrábano, Director del Laboratorio de Biología), los de proyección (epidiáscopos de Zeiss y el modelo perfeccionado del P. Fernández-Lomana, profesor de Física en el mismo Colegio), y otros.

Rector: R. P. Baltasar Irigoyen.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES O HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

El benemérito instituto fundado en 1680 por San Juan Bautista de la Salle, cuenta aquí con el hermoso Colegio, establecido en 1884 por D.^a Paulina Harriet de Dibildos, en la calle del nombre de esta Señora.

No disfrutando de rentas suficientes admite alumnos de pago; pero da enseñanza gratuita a más de 300 alumnos.

Las enseñanzas son: la Primaria en sus grados elemental y superior, la Técnica comercial no oficial y la 2.^a Enseñanza.

Director: H. Luis.

ASPECTO ECLESIAÍSTICO

Por instancias de Felipe II, el Papa Inocencio VIII erigió la iglesia mayor de Valladolid en Catedral. El primer obispo de la iglesia vallisoletana, regida hasta entonces por abades, fué D. Bartolomé de la Plaza.

El Concordato de 1851 reconoció a la iglesia de Valladolid la categoría de Metropolitana, mas hasta la muerte del obispo D. José Antonio de Rivadeneira no se llevó a efecto la reforma. En 8 de Diciembre de 1857 se leyeron las correspondientes letras apostólicas, asignándose a nuestra iglesia, como sufragáneas, las de Avila, Astorga, Salamanca, Segovia y Zamora. El primer arzobispo fué D. Luis de la Lastra y Cuesta.

El palacio arzobispal está situado en la calle del Rosario, núm. 5. Actualmente es Arzobispo de Valladolid el Eminentísimo Cardenal Sr. D. José María de Cos y Macho.

Provisor: M. I. Sr. D. Carlos María de Cos.

Secretario de Cámara: M. I. Sr. D. Pedro Segura.

IGLESIAS Y CAPILLAS

METROPOLITANA (Arribas, núm. 1). *Deán:* D. José Hospital y Fraga.

PARROQUIAS: La Antigua (accidentalmente en las Angustias).—La Magdalena (Colón, 12).—San Martín y San Benito el Viejo (San Martín, 14).—San Miguel y San Julián (San Ignacio, 8).—San Pedro (Chancillería, 16).—San Esteban (Alonso Pesquera, 22).—San Juan Bautista (Plazuela del Duque, 17).—San Andrés (Vega, 28).—San Nicolás, (Plazuela de la Trinidad, 4).—San Lorenzo (San Lorenzo, 2).—Santiago (Atrio de Santiago, 2).—El Salvador, (Plazuela del Salvador, 2).—San Ildefonso, (San Ildefonso, 5).—La Victoria (Victoria) y El Carmen (Carretera de Segovia).

PENITENCIALES: La Pasión (Pasión, 12).—Las Angustias, (Angustias, 10).—La Cruz (testera de la Platería).—San Antón (San Antón, 1) y Jesús (Jesús, 5).

IGLESIAS PARTICULARES: San Felipe de Neri (Teresa Gil, 21).—Rosarillo (Plazuela del Rosario, 15).—Real Capilla de San Diego (San Diego, 2).—Carmen descalzo (junto al Cementerio).—San Isidro (Páramo de San Isidro).—Sagrado Corazón de Jesús y San Ignacio de Loyola (Ruiz Hernández, 14).—Sagrada Familia (Paseo de Zorrilla).—Nuestra Señora del Pilar (Plazuela de Rafael Cano) y Capilla de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús (Muelle, 9).

CONVENTOS Y CONGREGACIONES

De religiosos: San Pablo (Dominicos).—San Benito (Carmelitas).—Colegio de Agustinos Filipinos (Campo Grande).—Residencia de PP. Jesuítas (Ruiz Hernández, 12).—Colegio de Ingleses (Don Sancho).—De Escoceses (Salvador) y HH. de la Doctrina Cristiana (Doña Paulina Harriet).

De religiosas: Bernardas: Santa María la Real de Huelgas (Prado de la Magdalena).—San Quirce (Plazuela de la Trinidad, 15) y Santa Ana (Plazuela de Santa Ana, 4).

Franciscanas: Santa Clara (Santa Clara, 27).—Santa Isabel (Santo Domingo de Guzmán, 17).—Concepción (Plazuela de Fabio Neli, 4).—Descalzas Reales (Audiencia, 2) y Jesús y María (Sanz y Forés).

Dominicas: Santa Catalina (Santo Domingo de Guzmán, 8).—San Felipe de la Penitencia (Plaza del Campillo de San Andrés, 10).—Porta coeli (Teresa Gil, 24).—Corpus Christi (Paseo del Prado, 9).—Nuestra Señora de la Laura (Paseo de Filipinos) y Nuestra Señora del Rosario (Dominicas francesas, Santiago, 64).

Carmelitas descalzas: Santa Teresa (Ronda de Santa Teresa).

Carmelitas de la Caridad: Colegios del Dulce Nombre de María (Niñas huérfanas, San Ildefonso, 1).—De Jesús y María (Plaza del Colegio de Santa Cruz, 11) y de Nuestra Señora de la O (Mantaría, 36).

Agustinas: Sancti Spiritus (Paseo de Zorrilla, 64) y Santa Brígida (Plazuela de Santa Brígida, 8).

Compañía de María (La Enseñanza, D. Juan Mambrilla, 19).

Salesas reales: Sagrados Corazones de Jesús y María (D. Juan Mambrilla, 39).

HH. de la Caridad de San Vicente de Paul: Hospital regional y clínico, Hospicio provincial, Manicomio provincial, Hospital de Santa María de Esgueva, Casa de Beneficencia, Asilo de niños desamparados y Cuna de Jesús.

Hermanitas de los pobres: Asilo de ancianos (San José, Campo de Béjar).

Siervas de Jesús (Alonso Pesquera, 5).

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Plaza del Salvador, 6).

María Reparadora (San Juan de Letrán, Paseo de Filipinos, 2).

Oblatas del Santísimo Redentor: (Corrigendas, Cadenas de San Gregorio, 5).

María Inmaculada (Servicio doméstico, D. Juan Mambrilla, 34).

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Por bula de 24 de Agosto de 1588 se creó en Valladolid un seminario para el estudio de Humanidades y Ciencias eclesiásticas. En 1598 quedó erigido en Seminario Conciliar; fué elevado a Metropolitano en 1857, y en fecha reciente, bajo la prelación del Emmo. Cardenal Cascajares, pasó a ser Universidad Pontificia, con facultad de conceder el grado de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología, Derecho Canónico y Filosofía Escolástica.

Hállase situado en el edificio que al efecto se construyó en el Prado de la Magdalena, calle de Sanz y Forés, y fué iuaugurado en 4 de Noviembre de 1885.

Gran Canciller: Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Rector: D. Romualdo Soler.

Vicerrector: D. Luis Grau.

Secretario: D. Miguel J. Monje.

COLEGIO-SEMINARIO DE PP. AGUSTINOS FILIPINOS

Para atender a la necesidad creciente de reclutar religiosos que se destinaran a la catolización y servicio religioso del Archipiélago filipino, se creó en el siglo XVIII esta casa religiosa, situada definitivamente en un gran edificio en el Campo de Marte. Perdidas nuestras colonias, el colegio ha venido en decadencia; sin embargo, en él se dan las enseñanzas religiosas a muchos jóvenes, que son complementadas en el convento de la Vid.

Como edificio docente, cuenta el Colegio de Filipinos con regulares gabinetes de Física y Química y un museo de Historia natural, en el que abundan las especies procedentes de Filipinas.

Es curioso el Museo filipino que conserva, en alta galería, colecciones etnográficas, gran cantidad de trofeos de nuestros veteranos de aquellos ingratos países, y multitud de objetos indígenas de uso y destino variados. Digna de fijar la atención, por los recuerdos que evoca, es una tabla con letrero relevado que indicaba el lugar donde murió peleando, el 26 de abril de 1521, el general de la escuadra española D. Hernando Magallanes.

Un bien instalado Observatorio meteorológico, tiene también el Colegio, en punto culminante.

Rector: R. P. Fr. Benigno Díaz.

COLEGIOS DE INGLESES Y ESCOCESSES

Para la enseñanza de unos y otros y que pudiesen volver a su patria a ejercer el ministerio sacerdotal, se crearon estos colegios, que siguen dando frutos a la religión católica.

Están establecidos en la calle de D. Sancho y en la del Salvador, respectivamente.

ASPECTO MILITAR

El Edificio destinado a Capitanía general está situado en la Plaza de San Pablo. Es el antiguo Palacio Real.

En Valladolid reside la capitanía general de la séptima región. Actualmente es Capitán general el Teniente general, Excmo. Sr. D. Francisco Pérez Clemente.

Gobernador militar: General de División, Excmo. Sr. D. Eladio Andino del Solar.

Jefe de Estado Mayor: General de Brigada, Excmo. Sr. D. Wenceslao Bellod y Palao.

ACADEMIA MILITAR DE CABALLERÍA

Es un diáfano edificio que, aunque para otro destino, se ha adaptado bien al actual de establecimiento principal de enseñanza militar. Está instalado a la salida de la calle de Santiago.

Se construyó el edificio por 1847 para que sirviera de Presidio modelo, y, en efecto, la planta adoptada equivalía entonces a un marcado progreso, que tendía al sistema panóptico: dos grandes octógonos concéntricos con crujías radiales que unían los vértices correspondientes de uno y otro octógono. Se utilizó el trabajo de los penados, que estaban reclusos en el convento de San Pablo, y se utilizaron materiales de este histórico convento.

A poco tiempo de ser habitado por la población penal, se trasladó ésta al ex-monasterio de Prado, y en el Presidio modelo se instaló por 1852, al ser disuelta la Academia general militar de Alcalá de Henares, al Colegio de Cadetes de Caballería, que se convirtió en 1861 en Escuela general del Arma. Al suprimirse ésta en 1868, quedó solamente la

Escuela de desbravadores y picadores, reinstalándose otra vez la Academia militar de Caballería en 1871.

El edificio es hoy modelo en su género. A la base fundamental de la planta se agregó una gran extensión de terreno para múltiples servicios, y no carece de nada de lo necesario en la enseñanza militar, algunas cosas con verdadero lujo. Tiene amplios patios, salas de esgrima, de tiro y gimnasio, buenas clases, dos hermosos picaderos cubiertos,



Academia de Caballería

capilla, armero, etc., todo lo indispensable en un establecimiento semejante.

Entre lo más importante descuella la suntuosa biblioteca con un fondo completo de textos y revistas militares; el salón de actos, con los retratos de los directores de la Academia; un completo gabinete de Física; un gran salón de Telegrafía y Ferrocarriles con un gran modelo, en escala reducida, de una línea de ferrocarril con todos sus detalles de material fijo y móvil; gabinetes de Topografía y Dibujo, de Agricultura, de Fortificaciones, con modelos de relieve de campos atrincherados, y armas de todas clases, sobresaliendo por lo bien ejecutado, una diminuta reducción del Schneider-Canet reglamentario en nuestra Artillería montada.

Además de los servicios anejos de cuadras, enfermerías, alojamiento del escuadrón de tropa, baños, fuentes de agua filtrada, tiene pabellón para el Director, y una sección dedicada al internado de alumnos, con salas de estudio, dormitorios, comedor de alumnos y de oficiales, y hasta su casino situado con buenas vistas que dominan la entrada de la calle de Santiago.

Ultimamente, hace pocos años, el edificio fué cedido por el Ayuntamiento al ramo de Guerra con fuerte subvención,



Colegio de Santiago.

que ha servido para ejecutar algunas importantes obras de reparación y decoro.

En la actualidad es Director de la Academia militar de Caballería el coronel D. Marcelino Asenjo.

COLEGIO DE SANTIAGO

Edificio igualmente magnífico, fundado para la educación de huérfanos del arma de Caballería. Está situado en la calle de Muro.

Este colegio, perfectamente organizado, tiene imprenta propia.

Es coronel del mismo el Sr. D. Juan Chacón Pedemonte.

CUARTEL DE SAN BENITO

Próximo a la iglesia del mismo nombre, es un cuartel amplio y espacioso.

En él se alojan el regimiento Infantería de Isabel II número 32, y el sexto montado de Artillería. Coronel del primero



Cuartel del Conde Ansúrez.

es el Sr. D. Juan Manuel Barutell; del segundo, D. Luis Gómez y González Valdés.

CUARTEL DEL GENERAL ORDÓÑEZ

Este moderno cuartel, donde se encuentra, en la actualidad, alojada una batería del 6.º montado de Artillería, es otro edificio adaptado a las necesidades del ramo de Guerra. Está en la Plazuela del Poniente.

Fué en lo primitivo la «Casa de moneda», fundada por D. Felipe II; después, en el siglo XVIII, sirvió de cárcel de mujeres, por lo que se le llamó «La Galera»; luego, cárcel de ciudad y parque municipal; se incendió y se reconstruyó para parque del Ayuntamiento, habiéndose cedido por éste, hace pocos años, para el destino actual. No ofrece hoy nada de particular.

CUARTEL DEL CONDE ANSÚREZ

Magnífico cuartel situado en la carretera de Madrid, y terminado de construir en 1902, con arreglo al proyecto de D. Sixto Mario Soto.

Ocupa terrenos que forman un rectángulo de 381 metros por 117, en perímetro de cerca de un kilómetro. Tanto el cuartel como sus dependencias se hallan ajustados a los mejores modelos en este género de construcciones.

En él se alberga el regimiento de Lanceros de Farnesio, cuyo coronel es D. Rafael Huerta Urrutia.

CUARTEL DE SAN AMBROSIO

Situado en la calle del Salvador, en el edificio que fué colegio de San Ambrosio.

En él se halla actualmente instalado el Parque regional de Artillería, cuyo coronel es D. Alejandro Martín Arrúe, y el 13.º Depósito de Reserva del mismo cuerpo, bajo la dirección del teniente coronel D. Antonio Moreno Luna.

CUARTEL DE LA MERCED

Situado en la calle de este nombre, en el antiguo convento de la Merced Calzada, fundación de D.^a Leonor Téllez, reina de Portugal. El edificio ha sufrido, naturalmente, muchas reformas.

Ocupan este edificio la Séptima Comandancia de tropas de Intendencia y las oficinas de la Fábrica militar de subsistencias, al respectivo cargo de los Subintendentes de primera D. Pablo Jiménez Soler y D. Ramón de Bringas Azpicueta.

COMANDANCIA GENERAL DE INGENIEROS

Hállase en la calle del General Almirante, núm. 1, en los mismos terrenos que ocupó la casa de Alonso Berruguete.

Comandante general: Coronel D. Luis Durango Carrera.

Comandante de la Plaza: Coronel D. Manuel Maldonado Carrión.

OTRAS DEPENDENCIAS MILITARES

Zona de reclutamiento y reserva. Coronel: D. Juan Contreras y Contreras.

Caja de recluta. Teniente coronel: D. Nicomedes Puig.

13.º depósito de reserva de Caballería. Coronel: D. Nicanor Poderoso Egurbide.

Séptimo depósito de reserva de Ingenieros. Comandante: D. Julio Soto y Rioja.

Todos estos centros se hallan establecidos en la Plazuela de Santa Brígida.

Hospital Militar (Paseo de Zorrilla). Subinspector médico de primera: D. Eugenio Fernández Garrido.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

Hállase establecida en la Plazuela de Fabioneli, en los solares que ocupó la antigua plaza de toros, y donde hoy se levanta un espacioso cuartel.

Coronel Subinspector del Tercio: D. Octavio Lapita Aznar.

Existe un puesto en el Paseo del Príncipe, cerca del Arco de Ladrillo.

CARABINEROS

El cuartel de Carabineros está situado en la calle de San José, (Campo de Béjar).

Primer teniente: D. Benito Fernández Rica.

ASPECTO CIVIL Y POLÍTICO

SENADORES DEL REINO

Por la provincia: Excmos. Sres. D. Antonio Jalón y Jalón, D. Moisés Carballo de la Puerta y D. Antonio Royo Villanova.
Por la Universidad: Excmo. Sr. D. Joaquín Fernández Prida.
Por el arzobispado: Excmo. e Ilmo. Sr. D. Julián de Diego Alcolea, obispo de Salamanca.

DIPUTADOS A CORTES

Por la circunscripción: Excmo. Sr. D. Santiago Alba Bonifaz, Ilmo. Sr. D. César Silió y Cortés y Excmo. Sr. D. Santos Vallejo.
Por Medina-Olmedo: Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gamazo, conde de Gamazo.
Por Nava del Rey-Tordesillas: Excmo. Sr. D. José María Zorita.
Por Villalón: » »

GOBIERNO CIVIL

Situado en la calle del Duque de la Victoria, antiguo Palacio de Ortiz Vega.
El gobernador actual es el Ilmo. Sr. D. Julio Blasco Perales.

AYUNTAMIENTO

El Palacio Municipal está situado en la Plaza Mayor. Es un edificio suntuoso terminado en 1908.
El alcalde es D. Antonio Infante Ansa.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Instalada en el antiguo palacio donde nació Felipe II, calle de las Angustias, y del cual se habla en lugar oportuno.
Es presidente D. Lázaro Alonso Romero.

AUDIENCIA TERRITORIAL

El rey D. Juan II instaló definitivamente en Valladolid, según dicen, la Audiencia del reino, que hasta entonces estaba constituida por un tribunal ambulante. Los Reyes Católicos establecieron dos Chancillerías, una en Valladolid otra en Granada, residiendo únicamente la Audiencia en la primera de estas ciudades, hasta que los mismos monarcas fundaron la de Ciudad Real, trasladada bien pronto a Granada.

La Real Chancillería pasó a ser Audiencia Territorial según disposiciones dictadas por las Cortes de 1812, sufriendo después varias reformas.

Hoy la Audiencia, como todas las de la nación, está organizada con arreglo a la Ley provisional de 1870.

Presidente: Ilmo. Sr. D. Mariano Herrero y Martínez.

Sala de lo civil. *Presidente:* D. Leopoldo López Infante.

Audiencia provincial. *Presidente:* D. Joaquín Broguesa.

Fiscal: D. José María de Uribe.

Secretario de gobierno: D. Julián Castro.

JUZGADOS

Dos son los distritos judiciales de Valladolid: el de la Audiencia y el de la Plaza.

Juez de primera Instancia e Instrucción del distrito de la Audiencia: D. Aureliano Bragado.

Juez de primera Instancia e Instrucción del distrito de la Plaza: D. José Luis Gargollo.

Ambos juzgados se encuentran establecidos en el antiguo Ayuntamiento (calle de López Gómez).

Juez municipal del distrito de la Audiencia: D. Antonio Bellod Keller.

Juez municipal del distrito de la Plaza: D. Pablo de Pablo Mateos.

Estos juzgados residen en el Palacio Municipal.

CÁRCEL CORRECCIONAL

Situada en la Plaza de Chancillería, accesorios de la Audiencia. Es director D. Antonio Moreno Riol.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Las oficinas de este centro se hallan situadas en el ex-colegio de San Gregorio. Es actualmente Delegado de Hacienda el señor D. José Borrás y Bayonés.

REGISTROS

Civil: Juzgados municipales.—*De la propiedad territorial, y urbana*: Claudio Moyano, 1, 2.º; registrador: D. Carlos de la Torre y Mínguez.—*De la propiedad literaria*: Biblioteca provincial.—*Registro fiscal de la riqueza urbana* (Avance catastral): Casa Consistorial. Arquitecto jefe: D. Manuel Cuadrillero Saez. Arquitectos: D. Manuel Costilla Picó y D. José Villamor.

FOMENTO

Consejo provincial de Fomento (Diputación provincial): Comisario regio, presidente: D. Ubaldo Fernández. Secretario: D. Leopoldo Jarauta Salaverría.

Jefatura de Obras públicas (Riego, 4). Ingeniero jefe: D. José Gaytán de Ayala. Ingenieros: D. Manuel Díez Sanjurjo, D. Pedro Martín y Martín y D. José Suárez Leal.

División hidráulica del Duero (Fr. Luis de León, 52). Ingeniero jefe: D. Eduardo Domingo Mambrilla. Ingenieros: D. Pedro Pérez de los Cobos, D. Virgilio García Antón, D. Mariano de Corral y D. Angel María Llamas.

Distrito forestal de Valladolid (Avenida de Alfonso XIII, 7). Ingeniero jefe: D. Ramón Díez del Corral. Ingenieros: D. Antonio González Arnao, D. Justo Medrano y D. Eduardo Gómez.

División hidrológico-forestal de la cuenca del Duero (Gama-zo, 20). Ingeniero jefe: D. Antonio Briones y García Escudero. Ingeniero: D. Antonio González Martín.

Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio (Mendizábal, 4). Presidente: D. Alvaro Olea Pimentel.

Cámara oficial de Comercio e Industria (Santiago, 29 y 51). Presidente: Excmo. Sr. D. Gregorio García Garrote.

Cámara oficial de la Propiedad urbana (Teresa Gil, 22). Presidente: Excmo. Sr. D. Federico Tejedor Melero.

Sección provincial de Pósitos (Salvador, 5). Jefe: D. Isaac Aguado Jalón.

Sección provincial de Estadística (San Martín, 8 y 10). Jefe: D. Julio Baeza y Belloso.

Sección agronómica (Avenida de Alfonso XIII, 15). Ingeniero: D. Carlos Solano, marqués de la Solana.

Granja agrícola experimental y Escuela de capataces agrícolas (Granja). Ingeniero Director: D. Lorenzo Romero Pérez. Ingenieros: D. Antonio García Romero, D. Alfonso Beltrán de Lis, D. Juan Díaz Muñoz y D. José Trueba Aguirre.

ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES

Arquitectos municipales: 1.º D. Juan Agapito y Revilla, y 2.º D. Emilio Baeza Eguiluz.

Arquitecto provincial y diocesano: D. Santiago Guadilla de la Serna.

Arquitectos al servicio del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: D. Ricardo García Guereta—reside en Madrid—(encargado de la Antigua).—D. Juan Agapito y Revilla (del castillo de la Mota de Medina del Campo).—D. Emilio Baeza Eguiluz (de la Universidad).

COLEGIOS PROFESIONALES

De Abogados (Audiencia, 1). Decano: D. Cesáreo Marceliano Aguirre.

De Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras. Presidente: D. Luis González Frades.

De Escribanos (Ayuntamiento viejo, calle de López Gómez). Decano: D. Emilio Frías Lomelino.

De Farmacéuticos. Presidente: D. Salvador Calvo y Cacho.

De Médicos. Presidente: D. Luciano Clemente Guerra.

De Notarios (Teresa Gil, 20). Decano: D. Fernando Ferreiro Lago.

Pericial Mercantil. Presidente: D. Miguel Mata.

De Procuradores (Audiencia, 1). Decano: D. Ulpiano Giménez García.

De Veterinarios. Presidente: D. Agustín M. Campón.

CUERPO CONSULAR

Vicecónsul de Francia: M. Louis U. Mialhe. Avenida de Alfonso XIII, 19.—*De la Argentina*: D. A. Illera. Avenida de Alfonso XIII, 15.—*De Méjico*: D. Casto de la Mora. Libertad, 22.—*De Portugal*: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Núñez de Arce, 20.

ASPECTO INDUSTRIAL Y SOCIAL

INDUSTRIA Y COMERCIO

En los límites impuestos a esta Guía no entra la indicación de la industria y del comercio; pero no se daría una reseña completa de la ciudad, si no se expresara que el comercio abarca, en general, todos los ramos de la actividad mercantil, y que la industria es próspera en algunas especialidades, como la fabricación de harinas.

Nada más se ha de indicar del comercio. De la industria sólo se añade que hay fabricación de gas para alumbrado y calefacción, tejerías mecánicas montadas con todos los adelantos del día, magníficas imprentas, casas editoriales, fábricas de productos de gres, de curtidos, de cervezas, de tejidos, de galletas, fundiciones, aparatos de alumbrado, etc., etc. Sólo por excepción, y como modelos, se detallan algunas explotaciones.

TALLERES DE LA COMPAÑÍA DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Adosados a la estación del ferrocarril del Norte, encuéntrase los talleres amplísimos y perfectamente instalados de tan poderosa compañía de ferrocarriles, donde se practican todas las labores pertinentes a la construcción y reparación de material fijo y móvil, con múltiples y variados aparatos-herramientas, algunos verdaderas maravillas de precisión y ajuste.

Los *Talleres de la Estación*, como vulgarmente se titulan, constituyen un núcleo de edificaciones de gran área, con diáfanas naves destinadas al montaje, ajustaje, forja, fundición, construcción y reparación de muelles, calderería,

carpintería, ebanistería, guarnecido, pintura, hojalatería, etc.; trabajan de 1.500 a 2.000 obreros, y estos gozan grandes ventajas, como son, el economato, pensiones de jubilación, socorro durante las enfermedades, etc., etc.

Disponiendo la Compañía de 890 locomotoras, 2.600 coches y más de 20.000 vagones, puede formarse idea vaga del trabajo de estos talleres, teniendo en cuenta que todas las



Calle de Santiago (por Constitución)

grandes reparaciones de material móvil y motor se ejecutan en los talleres de San Andrés de Palomar (Barcelona) y en los que nos ocupan.

Son modelo de organización en todos sus detalles.

SOCIEDAD INDUSTRIAL CASTELLANA

Esta Sociedad, compañía anónima con domicilio propio en esta ciudad, calle de Miguel Iscar, núm. 24, está constituida en su mayor parte con capitales de la localidad y asciende el social a 12.000.000 de pesetas, de los cuales tiene desembolsados 6.500.000.

Explota el denominado Canal del Duero y la fabricación y refino de azúcar.

El Canal, cuya toma en el río Duero se halla en Quintanilla de Abajo, tiene una longitud de 52 kilómetros con un caudal de 4.200 litros de agua por segundo, de los cuales se destinan 4.000 al riego de una zona de terreno de 8.000 hectáreas, y 200 al abastecimiento de Valladolid. Para la distribución del agua en aquella zona de riego, situada



Calle del Duque de la Victoria.

entre los ríos Duero y Pisuerga, hay construídas siete acequias de derivación, que tienen en total una longitud aproximada de 40 kilómetros, y sirven, con el Canal, los términos de Sardón, Olivares de Duero, Tudela, Puente Duero, Simancas, Laguna, Valladolid, La Cistérniga, Renedo y Santovenia.

Aparte de estas obras hay construída, y en construcción, una longitud importante de brazales de derivación, que completan la red de distribución de aguas para riego.

Como sociedad azucarera, es de las llamadas libres, y tiene una fábrica denominada «Santa Victoria», capaz para un trabajo diario de 500 toneladas de remolacha, y enclavada en un recinto de 7 hectáreas, con otras 5 colindantes, de

terrenos de labor. Dentro del mismo recinto está la refinería conocida por «San Facundo», capaz para una producción de 4.000 toneladas anuales de refinados. La primera fué construída al constituirse la Sociedad el año 1899, y la segunda data del 1902. La superficie edificada de estas fábricas es de unos 20.000 metros cuadrados.

Estas fábricas reciben energía eléctrica de un salto de



Arco de Ladrillo.

agua de la misma sociedad, construído en la acequia denominada de Valladolid, entre las referidas, y que puede desarrollar una fuerza de 340 caballos.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA

Explota las ciudades de Valladolid y Palencia, y suministra energía a la Electra Popular de Toro, que a su vez la transmite a varios pueblos importantes de las provincias de Zamora y Valladolid. Tiene el domicilio y la central en la calle de Veinte de Febrero.

Como elementos propios de producción dispone la Electra Popular Vallisoletana de los saltos de agua «El Cabildo»,

de 1.500 caballos, sobre el Pisuerga, a 4 kilómetros aguas arriba de Valladolid; y de los de «Soto Albúrez», 500 caballos, y «Viña Alta», de 200 HP., sobre el Canal de Castilla en las proximidades de Palencia. Todos estos saltos están unidos eléctricamente a las centrales respectivas de Valladolid y Palencia, por líneas de transporte de 5.500 voltios en corriente trifásica. Producidos en el salto que la sociedad El Porvenir de Zamora posee sobre el Duero, transporta además a Toro, Valladolid y Palencia los 3.000 HP., que con aquella entidad tiene contratados, por medio de una línea de transporte de 156 kilómetros, a una tensión de 40.000 voltios.

Para compensar las irregularidades en el suministro de energía de los elementos hidráulicos y de las líneas de transporte de alto potencial y largas distancias, posee también como elementos de reserva: en Valladolid grupos de vapor por 2.000 HP., una gran batería de acumuladores de 7.000 amperios de capacidad a 330 voltios o 3.100 HP. para el servicio de la red general; y otra de 500 amperios a 550 voltios, o 360 HP., para la red de tranvías eléctricos. En Palencia cuenta con grupos de vapor por 600 HP. Desde la central de Valladolid se dirigen todos los servicios de las sub-estaciones, saltos y líneas de transporte, pudiendo funcionar cada uno de esos elementos por separado o conjuntamente.

En Palencia y Toro, la distribución en las redes de baja tensión se realiza por corrientes trifásicas, a 140 y 100 voltios, respectivamente; en Valladolid la zona interior de la población por corrientes continuas a 2×150 voltios, y la zona exterior por trifásicas a 150 voltios. La corriente para los tranvías es continua a 550 voltios.

La energía anual producida es de 6.536.955 kilowatios-hora.

La central de Valladolid es interesante, tanto por su construcción, de aspecto puramente industrial, como por las sucesivas y variadas transformaciones de la energía que las máquinas y aparatos realizan, y que brevemente reseñados son:

Energía eléctrica trifásica de 40.000 voltios, en 5.000, 500 y 165 voltios.

Energía trifásica de 5.000 voltios, en continua a 330 y 550 voltios.

Energía mecánica, en eléctrica a 5.000 voltios trifásicos y 330 voltios continuos.

Acumuladores, elevadores de tensión, etc.

CENTROS OBREROS

No se han de reseñar tampoco los centros o asociaciones obreras, aunque tengan gran relación con el trabajo o producción; mas del mismo modo que se ha hecho al tratar de la Industria, se señalarán los principales centros en que la organización es más completa y el funcionamiento más beneficioso.

CASA SOCIAL CATÓLICA

Moderno edificio situado en la parte nueva de la población, cerca de los centros obreros, entre las calles de Muro y General Ruiz, ocupando una superficie de 1778 metros cuadrados.

En él se hallan domiciliadas las principales instituciones católicas de carácter social de esta ciudad, como el *Círculo Católico de obreros*, con más de 1.000 socios, los *Sindicatos profesionales* (ferroviario, de dependientes de comercio, albañiles, electricistas, vendedores ambulantes, tipógrafos y oficios varios), la *Bolsa del trabajo*, caja de ahorros y préstamos, secretariado popular, *Sociedad de San Rafael* para emigrantes, dirección y administración del periódico *Castilla Social*, cooperativa obrera de consumo, panificadora y federación de Sindicatos Agrícolas católicos.

Cada una de estas obras se hallan en él instaladas ampliamente, contando con salones para juntas generales, teatro para espectáculos y reuniones, salón de recreo, café, restaurant, biblioteca y una hermosa terraza.

Este edificio construido para frontón, y convertido después en circo taurino, ha venido a ser adquirido por una sociedad anónima, *La Protectora Obrera*, que le ha cedido generosamente a la benemérita *Asociación Católica de Escuelas y Círculo de Obreros*, para que desarrolle en él sus

obras de carácter social, como lo viene haciendo por espacio de treinta y cuatro años.

Estas escuelas se hallan hoy regentadas por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y a ellas acuden 450 niños; y en los meses de invierno, se sostienen clases nocturnas para adultos, dándose la instrucción elemental y nociones de segunda enseñanza, Contabilidad mercantil y comercio, Francés y Dibujo, siendo también gratuita la enseñanza. El domicilio de estas escuelas, es el antiguo de la *Asociación Católica*, en la calle de Ruiz Hernández, número 14, en la casa conocida con el nombre de *Casa de San Ignacio*, por haber vivido en ella algún tiempo dicho Santo.

CENTRO OBRERO

Constituyen este importante centro, establecido en la calle del Salvador, n.º 6, más de veinticinco agrupaciones y asociaciones obreras, que actúan independientemente, sin perjuicio de la unidad de ideales que por norma general tienen todas.

Entran a formar el núcleo de conjunto, lo mismo los obreros de construcción y similares, que los agricultores, tipógrafos, artistas y de profesión.

El centro está regido por un comité compuesto por dos delegados de cada colectividad, que tiene a su cargo la administración y dirección del edificio social y dependencias comunes, como biblioteca, etc.

Cuenta con gran número de socios; se dan conferencias en su salón de actos, sostiene un semanario, el *¡Adelante!*, y tiene organizada una Cooperativa, de la que participan casi todas las sociedades agrupadas.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO FERROVIARIO

Independiente de las asociaciones ferroviarias de carácter general, de las que en Valladolid hay delegaciones de importancia, se ha establecido en la calle de Pí y Margall núm. 73, este centro ferroviario, destinado casi exclusivamente a la instrucción y enseñanza de los obreros de las

distintas compañías de ferrocarriles que en Valladolid tienen su representación.

Además de la enseñanza primaria y elemental, sostiene clases de Francés, Dibujo industrial, Telegrafía, Mecánica y Electrotecnia, contando con talleres a propósito para las prácticas de estas especialidades.

Tiene un teatro; en el Centro se desarrollan cursos de conferencias de vulgarización científica, y ha organizado una exposición de trabajos de aprendices, a la que asistió el ministro de Fomento.

Cuenta en la actualidad más de 400 socios.

SERVICIOS PUBLICOS

ABASTECIMIENTO

Matadero: Prado de la Magdalena. Administrador, D. Jacinto Cornejo.

Laboratorio químico municipal (Ayuntamiento viejo, calle de López Gómez). Director: D. Eugenio Muñoz Ramos.

Mercados: Val, Campillo y Portugalete.

Depósito administrativo y almacenes: Carretera de Madrid.

AUXILIOS

CUERPO DE SEGURIDAD

Mendizábal, 12.

GUARDIA MUNICIPAL

Jefatura: Casa Consistorial (por Rinconada).—*Delegaciones.* 1.^a Doctrinos (D.^a María de Molina, 36).—2.^a Mostenses (Teresa Gil).—3.^a Portugalete (Mercado).—4.^a Arrepentidas (Plazuela de San Nicolás, 29).

CASA DE SOCORRO

Miguel Iscar, letra B.

CUARTO DE LA CRUZ ROJA

Núñez de Arce, 23.

SERVICIO DE INCENDIOS

Depósitos de bombas: Arrepentidas (Plazuela de San Nicolás, 29).—Mostenses (calle de López Gómez, 1).—Doctrinos (Doña María de Molina, 36).—Marqués del Duero, 23 y 25.

BAÑOS

Señora viuda de Gómez. Rinconada, 19.

D. José Higuera. Expósitos, 1.

BENEFICENCIA

HOSPITALES

Hospital Clínico: Facultad de Medicina.—*Hospital Militar:* Paseo de Zorrilla, 3.—*Hospital municipal de Santa María de Esgueva:* Esgueva, 15.—*Manicomio provincial:* ex-convento de Prado.—*Manicomio de San Rafael:* plaza de San Pablo, 2 y 3.

ASILOS

Hospicio provincial: Plazuela de la Trinidad.—*Hermanitas de los Pobres:* calle de San José.—*Niños Desamparados:* Plazuela de San Nicolás, 20.—*Asilo de Caridad:* Pi y Margall, 32.—*Casa de Beneficencia:* Chancillería, 18.—*Cuna de Jesús:* Plazuela de San Nicolás, 18.

SOCORROS

Comedores de las Conferencias de S. Vicente de Paul: Hospital de Esgueva.

La Gota de leche: Ayuntamiento viejo (calle de López Gómez).

MONTE DE PIEDAD

San Blas, 7.

COMUNICACIONES

CORREOS

Central: calle de Mendizábal, 6.

Horas de despacho. Entrega de apartados: de 8 a 12 y de 6 a 7. —Recepción de certificados: de 9 a 12 y de 4 a 7.—Id. de valores declarados: las mismas horas.—Id. de sobres monederos: las mismas horas. —Id. de giros postales: de 9 a 10 y de 5 a 5.—Id. de objetos asegurados: de 9 a 10 y de 4 a 7.—Lista de correos: de 9 a 12 y de 4 a 7.—Reclamaciones: de 9 a 12.—Impresos: de 9 a 12 y de 4 a 6.

El buzón central recibe la correspondencia hasta las 11. Para la línea de Aragón y Cataluña, hasta las 4'25 tarde. Para el correo Norte ascendente, hasta las 7'25. Para el interior de la población, hasta las 8'05, 11'20 y 5'25. En el buzón de los estancos, se recoge a las 10, 5 y 9. En el de la estación férrea, cinco minutos antes de la salida de los trenes.

TELÉGRAFOS

Plaza de Santa Ana. Servicio permanente.

TELÉFONOS

Urbano. Constitución, 1.

Interurbano. Constitución, 9.

TRANSPORTES

Ferrocarriles. (Véanse págs. 21 y 22).

Despacho central de los ferrocarriles del Norte: Mendizábal, 4.

Automóviles. (Véase pág. 23).

Coches diligencias. (Véase pág. 23).

COCHES DE ALQUILER

D. Valentín Fernández, Perú, 17.—D. Pedro Gómez, Angustias, 67.—D. Hermógenes Zubillaga, D.^a María de Molina, 2.—D. Pablo Marno, Nueva, 4.—D. Narciso Velario, Empecinado, 4.—D. Silverio Páramo, Francos, 21.—D. Toribio Páramo, Torre-cilla, 14.—D. Angel Zubillaga, Encarnación, 6.—D. Raimundo Carmona, San Felipe Neri, 1.

La parada de coches está en la Plaza Mayor.

SERVICIO POR CARRERAS	De un caballo y dos asientos	De dos caballos y cuatro asientos
	Pesetas	Pesetas
Durante las horas del día natural.....	1	1
De noche	1'50	1'50
Al Cementerio o al Manicomio provincial de día.....	1'50	2
A los mismos puntos de noche.....	2	2'50
Por acompañamiento de entierros, si el ser- vicio no pasa de dos horas	5	6
Por cada una de las que excedan.....	1	1'50
SERVICIO POR HORAS		
De día, por la primera hora.....	2	2'50
Ídem, por cada una de las siguientes.....	1'50	2
Desde anochecer a las doce de la noche, por la primera hora.....	2'50	3
Ídem, por cada una de las siguientes.....	2	2'50
Desde las doce de la noche hasta el día, cada hora sin distinción.....	3	3'50

GARAGES

D. Gregorio Fernández. Calle de la Estación.

D. Julio Ajero. Marina Escobar, 2.

D. Enrique Gilardi. Avenida de Alfonso XIII.

ÓMNIBUS

Por cada persona que les ocupe para ir o venir de la Estación del Ferrocarril, romerías u otros servicios análogos, 0'50 pesetas.

Por una sombrerera, saco de noche, baul de mano o cualquier bulto parecido, 0,25 pesetas.

Por un baul, baul-maleta o maleta y demás bultos análogos, 0'50 pesetas.

Los niños que puedan ir en brazos no pagarán asiento.

TRANVÍAS

Oficinas, talleres y cocheras: Paseo de Filipinos.

		Pesetas
LÍNEA PLAZA MAYOR-AUDIENCIA		
(Parada: Plaza entrada Santiago, lado Hicera).		
De la Plaza Mayor a Calderón (cruce).	o viceversa.	0,05
De Calderón (cruce) a la Audiencia,	o »	0,05
Recorrido total.....		0,10

LÍNEA PLAZA MAYOR-ARCO DE LADRILLO		
(Por Santiago y Hicera de Recoletos)		
(Parada: Plaza entrada Santiago, lado Kíoseo).		
De Plaza Mayor a Zorrilla,	o viceversa	0'05
De » Zorrilla a Colón,	o »	0,05
De » Colón a Arco de Ladrillo,	o »	0,05
Recorrido total.....		0,10

LÍNEA AUDIENCIA-CEMENTERIO		
Audiencia a Cementerio, o viceversa (cualquier trayecto).		0,10

LÍNEA PLAZA MAYOR-CANAL DE CASTILLA		
(Parada: Plaza entrada calle Manzana).		
De Plaza Mayor a Plaza de Santa Brígida.	o viceversa.	0,05
De » Santa Brígida a Plaza de San Nicolás, o »		0,05
De » San Nicolás (cruce) a Estación Rioseco, o vice-versa.....		0,05

		Pesetas
De Estación Rioseco a Canal de Castilla,	o viceversa.	0,05
De Plaza Mayor a Estación Rioseco,	o »	0,10
Recorrido total.....		0,15

LÍNEA PLAZA MAYOR-PLAZA DE TOROS

(Por Duque de la Victoria y Paseo Zorrilla)

(Parada: Plaza entrada Santiago, lado Glorieta).

De Plaza Mayor a Zorrilla,	o viceversa.	0,05
De » Campillo a Hospital Militar (cruce),	o »	0,05
Del Hospital Militar (cruce), a Plaza de Toros	o »	0,05
Recorrido total.....		0,10

LÍNEA PLAZA DE TOROS-LA RUBIA

De Plaza de Toros (cruce) a La Rubia, o viceversa (cualquier trayecto).....		0,10
---	--	------

SERVICIOS COMBINADOS

LÍNEA AUDIENCIA-ARCO DE LADRILLO

(Por Recoletos-Santiago).

De Arco de Ladrillo a Plaza Colón,	o viceversa	0,05
De Plaza Colón a Plaza Zorrilla,	o »	0,05
De » Zorrilla a Plaza Mayor,	o »	0,05
De » Mayor a Calderón (cruce),	o »	0,05
De Calderón (cruce) a Audiencia,	o »	0,05
De Arco de Ladrillo a Plaza Mayor,	o »	0,10
De Plaza Mayor a Audiencia,	o »	0,10
De » de Zorrilla a Audiencia,	o »	0,15
De Arco de Ladrillo a Calderón (cruce),	o »	0,15
De Plaza Colón a San Pablo,	o »	0,15
De Arco de Ladrillo a Audiencia,	o »	0,20

LÍNEA PLAZA MAYOR-CEMENTERIO

(Parada: como la línea Plaza Mayor-Audiencia).

De Calderón a Portillo de los Muertos,	o viceversa	0,10
De » a Cementerio,	o »	0,15
De Plaza Mayor a Portillo de los Muertos,	o »	0,15
De » » a Cementerio,	o »	0,20
El trayecto total del Arco de Ladrillo a Cementerio, o viceversa.....		0,30

LÍNEA PLAZA MAYOR-LA RUBIA

(Parada: como la línea Plaza Mayor-Plaza de Toros).

De Plaza Mayor a Plaza Toros (cruce),	o viceversa	0,10
De > de Toros (cruce) a La Rubia,	o >	0,10
De > de Zorrilla a La Rubia,	o >	0,15
De > Zorrilla al Hipódromo,	o >	0,15
De > Mayor a La Rubia,	o >	0,15

Estos servicios de combinación quedarán suprimidos los días que la Empresa estime convenientes.

NOTA. - Todos los servicios especiales de espectáculos, fiestas o romerías, costarán pesetas..... 0,25

Soldados y clases de tropa, en días no feriados, pagarán mitad de precio de tarifa.

SERVICIOS DE VERANO

LÍNEA DE CIRCUNVALACIÓN

(Durante las horas que se establezca este servicio).

Vuelta completa o cualquier recorrido.....	0,10
--	------

ABONOS ANUALES

Para la línea de Plaza Mayor-La Rubia, al contado.	50,00
Id. de id. al Canal de Castilla.....	50,00
Id. de Arco de Ladrillo-Audiencia (por Santiago).	50,00
Id. de id. id. Cementerio....	60,00
Para todas las líneas, al contado.....	80,00

FONDAS Y RESTAURANTS

Hotel de Inglaterra, D.^a María de Molina, 2.

Id. de Francia, Teresa Gil, 25.

Id. Moderno, Ferrari, 1 y 3.

Id. Español, Pasión 4 y 6.

Id. Roma, Santander, 10.

Id. Imperial, Peso, 4 y 6.

Restaurant Castilla, Constitución, 6 y 8.

Id. Gran Fornos, Plaza Mayor, 44.

Id. Cantábrico, Plaza Mayor, 37.

Id. Madrid, Plaza Mayor, 45.

Id. El Edén, La Rubia.

GIRO

GIRO MUTUO

Plazuela de las Tenerías, 21.

BANCOS

Sucursal del Banco de España: Duque de la Victoria, 28. Director: D. Miguel García Ciudad.

Banco Castellano: Duque de la Victoria, 14. Director: D. Arturo López Argüello.

PERIÓDICOS

DIARIOS:

El Norte de Castilla (Duque de la Victoria, 51).

El Porvenir (Montero Calvo, 4 y 6).

Diario Regional (Santiago, 86).

Excepto los días festivos: *Boletín Oficial de la provincia de Valladolid* (Diputación provincial).

SEMANALES:

El Distrito Universitario (Campillo de San Andrés, 6, 2.º izquierda).

Revista mercantil (da suplemento diario) (Miguel Iscar, F).

¡Adelante! (Salvador, 6).

DECENAL:

El Gordo (Imprenta Castellana) Duque de la Victoria, 51.

QUINCENALES:

Revista Eclesiástica (Macías Picavea, 38 y 40).

Boletín de los Tribunales (Santa María, 27).

El Eco Médico Quirúrgico (Miguel Iscar, 30, 2.º)

Castilla Social (Muro).

El Golletazo (Ferrari, 4 y 6).

Boletín de la Federación de sindicatos agrícolas católicos de Valladolid (Ruiz Hernández, 14).

Guía del Empleado (Duque de la Victoria, 14, 2.º)

MENSUALES

Boletín oficial eclesiástico del Arzobispado de Valladolid (Palacio episcopal).

Boletín de la Sociedad castellana de excursiones (Núñez de Arce, 18, pral.)

Ateneo (Mendizábal, 4).

Revista catequística (Plazuela de San Miguel, 8).

La Clínica castellana, Revista de Ciencias médicas (Macías Picavea, 38 y 40).

Boletín de la Clínica castellana (ídem).

Revista vallisoletana de especialidades (D.^a María Molina, 3).

La Industria harinera castellana (Muro. L. N., principal).

Boletín de la Cámara oficial de Comercio e Industrias (Santiago, 29 y 31, entresuelo izquierda).

El Baluarte (Mendizábal, 4).

El Ferroviario (Ruiz Hernández, 14).

BIMESTRALES:

Revista Castellana (Ferrari, 4 y 6).

La Unión (Pí y Margall, 82).

TRIMESTRALES:

Boletín oficial de la Asociación del Arte de imprimir y oficios similares de Valladolid (Salvador, 6).

SIN FIJAR PERÍODO:

Boletín de la Cámara oficial de la Propiedad (Teresa Gil, 22).

El Pardillo (diez veces durante el mes de septiembre), (Santa María, 4).

El Recluta (después del sorteo de quintas), (Santa María, 4).

RECREOS

TEATROS

Hay en Valladolid cuatro teatros: el de Calderón de la Barca, el de Lope de Vega, el de Zorrilla y el de la Comedia.

El más antiguo de ellos es este último. Se halla situado en el mismo sitio donde estuvo el antiguo *Corral de comedias*, que existía ya en el siglo XVI, en la plazuela del Teatro.

El de Lope de Vega se encuentra en la calle de doña María de Molina. Se inauguró el día 6 de Diciembre de 1861, con la comedia de Lope *El premio del bien hablar*. Es un hermoso teatro, especialmente después de las reformas recientemente introducidas.

El teatro de Calderón de la Barca, uno de los mejores de España, está situado en la calle de las Angustias, en el lugar que ocupaba el palacio del Almirante de Castilla. Se construyó en los años de 1863 y 1864, verificándose la inauguración el día 27 de Septiembre de este último año.

El teatro de Zorrilla está situado en la Acera de San Francisco. Es un teatro muy lindo, construido en 1884 e inaugurado el día 31 de Octubre del mismo año. A la pri-



Teatro de Calderón de la Barca.

mera función asistieron los poetas Zorrilla, cuyo nombre lleva, y Ferrari.

A más de estos teatros existe el llamado *Salón Pradera*, de local espacioso y amplio, situado en el Campo Grande y edificado en 1910. En él actúan, por lo general, compañías de las llamadas de *Varietés*.

Hay otros dos teatritos de aficionados: el de *Cervantes*, en la calle de la Verbena y el de *Galdós*, en la de Vega.

CASINOS Y SOCIEDADES

El *Círculo de Recreo*, situado en magnífico edificio propio de la calle del Duque de la Victoria, 4; el de *Calderón de la*

Barca, que ocupa una planta en el teatro de su nombre; el *Mercantil*, calle de Mendizábal, 4; el *Ateneo*, establecido en la misma casa que el anterior; el *Círculo Católico*, Ruiz Hernández, 14; el *Liberal*, Constitución, 14; el *Republicano*, Teresa Gil, 22; el *Conservador*, Constitución, 1; el *Tradicionalista*, Plaza Mayor, 9.

PASEOS

Entre los paseos de Valladolid sobresale el llamado *Campo Grande*.

El Campo Grande fué siempre lugar de esparcimiento de



Campo Grande.—Entrada.

la ciudad; pero su disposición actual sólo data del año 1878, en que el memorable alcalde D. Miguel Iscar concibió la idea de formar bellos y extensos jardines. Hoy el Campo Grande consta de tres paseos paralelos, que avanzan hacia la Estación del Norte, y a cuyo final se levanta el monumento a Colón, obra de Susillo; y por su extremo Sur tiene amenísimos jardines, por los cuales cruzan diversos paseos. Entre ellos se alza una primorosa cascada artificial, hecha en 1879, con un estanque al pie, y varias fuentes, como las llamadas *de la Fama* y *del Cisne*. También se encuentra, a la entrada de los jardines, un busto de D. Miguel Iscar.

En 1894, siendo alcalde D. Ramón Pardo, se ampliaron



Campo Grande.—Paseo central.

los jardines, con los correspondientes a la parte de Sancti



Campo Grande.—Lago.

Spiritus y Puertas de Madrid, completándose con esta obra de embellecimiento de la ciudad, el magnífico parque, que

constituye uno de los elementos más preciados de la urbanización de Valladolid.

Entre los demás paseos de Valladolid, gozaron de mucha fama en un tiempo, aunque hoy se vean poco concurridos, los llamados *Prado de la Magdalena* y *Las Moreras*. El primero está situado al Norte de la ciudad; fué un gran paseo creado casi todo él en los fines del siglo XVI y principios del XVII, donde brilló con gran fausto la corte de Felipe III; sitio ameno que sirvió para las punzantes gracias y donaires del portugués Pinheiro da Veiga, escritas en su famosa *Fastiginia*, si bien sirvió también para chacota, con su río que le atravesaba, de los poetas madrileños que a Valladolid vinieron siguiendo a la corte. Hoy ha perdido mucho de su carácter por haberse levantado en él construcciones diversas.

Las Moreras se extienden en la orilla del Pisuerga, desde el Puente Mayor hasta el Vivero de San Lorenzo, sitio este último muy ameno y agradable. Fué este vivero huerta del convento de la Trinidad calzada, completamente aislado e independiente de *El Espolón*, que fué otro paseo de gran fama, en cuyo sitio se construyó más tarde el Presidio modelo, convertido, según se dijo, en Academia militar.

SERVICIOS VARIOS

Depósitos de agua del Canal del Duero: Páramo de San Isidro, lado derecho.

Agua de manantial: Viaje de Argales y fuentes de la Ría.

Estufa de desinfección: Paseo de San Isidro, núm. 1.

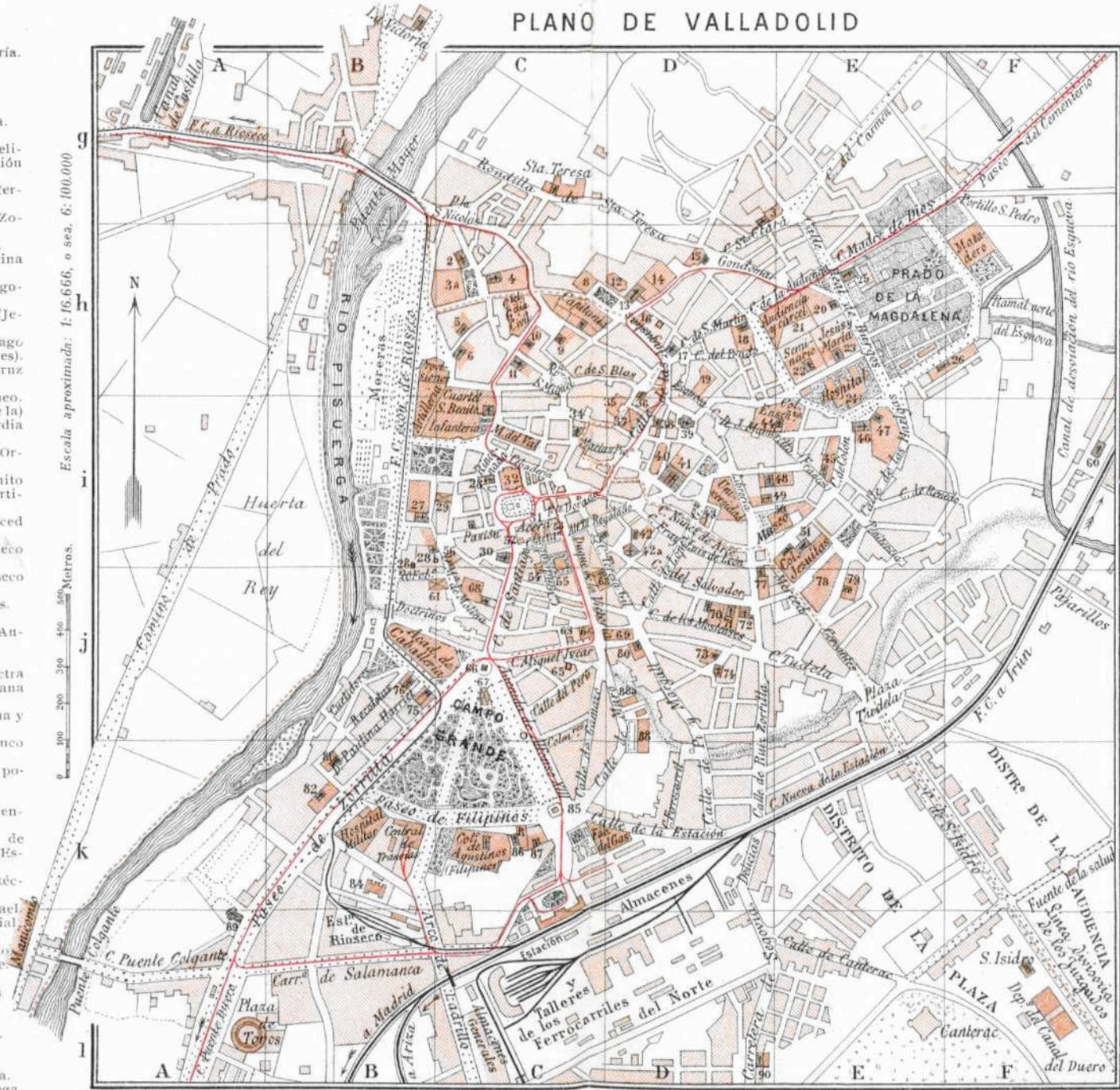
Crematorio municipal: Páramo de San Isidro, lado izquierdo.

Pabellones municipales para epidemias: id., id.

EDIFICIOS PÚBLICOS

- Bj Academia de Caballería.
- Eh 21 Audiencia y Cárcel.
- Cj 64 Banco de España.
- Ch Capitanía General.
- Cj 32 Casa Consistorial.
- Eh 20 — de Beneficencia.
- Cj 63 — — Socorro.
- Dh 16 — — donde nació Felipe II (Diputación provincial).
- Cj 65 Casa donde vivió Cervantes.
- Dh 16 Casa donde vivió Zorrilla.
- Dj 88 a Casa Social Católica.
- Bk 81 Colegio de la Doctrina Cristiana.
- Dh 14 Colegio de San Gregorio (Hacienda).
- Ei Colegio de San José (Jesuitas).
- Dj 88 Colegio de Santiago (Huérfanos militares).
- Di 50 Colegio de Santa Cruz (Museos).
- Cj 54 Correo central y Ateneo.
- Di 43 Cruz Roja (Cuarto de la Guardia civil).
- Ch Cuartel de la Guardia civil.
- Bi 27 Cuartel del General Ordóñez (Artillería)
- Ci Cuartel de San Benito (Infantería y Artillería)
- Hj 78 Cuartel de la Merced (Intendencia)
- Bi Estación de Rioseco (Campo de Béjar)
- Bg 1 Estación de Rioseco (San Bartolomé).
- Di Estatua de Cervantes.
- Ck 85 — — Colón.
- Ci — — del Conde Ansuárez.
- Cj 66 Estatua de Zorrilla.
- Bi 28 a Fábrica de la Electricidad popular Vallisoletana
- Dk Fábrica del Gas.
- Eh 24 Facultad de Medicina y Hospital clínico.
- Cj 55 Gobierno civil y Banco Castellano.
- Bk 84 Hermanitas de los pobres.
- Ch 3 a Hospicio provincial.
- Bk Hospital militar y Central de tranvías.
- Dh 19 Hospital municipal de Santa María de Esquivela.
- Dh 12 Instituto general y técnico.
- Ch 8 Manicomio de S. Rafael
- 1 Manicomio provincial
- Fh Matadero público.
- Dj 69 Mercado del Campillo
- Di 40 — — de Portugete
- Ci — — del Val.
- Di 50 Museos y Academia de Bellas Artes.
- Di 85 Palacio arzobispal.
- Dj 70 Parque de Artillería.
- Al Plaza de Toros.
- Di 37 Teatro de Calderón.
- Cj 29 — — la Comedia.
- Cj 61 — — Lope de Vega.
- Cj 67 — — Pradera.
- Cj 31 — — Zorrilla.
- Ci 53 Teléfono interurbano.
- Ci 52 — — urbano.

PLANO DE VALLADOLID



Escala aproximada: 1:6.666, o sea, 6:100.000

500 Metros.
400
300
200
100
0

Imp. Lit. Miñón, Valladolid.

Congreso de las Ciencias.- 1915.

Sánchez grabó.

- Ci 50 Central de telégrafos.
- Al Tranvía a la Rubia.
- Di Universidad literaria pontificia (Seminario)

PARROQUIAS

- Di 39 Antigua (La).
- Di 41 Catedral.
- Di 30 Carmen (El).
- Ei 46 Magdalena (La).
- Di 42 a Salvador (El).
- Dj 74 San Andrés.
- Dj 72 — Esteban.
- Bj 76 — Ildefonso.
- Ei 51 — Juan.
- Bi 27 — Lorenzo.
- Dh 17 — Martín.
- Ch 11 — Miguel.
- Ch 2 — Nicolás.
- Eh 25 — Pedro.
- Ci 30 Santiago.
- Bg Victoria (La).

IGLESIAS Y ORATORIOS

- Di 38 Angustias (Las).
- Ci 34 Cruz (La).
- Ci 28 Jesús
- Ei 60 Pilarica (La)
- Ci Pasión (La)
- Di 36 Rosarillo (El)
- Al 89 Sagrada Familia.
- Di 45 Sagrado Corazón (Jesuitas)
- Ch San Diego.
- Dj 70 San Antonio Abad (San Antón).
- Ci 33 — Felipe Neri.
- Ei — Isidro.

COMUNIDADES Y CONGREGACIONES

- Ck Agustinos Filipinos (Colegio-seminario).
- Dj 71 Escoces (colegio de).
- Ej 79 Ingleses (id. id.)
- Ci San Benito (carmelitas).
- Dh 13 — Pablo (dominicos).
- Bj 75 Carmelitas del Campo (colegio).
- Dj 73 Carmelitas de la Mantenería (colegio).
- Di 49 Carmelitas del Museo (colegio)
- Di 44 Compañía de María (La Enseñanza-colegio).
- Ch 10 Concepción (La).
- Fh 26 Corpus Christi.
- Dh 18 Descalzas reales.
- Cj 68 Dominicas francesas (colegio).
- Di 42 E-clavas (colegio).
- Ei 47 Huelgas reales (colegio).
- Eh 23 Jesús y María.
- CR 87 Lauras (Las).
- Dh 15 Oblatas.
- Cj 68 Portaceli (Calderonas).
- Ck 86 R Reparadoras (San Juan de Letrán).
- Ei 45 Salesas.
- Bk 82 Sancti Spiritus.
- Dj 80 San Felipe de la Penitencia.
- Ch 4 San Quirce.
- Bi 28 b Santa Ana.
- Ch 9 — Brígida.
- Ch 5 — Catalina.
- Dg 3 — Clara.
- Ch 6 — Isabel.
- Cg — — Teresa de Jesús.
- Dj 77 Siervas de Jesús.

PARTE SEGUNDA ⁽¹⁾

Sumario artístico-histórico de los edificios más importantes de Valladolid

ITINERARIO I ⁽²⁾

Plaza Mayor.—Ocupa esta antigua plaza el centro de la vida y movimiento de la ciudad, no obstante hallarse situada en el punto medio del cuadrante del lado del Poniente, por conservar la importancia que adquiriera desde la época de los Reyes Católicos, al señalar que los ayuntamientos se tuviesen en las casas que el concejo poseía en la Plaza del Mercado, como se llamó en lo antiguo.

(1) Por D. Juan Agapito y Revilla.

(2) Antes de decidirnos por el orden y método que habíamos de seguir en esta parte de la Guía, hemos dudado, por salirnos al paso la clasificación de monumentos por épocas, por estilos, por destinos antiguos o actuales, etc.; pero creyendo que como Guía debe facilitar la visita y observación de lo más curioso de la ciudad, hemos adoptado el sistema de itinerarios, que hace aprovechar más cómodamente el tiempo, no pasando dos veces por el mismo sitio. Ello no será muy científico: el sistema no seguirá un orden de aplicación recomendable para el estudio del arte, principalmente, mas no teniendo estas líneas la pretensión de ofrecer un cuadro sintético, sino un sumario de las cosas dignas de alguna atención, nos decidimos, por las razones apuntadas, a seguir el sistema expresado, que ahorra tiempo, por lo menos, aunque en ello se mezclen diferentes épocas, destinos muy diversos y asuntos completamente heterogéneos.

Muy celebrada en otros tiempos por su regularidad y hermosura, no brillan hoy su arte y su aspecto como algunos escribieron a principios del siglo XVII; pero en ella tuvieron lugar no pocos acontecimientos de gran significación en la historia patria, pues entre ella y la corredera de San Pablo se vieron grandes sucesos que nunca se olvidarán.

Constituyendo la actual Plaza Mayor las afueras meridionales de la villa, en 31 de agosto de 1217, presenció en ella el pueblo aquel acto tan desinteresado como solemne, de renunciar D.^a Berenguela la corona de Castilla en su hijo



Plaza Mayor
(lado de la Acera).

D. Fernando III el Santo. Y en plena Plaza del Mercado, muy próximo al convento de San Francisco, se levantó en 2 de junio de 1453 aquel infamante cadalso en que el condestable D. Alvaro de Luna pagó con la vida, más que sus ambiciones y desafueros, los falsos hechos e intrigas en que le envolvieron sus irreconciliables enemigos.

Mucho sufrió la Plaza del Mercado con el incendio de la Costanilla ocurrido el 6 de agosto de 1461; pero se repuso bien pronto, y al reconstruirse, allí se fijaron lo principal del comercio y los *cambios*, que envolvieron la plaza en un ambiente de contratación y de movimiento. Volvió a ser incendiada la calle de la Platería (la Costanilla antigua), y la Plaza Mayor tuvo que sufrir en gran parte el fuego devastador en

21 de septiembre de 1561; mas del mismo modo se rehizo en seguida: Felipe II facilitó grandemente la reconstrucción, y entonces adquirió la disposición actual, con la Casa de Ayuntamiento en el lado del Norte, y en frente, en el meridional, la famosa Acera de San Francisco, que sigue siendo, ensanchada y con miradas a lo moderno, el paseo favorito del centro de la ciudad.

Muchas transformaciones ha sufrido la Plaza desde aquel brillante período de la corte de Felipe III: el convento de San Francisco, según se cree el primero de la orden fundado en España—aunque su sitio primitivo estuvo a un cuarto de legua de la ciudad—dió



Plaza Mayor (lado del Ayuntamiento).

nombre al paseo mencionado: tuvo que ceder a las exigencias de los tiempos, y fué demolido; la Casa Consistorial, que más de una vez honró la Corte del citado monarca en fiestas de toros y cañas, también fué demolida. Y sólo recuerda lo antiguo, el nombre de un gran personaje, de un gran protector de la villa en los finales del siglo XI y albores del siguiente, del conde D. Pedro Ansúrez, el modesto monumento levantado a su memoria en el centro de la Plaza, obra en la escultura de D. Aurelio Rodríguez V. Carretero, y en la arquitectura del arquitecto municipal D. Juan Agapito y Revilla.

No es la Plaza sombra de lo que fuera en otros tiempos; así y todo, la animación de su paseo en las horas en que

empieza la noche, la alegría que la comunican las hijas de Valladolid, y el clásico movimiento acompasado de los paseantes, no dejan de dar carácter al lugar, muy comentado, sobre todo en su acera de San Francisco, hasta por algunos extranjeros.

Casa Consistorial.—En el siglo XV contaba la villa de Valladolid con dos casas de concejo: una, adyacente a la iglesia matriz en la Plaza de Santa María (hoy de la Universidad); y otra en la Plaza del Mercado, inmediata al convento



Casa Consistorial.

de San Francisco, en cuyo cuerpo de edificación dando a la plaza, en uno de los pisos altos, estaba la *armería* del Ayuntamiento.

Quedaron luego solamente para los actos del Regimiento las casas de la Plaza del Mercado, y después de ocurrir el incendio de 1561, se hizo de nuevo en la misma Plaza, frente de las antiguas, la Casa Consistorial, en cuya traza, así como en la de la Plaza misma, intervino, según se cree, el arquitecto Francisco de Salamanca. Consta, sin embargo, que el famoso Juan de Herrera hizo planos para la Casa Consistorial, y que intervino en la obra, hasta en el siglo XVII, Diego de Praves. Ese edificio, con reformas posteriores de

importancia, no satisfacía en tiempos modernos las necesidades del día, y se demolió en 1879. Se encargó el proyecto de la nueva Casa al arquitecto D. Antonio de Iturralde y Montel; se desistió de lo que se llevaba hecho, y se encomendó de nuevo al arquitecto D. Enrique M. Repullés y



Casa Consistorial.-Detalle de la escalera.

Vargas, bajo cuya dirección general se realizaron las obras, inaugurándose solemnemente la actual Casa Consistorial el 19 de septiembre de 1908.

El edificio es suntuoso, de gran amplitud, inspirado, en sus líneas generales, en el arte del renacimiento, que tanto dominó en la ciudad. Tiene una magnífica escalera de mármol; salón de actos, con pinturas en el techo, de don Gabriel Osmundo Gómez y don Alfonso Barral; buen salón de sesiones, decorado por los señores Algueró; salón-

despacho del señor Alcalde; salón de concejales, pintado por don Francisco Prieto, etc.

A pesar de ser Ayuntamiento de tanta importancia en lo antiguo, no conserva nada de épocas anteriores; únicamente, que merezca interés, pueden observarse en su archi-



Casa Consistorial.-Salón de fiestas.

vo algunos documentos curiosos: el título de ciudad concedido por Felipe II, y buena colección de privilegios y mercedes reales.

Convento de Portaceli.—No muy distante de la Plaza Mayor, se encuentra la calle de Teresa Gil, a la que dió nombre, desde principios del siglo XIV, probablemente, una infanta de Portugal.

Allí se halla el convento de monjas dominicas de Portaceli, refundado y reconstruído de nuevo por don Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias y conde de la Oliva, e inaugurado solemnemente en 1614.

Dicho convento se fundó en sus principios (oficialmente en 1601) por D.^a Mariana de Paz Cortés, en la calle de Olleros (hoy Duque de la Victoria). D. Rodrigo Calderón adquirió de dicha señora el convento, que hizo para franciscas, y con la autorización consiguiente las religiosas variaron de regla y hábito; y fueron trasladadas al edificio nuevo de la calle de Teresa Gil.

La construcción, costeadá por el infausto D. Rodrigo Calderón, fué dirigida por el arquitecto Diego de Praves, y no tiene mérito alguno: es una de tantas construcciones como se hicieron en Valladolid a principios del siglo XVII. Tiene la iglesia un retablo mayor de mármoles y pinturas, de autor desconocido, pues que se sepa hasta ahora el pintor vallisoletano Diego Valentín Díaz y Gaspar de Angulo, sólo se comprometieron con el conde de la Oliva a pintar la arquitectura de la iglesia. También se conservan las estatuas orantes de D. Rodrigo Calderón y su mujer D.^a Inés de Vargas, en el nicho del crucero del lado del Evangelio; en el otro, del lado de la epístola, están las del capitán D. Francisco Calderón y su esposa D.^a María de Aranda y Sandelín, de autor desconocido.

En clausura, en el coro bajo, se guarda la momia del infortunado marqués de Siete Iglesias, en la que se observa perfectamente en el cuello la señal de la cuchilla del verdugo.

Casa de las Aldabas.—Adyacente al convento de Portaceli, número 22 de la misma calle de Teresa Gil, hay una gran casona con una serie de aldabas o argollas a unos dos metros de la rasante de la acera, sujetas fuertemente a la fábrica de la fachada.

Esa casa constituyó el palacio de D. Rodrigo Calderón, quien la reparó desde que entró en posesión de ella, por lo menos en 1605; pero las aldabas no recuerdan el trágico fin del favorito de Felipe III, sino otro suceso más lisongero.

La casa fué construída por Fernán Sánchez de Valladolid y Tovar, criado de Fernando IV, probablemente a principios

del siglo XV, y siendo de su nieto Diego Sánchez Manuel de Valladolid, nació en ella el 5 de enero de 1425 el que más tarde se llamó Enrique IV. Por tan halagüeño suceso, poseyendo la casa un nieto de Diego Sánchez, Alonso de Valladolid, recordando Enrique IV su nacimiento en ella, la concedió, el 8 de enero de 1469, que fuera exenta de huéspedes y tuviera el privilegio de asilo, que confirmó Carlos I en 29 de julio de 1524. En señal y reconocimiento de tal merced se colocaron probablemente las aldabas de la fachada, que han prestado asunto a tradiciones equivocadas.

Se reconstruyó o reformó la casa en gran parte a fines del XV, por Alonso de Valladolid, o alguno de sus sucesores; y de esa época datan algunos restos del patio, y de otra poco posterior, el salón con magnífico artesonado que se pintó en tiempos de D. Rodrigo Calderón.

Siendo de D. Cristóbal de Santisteban estuvo amenazada de ser incendiada en 1520 por los comuneros, por ser don Cristóbal de los leales, librándose del siniestro, más que por ser de personas de las más principales de la villa, por los buenos y hasta arriesgados oficios de los frailes de San Francisco.

Hasta fines del siglo XVI siguió la casa de las Aldabas vinculada en el mayorazgo de la familia de Sánchez Tovar o Valladolid, pasando por entonces a ser propiedad, con otros bienes, del regidor Juan Bautista Gallo y su mujer D.^a Mariana de Paz Cortés, de cuya señora la adquirió D. Rodrigo Calderón juntamente con el convento de Portaceli.

Reformada por este magnate, tuvo en ella su mansión señorial, y de ella salió la noche del 20 de febrero de 1619, preso por tremendas acusaciones, que soportó hasta el cadalso de la Plaza Mayor de Madrid, con aquella resignación y dignidad que el vulgo calificó de orgullo.

Parroquia del Salvador.—Como todas las iglesias fundadas de antiguo en Valladolid, tuvo la suerte de ser reconstruida en el siglo XVI, perdiendo en arte lo que ganó en amplitud.

Lo más importante de ella es su airosa y movida fachada, que acusa un período avanzadísimo del primer estilo del Renacimiento; es un valioso motivo de transición del risueño

y alegre renacimiento español al estilo herreriano, frío, aplastado, pero de gran fuerza cuando se hizo a grandes escalas.

Dicha fachada fué construída por el maestro de cantería Juan Sanz de Escalante, no muchos años anteriores al 1576, según se desprende de un concierto entre la hija del maestro y su marido con el mayordomo de la fábrica de la iglesia, por el que se convenía la cantidad que, como saldo de la liquidación de la obra, habría de percibir la heredera, que era dicha hija.

La capilla mayor fué patronato de los Almirantes de Castilla. Pero lo verdaderamente interesante en esta iglesia es la capilla de San Juan Bautista, uno de los pocos restos del siglo XV que quedan en la iglesia, y de ella el magnífico retablo flamenco, una de las joyas más primorosas del arte en Valladolid.

En un libro dedicado a esta capilla por uno de los redactores de esta Guía se detallan y estudian los pormenores de capilla y retablo; y basta consignar aquí, muy en extracto, que la capilla fué fundada o terminada en su construcción en abril de 1492, como dice la corrida inscripción de la imposta, por el licenciado Gonzalo González de Illescas, Oidor y del consejo de los Reyes Católicos, y Regidor de Valladolid, según el *Cronicón de Valladolid*, y por su mujer D.^a Marina de Estrada. El hermoso retablo fué traído de Amberes por los fundadores y se colocó en la capilla en 1504. Abandonado y casi perdido, desde hace pocos años se le ha dado la importancia que verdaderamente tiene en el arte.

Es un gran tríptico con el centro de escultura, y las portezuelas pintadas por ambas caras.

La *predella* o zócalo, muy inferior, y quizá posterior, al cuerpo del retablo, tiene en la parte fija cuadros en escultura a todo bulto de la Quinta Angustia y San Juan y la Magdalena, la escena del Lavatorio y la Cena del Señor con los Apóstoles. Las tablas de las portezuelas del zócalo contienen imágenes de santos, de medio cuerpo o poco más de busto, y la familia de los fundadores, presidiendo cada cónyuge a las personas de su sexo.

El cuerpo del retablo es admirable. La parte fija contiene en composiciones de figuritas redondas—cobijadas en

nichos profundos unidos por una arquitectura finísima de encaje, de la decadencia gótica más preciosa—pasajes de la vida del Precursor, presididos por la estatua, a muchísimo mayor tamaño, del Bautista. Son estos cuadros de escultura interesantísimos y de gran valor y mérito: tienen todos ellos la marca de la procedencia de Amberes, señalada por la impresión de dos pequeñas manos abiertas, y hecha aquella a punzón.

Pero con ser tan crecidos esos valor y mérito de la arquitectura y escultura del retablo, quedan menguados al lado de las tres representaciones pictóricas de las portezuelas. Estas, cerradas, dejan ver la *Misa de San Gregorio*, con mucho ambiente y multitud de símbolos de la Pasión de Jesucristo; a un rincón de la derecha está arrodillado el autor de la pintura, que fué Quintín Metsys. Las portezuelas abiertas representan la *Adoración de los pastores* la de la izquierda, y la *de los Reyes* la de la derecha. Son preciosísimas, admirables, perfectamente identificadas hoy por comparación con las obras documentadas de Metsys en Bélgica.

Estas tres tablas del pintor flamenco tienen, además, el mérito de ser las primeras de gran composición, anteriores a las que dieron fama al artista; y hoy su valor sube de punto, por el dudoso estado en que sus obras de Amberes, Bruselas y Lovaina habrán quedado, o estarán expuestas a quedar, por consecuencia de la fatal guerra europea.

De todos modos, el retablo en conjunto es una magnífica pieza del arte flamenco, que merece ser visitada.

Iglesia de San Antón.—Esta modesta iglesia vive de recuerdos. Era para el servicio del hospital de San Antón, y aunque muy vieja y a manera de ermita, fundaron en ella personas muy principales de la villa. Hoy son patronos los duques de Gor y los herederos de la marquesa de Verdesoto.

La actual capilla mayor fué fundada por D.^a Francisca de Taxis, mujer que fué del correo mayor de Carlos I, Mateo de Taxis. La construyó de 1541 a 1543 el maestro de cantería Pedro de Henestosa, y se adornó de 1553 a 1557 con un hermoso retablo, de estilo de Berruguete, de quien se creyó

que era, labrado por los entalladores e imaginarios de Medina del Campo, Leonardo de Carrión y Diego Rodríguez. Fué pintado en 1559 por Jerónimo Vázquez y Gaspar de Palencia. De tan hermosa obra no quedan más que unos escasos restos en la sacristía.

El cuerpo de la iglesia y capilla de la derecha fueron trazados por Juan de la Vega, maestro de cantería, y se hicieron a costa de Hernán López de Calatayud, patrono de la capilla, de 1572 a 1574. La reja que cierra esta capilla es lo único que queda digno de verse. Es una buena obra de hierro, cuyo autor permanece anónimo.

En la iglesia, frente a la reja, hay un retablo del renacimiento, traído, según se cree, del convento de San Francisco.

Colegio de San Ambrosio.—Fué este edificio, que ahora es parque de Artillería y residencia de los Escoceses, el colegio de Jesuítas; pues la casa profesa estaba en otra parte.

La construcción actual, aunque de mala época, según se observa, se inspiró en sus líneas generales en el arte del Renacimiento. Se acabó el edificio principal—«los generales», como se decía en aquella época, por darse allí los estudios—claustro y fachada en 22 de diciembre de 1740. Poco después de la expulsión de los Jesuítas, en 10 de abril de 1769, se pasaron a los generales de San Ambrosio los estudios de Gramática y primeras letras.

El edificio conserva el recuerdo de haber vivido allí el P. Hoyos.

Parroquia de San Esteban.—La primitiva parroquia de San Esteban ocupó otro lugar distinto al de hoy en la calle de Alonso Pesquera: en parte del edificio actual de las Siervas de Jesús. Años después a la expulsión de los Jesuítas, se trasladó la parroquia a la iglesia del colegio de San Ambrosio, donde ha seguido y sigue, celebrándose la primera función de mayordomo de fábrica el 19 de noviembre de 1775.

En la actualidad tiene de nota la iglesia dos retablos de Alonso Berruguete, hechos para el convento de San Benito

y llevados al Museo después de la exclaustación. Son los dedicados al Corazón de María y a la Virgen del Henar.

El retablo mayor es de muy buena ordenación. Después del incendio que sufrió la parroquia en octubre de 1869, fué traído de Medina del Campo. En él se ha atribuído obra al eximio escultor Gregorio Fernández, el cual, al decir de escritores, se propuso imitar en él el estilo de Juan de Junf. Su simple vista prueba la equivocada atribución. El retablo es digno de estudio por las relaciones con otras obras importantes de la escultura vallisoletana; pero sigue siendo de autor desconocido, y, desde luego, no es de Gregorio Fernández la escultura en relieves que contiene.

Colegio de Ingleses.—Cuenta el historiador de la ciudad D. Juan Antolínez de Burgos (siglo XVII), que por 1589 prendieron en Valladolid, por sospechosos, a cuatro ingleses en los que se suponían ideas de protestantismo; y de las diligencias y averiguaciones llevadas al efecto, se dedujo que eran católicos, y que huyendo de las doctrinas en su patria desarrolladas, llegaban a Valladolid para aleccionarse en las verdaderas enseñanzas de la fe de Cristo, y volver luego a Inglaterra a predicar el catolicismo.

Enterado del hecho el celoso Felipe II por el jesuíta Roberto Perosino, ordenó que se establecieran en España colegios para dicho efecto, y en 1590 se fundó en Valladolid el de San Albano para ingleses, al igual que el de escoceses en Madrid—luego traído también a Valladolid—y el de irlandeses en Salamanca.

El colegio de ingleses fué dotado espléndidamente; tuvo, y tiene en la actualidad, magníficas fincas, y la enseñanza de los colegiales era dada por jesuítas hasta la expulsión de los Padres; bien que volvió a abrirse la iglesia en 12 de mayo de 1768.

La iglesia, de forma de rotonda, tiene pinturas de poco mérito. Modernamente se ha puesto bajo la cúpula una sillera de nogal, inspirada en el Renacimiento, tallada por don Claudio Tordera, y un buen órgano.

Se venera en la capilla mayor la Virgen de las Injurias o *Vulnerata*, y en la sacristía se guardaba un hermosísimo lienzo pintado por el Greco, firmado, que representaba a

Santa María Magdalena penitente, y fué *descubierto* por la *Sociedad castellana de excursiones*, en una visita que hizo al colegio en 31 de diciembre de 1905.

Parroquia de San Juan.—Ocupa esta parroquia, desde mediado el siglo XIX, la iglesia del monasterio de religiosas bernardas de Belén, las cuales, por tal ocupación, se trasladaron a las Huelgas. El convento fué demolido por ruinoso, y en su solar se ha construído el colegio de San José de Padres Jesuítas.

No deja de ser interesante la iglesia, por ser patronato del duque de Lerma.

Según Antolínez, fundó el convento D.^a María Sandoval, tía del duque de Lerma, a quien dejó por patrono, como a sus sucesores. Sangrador apuntó que existía el convento a mediados del siglo XVI, porque en el auto de fe de 8 de octubre de 1559 (1558 dijo Ortega Rubio) fueron condenadas seis religiosas del monasterio de Belén, por haber abrazado la secta luterana, perdiendo cuatro la vida y siendo dos reconciliadas.

Lo cierto y demostrado con documentos, es que la marquesa de Denia D.^a Mencia de Guzmán, mujer que fué de D. Diego de Sandoval y Rojas, cuarto abuelo del duque de Lerma, fundó y edificó primeramente el convento; y como el patronazgo honorífico era de derecho del estado y mayorazgo de Denia, pasó al duque y su mujer D.^a Catalina de la Cerda.

El monasterio se hizo sobre las casas de D.^a Mencia; y en 1601 el duque de Lerma aumentó y acrecentó la dotación, y concertó en 5 de julio con la abadesa, que dentro de ocho años hiciera el convento iglesia nueva, en el sitio y suelo que para su efecto tenía señalado el duque en parte de unas casas principales, contiguas al monasterio, que había comprado el año antes. Las trazas de la nueva iglesia las hizo Francisco de Mora, «trazador de las obras de Su Majestad», y las obras habían de tener de coste unos 15.000 ducados.

En 2 de agosto del mismo año de 1601 hizo concierto la abadesa con el «maestro de hacer obras» Juan de Nates; y en 3 de noviembre de 1612, cuando se trasladó el

Sacramento a la nueva iglesia, asistió Felipe III con la grandeza, «y fué día de gran solemnidad y regocijo».

Lo más notable hoy en la iglesia es el retablo mayor. Es de muy buena mano en la escultura y ensamblaje o arquitectura, pero desconocida hasta hoy. Sólo se sabe de él que le pintó Bartolomé de Cárdenas, muy protegido del duque de Lerma, circunstancia, la de la pintura, que se deduce del concierto o escritura de obligación que hizo Cárdenas el 7 de septiembre de 1614, con Gutiérrez Ramírez, veedor de las obras reales, para pintar dicho retablo y los dos colaterales.

Se ha dicho que las pinturas de ese retablo eran «de escuela florentina imitando al estilo de Federico Zucaro». Si con ello quiso señalarse procedencia, no anduvieron muy acertados. Cárdenas fué portugués de nacimiento.

Llevado de la primitiva parroquia de San Juan, se conserva en la capilla bautismal una copia en bulto del estuendo relieve del Bautismo de Jesús, labrado por Gregorio Fernández. La copia, es cierto, es muy fiel; pero ¡baja tanto del original!

Los Museos.—«El Museo» se llama en la actualidad el edificio que en el siglo XV erigiera el Cardenal de España para colegio mayor de Santa Cruz, en el cual están instalados hoy: la Biblioteca provincial y universitaria, los Museos de Bellas Artes y Arqueológico, la Comisión de monumentos históricos y artísticos, la Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción y la Escuela industrial y de Artes y oficios. No es posible reunir más destinos en un edificio.

Se supone éste el primer monumento español en que descollaron las risueñas auras del Renacimiento, y se supone también que fué proyectado y dirigido por el maestro Enrique de Egas, sin poseer documento que lo compruebe: hipótesis motivada en que el mismo cardenal D. Pedro González de Mendoza fundó en Toledo el hospital de Santa Cruz que construyera el mismo Enrique de Egas, y en la inventiva del artista, que no fué pequeña.

De todos modos, el gran Cardenal de España, abad que había sido de Valladolid desde 1468—siendo ya obispo de Sigüenza—hasta 1490, en que se cree renunció la abadía (murió el 11 de enero de 1495), por bula de Sixto IV de 29 de

mayo de 1479, fundó el mentado colegio mayor de Santa Cruz para jóvenes faltos de recursos, erigiéndole en 21 de noviembre de 1483.

Mientras se preparaba y ejecutaba la construcción del edificio, los colegiales se alojaron en las casas de Diego de Arias de Avila, contador mayor de Enrique IV, su secretario y escribano mayor de sus privilegios y confirmaciones, casas que fueron luego de la marquesa de Denia, en las que fundó el convento de Belén. Dichas casas, según historiadores



Ex-colegio de Santa Cruz (El Museo).

locales, eran del obispo de Segovia D. Juan Arias del Villar (1487-1497 de Oviedo y 1497-1501 de Segovia); más probable es que quisieran referirse a D. Juan Arias Dávila, obispo también de Segovia (1460-1497), que sería hijo o, mejor quizá, hermano de Diego de Arias (1), y a éste le adjudicamos las casas siguiendo el *Cronicón de Valladolid*. Sea

(1) En la *Historia de la villa de Zaratán*, por D. Marcelino Gutiérrez del Caño (pág. 18), se cita que Diego y su hijo Pedro de Arias de Avila compraron el lugar de Armenguillo, por 17.000 maravedises de renta, al monasterio de las Huelgas de Valladolid, y pidió el convento a Enrique IV le diera el privilegio de ello, como

como fuere, el 25 de febrero de 1484 se dijo la primera misa en el colegio instalado provisionalmente.

También dicen los historiadores que las obras del nuevo colegio se empezaron en 1480 y se acabaron en 1492, habiendo adquirido el cardenal Mendoza, del convento de San Pablo, para hacer el colegio, una huerta que tenía inmediata a las casas de Arias. El terreno, en efecto, estaba próximo a aquellas; pero no debieron comenzar las obras hasta 1486, pues el día 31 de marzo, según el citado *Cronicón*, «escomenzóse de derribar las casas para el colegio del Reverendísimo Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza», y el colegio debió ser ocupado por los colegiales en 1491, ya que en una cartela sobre la puerta interior del vestíbulo, se lee:

PETRVS · DE · ME
NDOCA · CARDI
NALIS · HISPAN
IE · MCCCC · XC · I

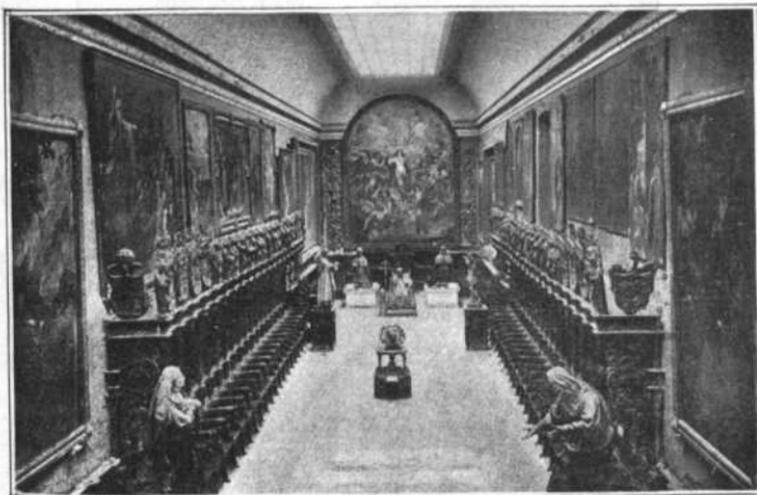
Y también es otro dato, que en el escudo de los Reyes Católicos del segundo cuerpo de la fachada, situado entre los del cardenal (a la izquierda el de los Mendoza y a la derecha el de los Figueroa), no aparece aún la granada que aquellos añadieron al escudo, en 1492 a lo más.

La decoración del cuerpo central de la fachada es probable que sea algún tanto posterior a la construcción, pues parece estar adosada, y que se hiciera ya en el siglo XVI. A fines de 1745 se reparó y reformó el tercer cuerpo o piso del patio, bastante armónico con los dos inferiores a pesar de las épocas en que fué reparado aquél: verdad que no debió ser honda la obra. En el mismo siglo XVIII, unas obras que dirigió el arquitecto D. Ventura Rodríguez, alteraron mucho el carácter del monumento, sobre todo en su aspecto exterior, con los balcones y huecos rectangulares.

lo efectuó en 1456. Lo probable, por tanto, es que el que era ya obispo en 1460 fuera hermano de Diego de Arias, y no hijo, mucho más cuando en 1484 las casas citadas, según el *Cronicón de Valladolid*, eran de Diego de Arias, o conservaban aún el nombre de éste.

A la derecha del vestíbulo estuvo la capilla; y en planta principal la magnífica y diáfana biblioteca, desnaturalizada en su estilo y hermosura con el techo plano que modernamente la han puesto: antes estaba cubierta de bóvedas, como lo está en planta baja toda la primera crujía.

El patio es esbelto, y de buen efecto los antepechos calados al estilo gótico, que dominaba en la construcción toda, como se observa en la vista del Colegio puesta en el retrato del Cardenal fundador. Tiene algunos techos decorados, y



Museo de Bellas Artes.—Salón principal.

puertas primorosas del Renacimiento en la entrada de la biblioteca, así como góticas en la de la capilla.

La Biblioteca de Santa Cruz, a la que hoy se ha agregado la universitaria, era excelente y copiosa, y sigue con todos sus infolios, de gran valor muchos y de interesante curiosidad todos. Tiene códices en pergamino del siglo XIV, incunables preciosos, la ilustración completa y la erudición intensa de los siglos XVI y XVII. En lo que está floja es en obras modernas.

El Museo arqueológico provincial, tiene, como todos ellos, infinitos objetos hasta de clasificación difícil, y formado en su principio, según se dijo, con obras de arte que

proceden del Museo de Bellas Artes, cuenta algunas de gran valor, como un retablo de talla, flamenco (procedente del convento de San Francisco); unas tablas de primitivos castellanos, primorosas (de la Merced); y un busto romano, restos visigodos, cruces bizantinas, esmaltes, medallas, ropas, féretros, objetos del vate vallisoletano D. José Zorrilla, etc., etc.

La riqueza de los museos instalados en el ex-colegio de



Museo arqueológico.-Relieve atribuido a Berruguete.

Santa Cruz está en el de Bellas Artes, y de éste en su sección de escultura.

La representación de la Pintura, con ser muy abundante, es muy floja. Cítase a Pedro Pablo Rubens con sus tres lienzos procedentes del convento de Monjas de Fuensaldaña: *La Asunción*, *San Antonio de Padua* y *la Impresión de las llagas de San Francisco*, atribuciones muy discutidas por los críticos, que no se han puesto aún de acuerdo. Hay tablas de Fernando Gallegos, otras cuatro de Alonso Berruguete,

una atribución a Velázquez, otra a Zurbarán, lienzos de Bartolomé de Cárdenas, Vicencio Carducho, Morales, Mateo Cerezo, Palomino, Zúccaro, Corrado Giaquinto, copias de Rafael (una muy superior), de Bosch, etc., etc. Modernamente uno de los autores de estas notas ha descubierto un nuevo pintor, del que no se tienen noticias, que firma un cuadro

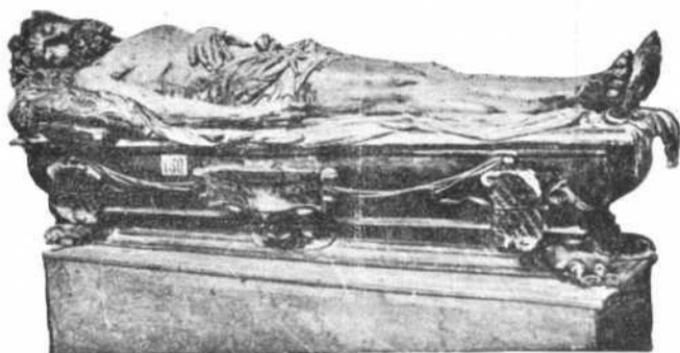


Museo de Bellas Artes.-Detalle de la sillería del convento de San Benito.

con el apellido «HERERÁ», tabla del siglo XVI, la cual representa el nacimiento de Jesús, y es muy interesante.

Pero lo verdaderamente notable de este Museo es la sección de Escultura, donde puede estudiarse, hasta con gran comodidad, la escultura policromada en su época interesante, que se diputa como una gran manifestación de la escuela vallisoletana.

De escultura antigua no merece mencionarse más que una estatua romana, de mármol, encontrada en Valladolid mismo. En cambio, abundan muchísimo las esculturas de fines del primer tercio del siglo XVI hacia acá, constituyendo un museo de valía todo lo recogido de los conventos suprimidos, de la capital principalmente, que no luce lo que debiera por falta de espacio a propósito para colocar las estatuas con algún desahogo y ambiente, y agruparlas con arreglo a una clasificación razonada. No es de culpar a la Junta de patronato la falta de buena presentación; tiénela las circunstancias de lo reducido de los locales y la falta



Museo de Bellas Artes.—Cristo yacente, de Juni.

de recursos. Está demandando aquel cúmulo de magníficas obras una buena conservación.

Aparte estas minucias, hemos de indicar que allí, en el Museo de Bellas Artes, se custodia la hermosa sillería que, procedente del monasterio de San Benito de Valladolid, labró, o dirigió al menos, el maestro Andrés de Nájera, o de San Juan, obra de distintas manos, atribuyéndose un tablero alto, el de San Juan Bautista, a Diego de Siloee, tablero que se ha creído de Berruguete. La sillería está fechada en 1528. A ella se adjudica un primoroso relieve del nacimiento de Jesús, de estilo francamente italiano, en el que hemos descubierto la fecha: «ANO MDXLVI», que merece estudiarse.

De la misma procedencia existen las estatuas, relieves y fragmentos de talla del importantísimo retablo principal que

labró el maestro del Renacimiento español Alonso Berrugue-
te. Son algunas estatuas primorosísimas, de gran fuerza de
expresión, y acentúan en grado sumo el movimiento, la vida,
las energías, las nerviosidades que el artista desarrolló.

Una hermosa estatua de San Antonio Abad, de Gaspar



Museo de Bellas Artes.—Bautismo de Cristo,
de Fernández.

de Tordesillas, también procedente de San Benito, es una
joya del Museo.

Del genial Juan de Juni se guardan el estupendo grupo del
Entierro de Cristo, que labró para la capilla del obispo de
Mondoñedo en San Francisco de Valladolid; el expresivo
San Antonio de Padua, llamado San Antonio «el obscuro»,
también de San Francisco; dos lindísimas estatuas: San Juan

Bautista y la Magdalena, de San Benito; un busto relicario de Santa Ana, de procedencia ignorada; y se le atribuye el San Bruno, a nuestro juicio, muy equivocadamente.

Del sobrino del gran maestro castellano, de Inocencio Berruguete, hay dos buenas estatuas de San Jerónimo y Santa Elena. Del sobrino político, de Esteban Jordán, creemos que



Museo de Bellas Artes.-Cabeza de San Pablo,
de Villabrille.

sean el San Pedro Apóstol, sentado, y, quizá, el grupo muy concluído de la Virgen, San Joaquín y Santa Ana.

Hay obras discretas de Adrián Alvarez o Pedro de Torres; relieves de Pedro de la Cuadra, procedentes de la Merced calzada, etc.

El italiano Pompeo Leoni tuvo la maestría de las estatuas orantes de D. Francisco de Sandoval y Rojas y su mujer D.^a Catalina de la Cerda, duques de Lerma, modeladas, para el convento de San Pablo, por los oficiales más

aventajados del maestro, y fundidas en bronce, cinceladas y doradas por el insigne orfebre Juan de Arfe y Villafañe y el yerno de éste Lesmes Fernández del Moral. De Leoni se conservan también estatuas procedentes del retablo mayor del convento de San Diego, de Valladolid.

Del gran imaginero Gregorio Fernández hay bastante en la sección de Escultura. Figuran en primer lugar la Virgen con el cuerpo de Jesús en el regazo (de las Angustias), el Cristo de la Luz (de San Benito), Santa Teresa de Jesús y Santa María Magdalena de Pazzis (del Carmen calzado), y otra porción de estatuas procedentes de los pasos de Semana Santa de varias iglesias penitenciales. A ese cúmulo de hermosas obras preside el estupendo tablero del Bautismo de Jesús por San Juan, procedente del Carmen descalzo, muy superior al otro gran relieve del Carmen calzado que representa a la Virgen entregando el escapulario a San Simón Stok. Las estatuas todas de Gregorio Fernández, incluso el San Francisco de Asís, que solamente se le atribuye, son estudiadas con gran interés por los críticos, pues ven en ellas el principio del desarrollo de la escultura nacional, en que siguieron luego las escuelas de Sevilla, Granada y Murcia.

Cierra el ciclo de las buenas obras la maravillosa cabeza de San Pablo, labrada por Juan Alonso Villabrille, en Madrid, para el convento de dominicos de Valladolid. Ese detalle, de un realismo terrorífico, es la única obra que se conoce de Villabrille, escultor que sería de grandes vuelos a juzgar por la muestra que, afortunadamente, dejó firmada y fechada.

ITINERARIO II

La Catedral.—Es una verdadera lástima que esta catedral no se terminara conforme a los planos que el arquitecto Juan de Herrera hizo en 1580, pues se tendría una verdadera obra magna, debida toda ella al arquitecto de Felipe II, ya que la obra de más consideración del estilo, el monasterio del Escorial, fué planeada por Juan Bautista de Toledo, y la disposición de la iglesia tampoco fué de Herrera.

En esta de Valladolid no está hecha más que la parte desde los pies de la iglesia hasta el crucero, y aun en esa, menor de la mitad, se alteraron o no se sujetaron a las trazas primitivas, que se conservan, firmadas de Herrera, con un modelo de bulto, siendo de desagradable aspecto ver la iglesia desde algunos puntos por parecer más que a medio construir, arruinada en parte.

Por lo hecho, de todos modos, se observa la gran escala y proporciones gigantescas de los órdenes, y se supone la masa de la gran cúpula del centro del crucero y de las torres principales y posteriores, de las que una solamente llegó a terminarse.

El efecto de conjunto de esta catedral sería ciertamente grandioso, y se comprendería el carácter del estilo, tildado efectivamente de frío, desabrido y austero, pero de gran fuerza, por lo mismo que descuella y se engrandece a medida que las proporciones se agigantan. Un monumento de ese género en dimensiones reducidas resulta inocente: no así de las magnitudes que la catedral de Valladolid tendría si se hubiera terminado.

La disposición que hoy tiene es la de iglesia de tres naves en cuatro tramos, con capillas en los dos lados. Se quita el magnífico efecto de la nave alta con el coro situado en el centro de la iglesia.

Aunque trazado el monumento por Herrera, poco debió intervenir en su construcción, habiendo estado encargado de las obras de El Escorial por tanto tiempo. Pedro de

Mazuecos y Diego de Praves dirigieron la catedral por mucho tiempo, y se acomodaron al estilo y dibujos de Juan de Herrera. Mas las obras llevaban una lentitud exagerada, a pesar de los recursos con que dotó a la catedral Felipe II, precisamente para costear obra tan inmensa; y hasta 26 de agosto de 1668 no se hizo la primera función en el nuevo



Catedral.

edificio, sin embargo que las labores prosiguieron en términos tales que llegó a llamarse «calle de la Obra» a la actual de Arribas, frente a la catedral, por lo muchísimo que duró la de la iglesia, aun no siendo más que la mitad de lo proyectado lo que se había hecho.

A principios de la primavera de 1730 se comenzó la obra de la prosecución de la fachada, pues sólo estaba ejecutado el primer cuerpo, que se dió concluído el 5 de enero de 1733, interviniendo ya Alberto de Churriguera, que no respetó las

líneas trazadas por Herrera; labró las estatuas un escultor vallisoletano, Bahamonde; en julio de 1761 se armaron los andamios para reparar la torre SO., única que se había construido y que debió resentirse con los terremotos de 1755 y 1761; y en octubre de 1763 se comenzó a asentar la reja del coro, que se dió concluída en 7 de diciembre, y en 14 de agosto de 1764 su dorado. En 1780 se colocó un reloj nuevo en la torre, ejecutado en Londres.

La dilatada obra consumía con voracidad todos los recursos de que disponía la Catedral, en términos que de 1709 a 1768, en que informó el arquitecto Ventura Rodríguez sobre el estado y prosecución de las obras, se habían gastado 70.000 ducados; y calculando que en esa fecha faltaría gastar otros dos millones de ducados, cantidad exorbitante de que no era posible disponer, ni en larga fecha, se fué abandonando la obra y se suspendió definitivamente.

En 21 de mayo de 1841 se hundió la torre SO., única que estaba hecha, sin ocurrir desgracia alguna, y sin haberse notado síntomas precursores de la ruina. Tiempos modernos vieron levantar la torre SE. (1880-85), en la que más valiera que no se hubiese pensado.

Para la antigüedad respetable que tiene la fundación de esta iglesia mayor, por datar de fines del siglo XI, como veremos, no tiene grandes obras de civilizaciones antiguas. En las capillas y altares hay cuadros de Joaquín Canedo, Pitti y otros autores ocultos en el anónimo; hay copias excelentes, pero la falta de luz hace que no puedan estudiarse las pinturas. En objetos de culto hay buenas ropas, de fines del siglo XV las más antiguas, portapaces y cálices del Renacimiento, uno gótico de la decadencia, magnífica cruz de cristal de roca, y la excelente custodia procesional de plata, debida al cincel del escultor de plata y oro, Juan Arfe Villafañe, último sucesor de la dinastía de los Arfe, que firmó su labor en 1590.

En la capilla del testero de la nave del Evangelio se ofrece el sepulcro del Conde Ansúrez, fundador de la iglesia. Por tradición se supone que pertenezca al prócer; pero las dudas son cada vez mayores, ya que la estatua yacente es más moderna: ni pertenece siquiera al siglo XII en cuyos principios (1118) aquel falleció.

De la colegiata, en su período muy avanzado, consérvanse algunas hojas de puerta entre la decadencia gótica y el Renacimiento, y algunas sillas del coro. La sillería del actual procede del convento de San Pablo, y ha sido cedida por el Museo en calidad de depósito, y a cambio de un bodegón que se dice ser del gran Velázquez. Fué labrada por Francisco Velázquez y Melchor de Beya.

La iglesia matriz, al frente de la cual hubo un abad, fué fundada en 1080 (30 de marzo, III kalendas de abril) por los condes D. Pedro Ansúrez y su mujer D.^a Elo, y la solemne dedicación se hizo el 21 de mayo de 1095 (XII de las kalendas de junio), según se desprende de documentos auténticos que rectifican el dicho de historiadores locales. De Santa María la Mayor se conserva ya poca cosa, pero alguna muy interesante. La iglesia estaba orientada según uso corriente; a los pies tenía la torre que debía ser del corte de la de la Antigua, a juzgar por el arranque que se nota; se conserva parte del muro de la iglesia del lado del Evangelio, y una serie de dependencias hacia Cabañuelas, restos de la reedificación o ampliación del siglo XIII hecha por el abad don Juan II (1219-1230), obispo luego de Osma y de Burgos; también se observan en algunos puntos arranques de las bóvedas del claustro construído en 1318 por el abad de Santander D. Nuño Pérez de Monroy, y se ven íntegras las bóvedas mudejares de la famosa capilla de San Llorente, fragmento curiosísimo que sirve de archivo en su parte alta,

Todos estos fragmentos y restos de la colegiata antigua se conservan por derribarse la iglesia a medida que lo demandaban las obras de la Catedral nueva.

De 13 de junio de 1527 a 1536 el maestro Diego Riaño, por testimonio de autores locales, se ocupó en hacer las trazas para una nueva colegiata, período muy largo para tal trabajo, y por lo mismo hay que suponer que se empezaron ya las obras de construcción. A la muerte de Riaño se encargaron de proseguir las obras Rodrigo Gil de Hontañón, y los maestros de cantería Juan de Alba, Francisco Totomía y Juan Gil de Hontañón, arquitectos conocidos, a excepción de Totomía, y aunque la iglesia habría de ser de magnas proporciones (uno de los autores de estas notas posee una fotografía de un plano que debe referirse a esa iglesia), las gestiones

iniciadas para hacer catedral a la colegiata, encontraron apoyo en el rey Felipe II, hijo de Valladolid, y se encargaron nuevos planos, como hemos dicho, a Juan de Herrera, teniendo que deshacer mucha obra para darla la disposición nueva. Por bula de 25 de septiembre de 1595 se elevó, como se pretendía, a la categoría de catedral la iglesia matriz, regentándola obispo, como es natural; y Felipe II, por tal motivo, concedió a la villa el título de ciudad por real provisión de 9 de enero de 1596.

Mientras las obras del nuevo edificio se seguían con gran parsimonia, el culto se daba en la antigua colegiata; pero llegó un período en que hubo que trasladar provisionalmente a la Antigua el culto catedralicio (1626), vuelto a la iglesia nueva, sin concluir, en la fecha ya expresada.

La iglesia catedral fué elevada a metropolitana por bula de 6 de julio de 1857, hecho que tuvo legal erección el 8 de diciembre del mismo año.

La Universidad.—Cuéntase, como ya se dijo, y es muy lógico que así sucediera, que el origen de los *Estudios generales* de Valladolid, aunque con el carácter de estudio eclesiástico, estuviera en el fundado por el mismo conde don Pedro Ansúrez, y que se agregasen aquéllos a la iglesia matriz que éste había dotado con cierta espléndidez. Mas lo que es cierto, según también se ha dicho, es que en 1293 había *Estudio* en la villa, como se desprende del privilegio de Sancho IV el Bravo al conceder a la Universidad complutense, que se pretendía fundar, *Estudio general* con los privilegios del de Valladolid. Así se le titulaba también en 1304, en época de Fernando IV, y reunía todas las condiciones exigidas por el Código de las Partidas para calificarle de tal *Estudio general*.

Sin embargo, hasta 1346 la santidad de Clemente VI, a petición de Alfonso XI, no sancionó el carácter de *Universidad* al *Estudio* de Valladolid, bula que fué confirmada por otra de 1384 de Clemente VII.

De todos modos, en los claustros de la iglesia matriz, de la colegiata de Santa María la Mayor, se tendrían las cátedras, y las capillas de San Llorente, de San Juan Evangelista y de Santo Tomás, servían, a más de sus fines propios,

para juntas de profesores y para conferir los grados, actos estos últimos que aun se daban en pleno siglo XVII en la iglesia mayor, sin perjuicio de tener la Universidad, hacía mucho tiempo, edificio propio para las enseñanzas.

Como ha dicho uno de los autores de estas notas en trabajo más extenso sobre la Universidad, la población escolar aumentó grandemente en el último cuarto del siglo XV, en ese período brillantísimo del Valladolid de los tiempos de los Reyes Católicos, y se sintió la necesidad, como antes la sintió la de Salamanca, de tener edificio propio; y, en efecto, por los años de 1479 a 1492 se hicieron los Estudios en la calle de la Librería, ostentando la puerta los escudos separados de D. Fernando y de D.^a Isabel con el de la Universidad en el centro, como indicando que se costeaba el edificio con los recursos propios del Estudio. Los escudos de los Reyes Católicos no mostraban la granada.

Posterior al claustro era la capilla, fundación del almirante don Alonso Enríquez, y como éste falleció en 1485 y el escudo de los Reyes Católicos que tenía el ábside ya llevaba la granada, hay que suponer que se hizo y se dotó la capilla con los bienes dejados al fallecimiento del almirante. Sin embargo, no se consagró el altar ni se bendijo la capilla hasta 17 de marzo de 1517 por el obispo de Matróno D. Rodrigo Fuertes, lo que prueba que hasta entonces no se terminaron las obras de erección u otras de reparación o ensanche.

Toda esa parte indicada, la más antigua de la Universidad, puerta de la calle de la Librería, claustro inmediato y capilla adyacente, eran, efectivamente, obra de fines del siglo XV y albores del siguiente, en su carácter y estilo. Pero de ello nada queda, y lo indicamos como antecedente del actual edificio.

La Universidad fué acrecida en importancia, las enseñanzas y disciplinas se multiplicaron, y resultaba pequeño el edificio; y por eso, en octubre de 1715 se comenzó la obra de la fachada a la Plaza de la Universidad y los «nuevos generales», como se llamaban a los claustros inmediatos a ella.

Hace unos cinco años se derribó la Universidad, para hacer edificación nueva, y sólo se ha respetado la fachada barroca, alterada en época posterior por un gran balcón

corrido que la quita carácter. Porque a pesar de la mala época en que fué hecha, está muy bien construída y compuesta: es un ejemplar interesante, sin las exageraciones de los secuaces de D. José de Churriguera.

Un diarista de Valladolid del siglo XVIII, nos dejó dicho que la fachada y claustro fueron ejecutados por Fr. Pedro de S..., carmelita descalzo; y la escultura y demás adornos de talla, por el famoso Narciso Tomé y su hermano Diego. Quizá fuera el trazador el mismo Narciso Tomé, discípulo del salamanquino D. José de Churriguera; pero no tiene nada de extraño que fuera aquel entonces un oficial muy aventajado, ya que hasta 1721 no empezó a sustituir en la catedral de Toledo a D. Teodoro Ardemans, en ausencias y enfermedades, y hasta 1727 no hizo su célebre Transparente. Fuera como quisiera, la fachada «quedó obra muy lucida».

De la importancia de los estudios de esta Universidad, de su influencia en las letras patrias, de su renombrada Facultad de Medicina, nada hemos de indicar: con detalle se apunta algo en el aludido estudio *El edificio antiguo de la Universidad de Valladolid* publicado en el tomo IV del *Boletín de la Sociedad castellana de excursiones*.

Sobre el solar de la Universidad clásica del siglo XV, aumentada en el XVIII, se ha construído el nuevo edificio bajo los planos y dirección del arquitecto D. Teodosio Torres López, que se ha inspirado para la larga fachada de la calle de la Librería en la subsistente del fraile Pedro o Narciso Tomé.

Las dependencias de la de ahora son amplias, domina la luz, es edificio a lo moderno en muchos particulares, que brillantará más a medida que se le dé cima y se hagan las instalaciones de clases y laboratorios como demandan las exigencias modernas. Pero nunca podrá imprimirsele aquel carácter del claustro viejo, de los Estudios de los Reyes Católicos, no sólo por el arte que reflejaban aquellos arcos, sino porque el estudiante ha variado mucho en los tiempos modernos. El «vestir bayetas» tenía grandes encantos.

La Antigua.—Así se denomina vulgarmente a la parroquia de Santa María la Antigua, iglesia fundada, como quieren algunos, para capilla del palacio del conde Ansúrez,

y anterior a la iglesia matriz de Santa María la Mayor. Algo de ello debe haber de cierto, porque ¿qué razones podían existir para edificar dos iglesias tan próximas que solamente las separaba una calle? Por otro lado, las dos iglesias están más cercanas que lo estaban la Antigua del palacio del prócer.

Ese título de Antigua puede hacer suponer, como algunos han dicho, que fuera anterior a la colegiata que solemne-



La Antigua, por Cabañuelas.

mente fundaban los condes; pero si es así ¿cómo no figura en el documento de la fundación de la iglesia mayor? ¿quizá porque se la reservaran para capilla de su palacio? y ¿no iba a tener jurisdicción sobre ella el abad? El punto es interesante; pero sus dudas no son a propósito para este lugar.

Esta iglesia, en la actualidad, está en restauración y reconstrucción. El cuerpo de la iglesia se ha derribado para volverle a hacer de nuevo, y se conservan la esbelfísima torre, el claustrillo del Norte y los ábsides. El claustro y la torre, elementos románicos del XII, se han restaurado. De

estas obras se encargaron sucesivamente los arquitectos D. Antonio Bermejo, D. Vicente Lampérez y Romea y D. Ricardo García Guereta.

Es cosa corriente decir que la iglesia se construyó por los condes D. Pedro Ansúrez y doña Elo o Eylo, y a su época se atribuyen la hermosísima torre, reina de las torres



La Antigua, por la Solanilla.

románicas de Castilla, la imafrente inmediata con un rosetón también románico (derruida) y el claustriillo; y como la iglesia estaba cubierta de maderas vistas, en el siglo XIV se reconstruyó la iglesia, por Alfonso XI.

Nosotros hemos estudiado muy detenidamente esta iglesia, y sin negar que fuera construida en sus principios por los condes, creemos que la torre y claustro, aunque del

siglo XII, pertenecen a un período posterior al fallecimiento de D. Pedro, que sobrevivió a la condesa y murió, como se ha dicho, en 1118. Aquella esbeltez de los arcos, todos perfilados igualmente en su arquivolta con molduras finas; aquella ligereza que manifiesta el claustrillo con contrafuertes perfectamente salientes, acusan un dominio perfecto del estilo, que más se acomoda a las postrimerías que a los albores del siglo XII. El cuerpo de la iglesia tenía los pilares, las ventanas de la nave alta y las bóvedas de las bajas, con los caracteres todos del siglo XIII; pudieran haber sido del XIV las bóvedas altas, y, seguramente lo son los ábsides, con las ventanas algo más rudas, que pertenecen al estilo.

En eso de aplicar todo a los condes, creemos que se ha fantaseado algo por los historiadores locales. Los sucesores de aquéllos, los Armengol, condes de Urgell, debieron hacer mucho en Valladolid, y no se les cita para nada. El escudo de armas que se supone del conde Ansúrez, jaqueles de oro y negro, debe ser de los de Urgell, como lo prueba el escudo sobre unas sepulturas de varios condes de Urgell, en Santa María de Bellpuig de las Avellanas (Lérida) (1).

Disquisiciones a un lado, la iglesia de la Antigua cuenta con obras apreciables en otro orden. La capilla bautismal tenía sobre la puerta una interesante tabla del XV, que representaba a la Virgen con Jesús muerto; el retablitto también tenía pinturas de primitivos. La capilla de los Tovar, o de los condes de Cancelada, además de su buena reja, guarda un precioso retablo de la decadencia gótica que puede alcanzar el siglo XVI.

Pero más importante que todas esas obras es el retablo mayor debido al escultor francés Juan de Juni, no sin que la labor se la disputara el palentino Francisco Giralte. Es un retablo de gran importancia y de influencia decisiva en la escultura castellana, pues con razón Juni es uno de los grandes maestros vallisoletanos. Tan interesante obra no

(1) Sería curioso un estudio relacionando los condes de Urgell con los de Armengol, herederos, por madre, de Ansúrez. Los historiadores locales no profundizaron el estudio. En Bellpuig yacen los condes de Urgell, Ermengaudis VII y su mujer Dulcia (Dulce), fallecidos en 1146 y 1170, y Ermengaudis X, en 1266.

puede hoy contemplarse por estar tabicada la capilla mayor mientras se hace la reconstrucción de la iglesia. Tiene las arrogancias, exageraciones, barroquismos, quizá, que han echado en cara al gran escultor; pero de gran fuerza y vida, genial muchas veces, nunca vulgar.

Se hizo escritura para hacer el retablo y las sillas del presbiterio, en 12 de febrero de 1545; no se empezó la obra por motivo del pleito dicho, entablado sobre la hechura del retablo; volvió a hacerse nueva escritura en 28 de agosto de 1551 contratando la obra, que se terminó diez años después.

Hospital de Santa María de Esgueva.—Cuando hacia el 1074 vino el conde Ansúrez a Valladolid, bien porque le diera la villa Alfonso VI en juro de heredad, o como gobernador, o como fuese, es lo cierto que la villa estaba perfectamente organizada y pobladísima dentro del recinto amurallado; aun fuera de murallas había núcleos de casas, y, precisamente, a la salida de una de las calles más principales edificó el conde su palacio. Esa calle principal, partiendo del centro de la población, estaba constituida por la hoy calle de San Blas, Plazuela del Rosario (Peñolería) y calle de Fernando V; fuera de murallas se prolongaba por las de Esgueva y «cal de Francos». En la primera de estas últimas hizo su palacio D. Pedro Ansúrez, que mandó construir al moro Mahomed, según los escritores locales.

Añaden éstos, que el mismo conde fundó en su palacio un hospital para menesterosos, de gran importancia desde el principio; y para su buena administración y desarrollo creó una cofradía de personas de arraigo y significación, para entrar en la cual había de hacerse información de limpieza de sangre, y a la cual pertenecieron los reyes de Castilla.

Que los condes fundaron un hospital, es cierto: en la calle del Marqués del Duero (años hace de las Parras, y mucho antes, de la Solana alta) hay una lápida, relativamente moderna, en una fachada de una casa (la hoy número 43), en la que se dice que en 1100 fundaron el hospital de Todos los Santos, de los Abades y de San Miguel de los Caballeros, el conde D. Pedro y su mujer la condesa

D.^a Eylo. El no estar muy lejos ese sitio del palacio de los condes, cuyos jardines o huerta llegarían hasta aquél, debió ser origen de la noticia ya expresada de haberse fundado el hospital en el mismo palacio. Parece que hasta fines del siglo XII tuvieron el señorío de la villa los sucesores del conde Ansúrez; era natural que vivieran en el mismo palacio, pues no se apunta que hicieran otro.

Ahora bien, un hospital se fundó en el palacio del conde Ansúrez, y se creó la cofradía de Santa María de Esgueva, que regentaba el hospital. La regla de dicha cofradía es de año incierto, y creemos que el edificio actual es de época de los Reyes Católicos.

La fachada, modernizada con un guarnecido en el que se quiso imitar un estilo más o menos moruno, pero muy desgraciado, deja traslucir una construcción antigua, de carácter civil. El vestíbulo conserva un techo de artesón, de alfargía, del período que hemos indicado de los Reyes Católicos, y el patio es obra evidente del siglo XV, como demuestran las columnas y capiteles, alguna zapata y otros detalles que cada vez van estando más desperdigados.

Los escudos jaquelados del conde Ansúrez, según tradición, aunque hechos en tiempos muy lejanos a los suyos, pregonan que el origen del hospital a él se debía. Las columnas de la entrada, adosadas a la fachada, con la Virgen y el Ángel, prueban con otros particulares, que el edificio no estaba exento de arte.

Fué la cofradía de Santa María de Esgueva muy rica; tuvo cuantiosos bienes, que muy mermados hoy dan margen, con donativos particulares, para sostener el hospital, de carácter municipal (por lo que el Ayuntamiento es el patrono), y para que con obras y remiendos se vaya desnaturalizando la edificación del tiempo de los Reyes Católicos, aunque gane en higiene y salubridad.

Parroquia de la Magdalena.—La mayor parte de las parroquias de la ciudad fueron en un principio ermitas. Al crecer continuamente, y a veces con grandes bríos, la población, fuéronse habilitando para las necesidades del servicio parroquial las ermitas, que más tarde se reconstruyeron de nuevo, con grandes dimensiones, perdiéndose, en cambio,

aquel arte de la Edad Media, que siempre se contempla con gran interés.

La parroquia de la Magdalena, en su edificio actual, fué construída a expensas de D. Pedro Gasca, obispo de Sigüenza y pacificador del Perú. En 14 de junio de 1566 concertó el maestro Rodrigo Gil de Ontañón con el Dr. D. Diego



La Magdalena.

Gasca, hermano del obispo, hacer la capilla mayor de la iglesia de la Magdalena, con las colaterales y otras obras. Era aparejador de la obra, por cuenta de Gil de Ontañón, el maestro Francisco del Río; y éste prosiguió la obra del cuerpo de la iglesia, bajo las trazas dadas por Rodrigo Gil.

El obispo de Sigüenza, en escritura de 8 de noviembre de 1567, declaraba que estaba obligado a gastar 15.000 ducados en la capilla, cuerpo de la iglesia, retablo y culto; y,

en efecto, de sus fondos se costearon el retablo mayor y sepulcro inmediato con la estatua yacente del prelado.

El retablo es una buena pieza. La labró el escultor Esteban Jordán, así como la estatua de alabastro del obispo; y por diversas escrituras de 23 de octubre de 1571, 28 de julio y 16 de agosto de 1575, concertó la labor, que había de estar terminada el día de la Magdalena de 1577. La obra se alargó, y el sepulcro debió terminarse en 1579, habiéndole hecho Francisco del Río, menos la estatua, que era del escultor de Felipe II. Se creía que este retablo y sepulcro eran las únicas obras que Jordán había hecho para Valladolid, por lo menos, las únicas documentadas; pero en la ciudad se han descubierto más, y lo suponía haber vivido siempre el artista en ella, de donde es probable fuera natural.

También se comprometió Jordán a hacer por su cuenta unos lienzos pintados de blanco y negro para el monumento, cubrir el altar y colgar la iglesia en la Semana Santa; mas aunque era suyo el compromiso, él concertó la hechura en 2 de enero de 1583 con los pintores Gregorio Martínez y Benito Ronco. Algunos de estos lienzos pintados se conservan aún en el coro y cubriendo las rejas de la capilla de los Corrales, que las separan de la iglesia.

Muy interesante también de la parroquia de la Magdalena, es esta capilla de *los Corrales*. Se hizo antes de la obra del obispo Gasca, y es por consiguiente lo único que resta de la primitiva iglesia. En 1538, el Dr. Luis de Corral, catedrático de la Universidad, oidor de la Chancillería y del Consejo del Emperador, compró un terreno sobrante, adosado a la antigua iglesia, y en él hizo capilla, que adornó con una buena reja del Renacimiento y un buen retablo. La capilla ya estaba hecha, y de todo punto terminada, en 1547, según se lee en la inscripción gótica que corre en la imposta.

No se conoce el nombre del autor de la reja; pero sí el del artista del retablo. Lo fué Francisco Giralte, el competidor de Juan de Juní en la hechura del mayor de la Antigua, que si en este de la capilla de los Corrales no se mostraba a la altura de Juní, por la importancia de la obra, no así en el retablo de la capilla del Obispo, adosada a la parroquia de San Andrés en Madrid, de donde puede deducirse el aliento del artista.

Arco de las Huelgas.—Con este nombre se conoce un fragmento de construcción de ladrillo, hoy solamente visto en toda su amplitud desde el jardín de la casa del párroco de la Magdalena. Es de arquitectura mudejar y de él se ha dicho que pudo pertenecer a las murallas, o formar parte del palacio de D.^a María de Molina. Más trazas tiene de ser resto de un palacio que puerta de murallas. En la actualidad pertenece al Convento de las Huelgas, y sería resto de aquel «palacio aluarado» que cita Alfonso XI en su carta de 8 de agosto de 1329, por la que exime al concejo de la villa y «bonos e leales vassallos», de toda «demanda por rraçon del danno que rreçibio el dicho monasterio» de las Huelgas, por el fuego que se puso al «palacio albarado», que estaba junto a la cerca de la villa, por Alvar Núñez de Lara y sus secua- ces, en las revueltas de la menoría de Alfonso XI.

Es, pues, probable, muy probable, que ese interesantísimo resto de arquitectura mudejar, formara parte del palacio de D.^a María de Molina, próximo al convento de las Huelgas y adjunto a la segunda muralla.

Convento de las Huelgas.—Fundado este convento de religiosas cistercienses en las *huelgas* del Esgueva en el Prado de la Magdalena—y de ahí su identidad de nombre con el célebre monasterio de las Huelgas de Burgos, también cisterciense,—fué protegido por D.^a María de Molina, gran bienhechora del mismo modo de Valladolid, donde residió muchos años, y quien las cedió todo o parte de su palacio para fundar de nuevo monasterio, ya que el primero se incendió en 1282. Los palacios de D.^a María estaban cerca del primitivo emplazamiento del monasterio.

La iglesia fué reconstruída de 1579 a 1585, y se encargó de la obra Juan de Nates—maestro o arquitecto que tuvo mucha significación en Valladolid, y al que se cree discípulo de Juan de Herrera—aunque también se trató con Mateo de Elorriaga.

Lo más importante que tiene la iglesia, en materia de arte, es el retablo mayor, cuya escultura se supone del gran imaginero Gregorio Fernández, desde que lo dijeron los clásicos Ponz, Cean Bermúdez y Bosarte. Nosotros tenemos otras ideas sobre esa atribución, y creemos que los que hicieron

este retablo, fueron los mismos artistas que los que labraron el del Convento de Santa Isabel, y en él suena el nombre de Francisco Velázquez, que sólo suponemos ensamblador y no escultor. Sea como fuere, lo cierto es que es un buen retablo, y sólo se sabe de él que fué terminado en 1616, y que el pintor de la obra era el artista Tomás de Prado, quien la contrató con la abadesa D.^a Isabel de Mendoza, en 9 de mayo de 1614.

En las capillas laterales hay muy excelente escultura en retablos, que llevan además pinturas muy recomendables. Alguna de aquella se ha atribuído por alguien, sin fundamento bastante, a Gregorio Fernández. La atribución es menos hipotética aun que la del retablo.

Lo más importante que tiene la iglesia en materia histórica es el sepulcro de D.^a María de Molina. En el centro del crucero se eleva la «cama» con la estatua yacente de la reina. El sepulcro ha sido tremendamente reformado, probablemente en el siglo XVII, aprovechando algunos relieves, los escudos (unos de Castilla y León con los cuatro cuarteles clásicos, y otros con el león y ocho castillos en la bordadura) y algunas fajitas decoradas góticas; el zócalo, muy destrozado, tiene en los ángulos y centros de los lados mayores, cabezas de león. Es discutida la época del sepulcro: creen algunos que es obra del siglo XV, y muy avanzado, por la fineza de algunos detalles y forma particular de los elementos decorativos; otros opinan que es del siglo XIV, porque la reina murió en 1321, y no es de creer estuviera un siglo sin sepultura (razón poco convincente), porque faltan agujas, doseletes y repisillas tan abundantes en los sepulcros del XV (no se fijan en que sólo se han aprovechado los fragmentos que se adaptaban mejor a la época de la modificación), y porque en vez de tener la estatua los paños finos del XV, tiene el plegado grueso y rígido que aun recuerda la pesadez de la transición románica (como si en el siglo XIV no hubiera excelentes estatuas). En materia de apreciaciones hay para todos los gustos; pero lo indudable y cierto, y lamentable, es que no se haya conservado el sepulcro íntegramente, o como estuviera, pero sin sustituciones; porque aquellas pilastras estriadas de los ángulos, quitan carácter y recuerdo del tiempo que retratan las menudas

composiciones góticas sobre que asienta la estatua, tiempo al fin en que viviera D.^a María, una de las reinas de más respeto y de más prestigio entre las no escasas que tuvimos en Castilla.

Facultad de Medicina y Hospital Clínico.—Las exigencias modernas demandaban desalojar a toda prisa el hospital de la Resurrección, como dijimos, donde pasó el famoso diálogo de los perros Cipión y Berganza que inmortalizó Cervantes; y las enseñanzas de la Facultad de Medicina y el Hospital anejo, clínico y provincial, se trasladaron en 1889, al nuevo edificio levantado en el Prado de la Magdalena bajo el proyecto y dirección del arquitecto D. Teodosio Torres, que lo era de la Diputación provincial y del Ministerio de Fomento. El edificio ha tenido luego importantes ampliaciones que han venido sucediéndose, que convierten la Facultad en bien organizado establecimiento, por más que el plan no tenga unidad y conjunto armonioso.

Dominaron en el edificio la amplitud y la diafanidad, la aireación y la sinceridad; el estilo arquitectónico está inspirado en algunos elementos clásicos, sin sujetarse a ellos servilmente.

Como edificio moderno, no cuenta obras de arte de importancia de otros tiempos. Solamente se enseña en la capilla un magnífico lienzo firmado en 1605 por Pantoja de la Cruz, representando la Resurrección del Señor, título del antiguo Hospital general para donde se hizo.

Convento de las Descalzas reales.—Fué debida la construcción de este convento a la reina doña Margarita de Austria, mujer de Felipe III, instalándose en él las religiosas el 12 de junio de 1615.

No tiene de particular la iglesia más que unos lienzos del altar mayor debidos a Matías Blasco, y el de la Asunción, a Vicencio Carducho. El que representa a Santa Clara en el colateral de la epístola está firmado en 1610 por Fr. Arsenio Mascagnius. Los retablos se hicieron de cuenta de Juan de Muniategui, casado con una nieta de Juan de Juní, falleciendo aquel en 1612 sin terminarlos.

Audiencia y archivo de Chancillería.—Enrique II de Trastámara, que mostró alguna afición a la villa de Valladolid, creó este supremo tribunal de la Chancillería, teniendo asiento primitivamente, en unas casas de la entrada de la calle de los Moros, según historiadores locales. A fines del siglo XV, fijándose definitivamente su residencia, se instaló en unas casas de magnos recuerdos históricos, honradas varias veces por los Reyes Católicos, y es el actual



Audiencia territorial (Chancillería).

edificio de la Audiencia Territorial, muy modificado y arreglado en distintas ocasiones por necesidades del destino y por reparaciones a consecuencia de su mal estado de conservación.

Ese edificio, verdadero monumento histórico, perteneció en el siglo XV a la familia de los Vivero, y era una casa fortificada, adosada a la muralla.

La casa fué fundada por Alonso Pérez de Vivero, contador mayor de D. Juan II, el mismo que en 1453 fué asesinado en Burgos en la casa en que moraba D. Alvaro de Luna. Dícese que cuando el Condestable fué traído preso a Valladolid pasó la primera noche en la casa de su víctima, y luego

trasladado a la de Alonso Estúñiga en la calle de Francos. La noticia no es cierta, en absoluto, pero algo tiene de verdad. El desgraciado Condestable estuvo preso dos días en la casa de Vivero, que era la más fuerte de la villa, cuando se le condujo de Burgos a Portillo; cuando se le volvió de Portillo, solamente fué el día antes de ser degollado y pernoctó en la casa dicha de los Zúñiga.

Del matrimonio de Alonso Pérez de Vivero y D.^a Inés de Guzmán, fué uno de sus nueve hijos Juan de Vivero, contador mayor de Enrique IV, quien casó con D.^a Marfa de Acuña en 14 de abril de 1456. Esta señora fué hija de don Pedro de Acuña, primer conde de Buendía. Juan de Vivero llevó los títulos de señor de Fuensaldaña, Vivero y Cabezón y I vizconde de Altamira; era también comendador de una orden militar.

A pesar de las mercedes y favores con que le colmó Enrique IV, Juan Pérez de Vivero, con D. Alfonso, hijo del Almirante, tomó partido por el infante D. Alonso, y en 15 de septiembre de 1464 se alzó en Valladolid, y sitió al merino Alonso Niño en la fortaleza de la puerta del Campo, si bien al día siguiente se levantó la comunidad contra ellos, les echó de la villa y sacaron al merino de la indicada torre.

El rey, sin embargo, perdonó a Vivero e hizo con él, a principios de 1465, un concierto por el que el contador recibió nuevas mercedes. Sin perjuicio de ello, el infante D. Alonso, ya nombrado rey en Avila, vino a Valladolid en 12 de junio de 1465, y se alojó en las casas de su parcial. Volvió a alzarse Juan de Vivero el 15 de marzo de 1469, tomó la cuesta de Cabezón y la fortificó, así como sus casas, que eran de las más principales y fuertes de Valladolid, a pesar de lo cual, aun las fortificó más levantando una barrera por delante de la puerta, punto más vulnerable, ya que la casa se apoyaba en la cerca por un lado y en el Esgueva por otro.

El 31 de agosto del mismo año de 1469 llegó a Valladolid la princesa D.^a Isabel y se aposentó en las casas de Juan de Vivero; D. Fernando vino por primera vez a la villa para ver a D.^a Isabel el 14 de octubre, y casi a media noche se desposaron secretamente (probablemente se formalizarían las capitulaciones matrimoniales), volviéndose a Dueñas

D. Fernando la misma noche. Cuatro días después, a las siete de la tarde, se celebraron públicamente los desposorios de los Reyes Católicos, «en la sala rica» de la misma casa de Vivero; y al día siguiente, el 19, se velaron en la misma sala, siendo padrinos el Almirante y la mujer de Vivero.

Hasta principios de 1470 estuvieron D.^a Isabel y D. Fernando en Valladolid, y así que notaron que se aprestaba a venir D. Enrique IV, disgustado por el celebrado matrimonio, partieron para Dueñas, quedando Vivero en la villa como apoderado de los príncipes. La primera medida de Enrique IV fué apoderarse de la villa, y estando en ella donó la casa de Vivero al conde de Benavente, quien quedó de gobernador de Valladolid.

Aún volvió a concertar en 1470 Enrique IV con Vivero, y entre lo tratado, con relación a la casa, se convenía en derribar la barrera construida y que Vivero dejase libre su casa de Valladolid al rey, para que pudiera residir en ella, si se veía forzado a venir a la villa, entregándosela al Maestro de Santiago, quien la devolvería tal y como la hubiera recibido.

Todavía tuvo que sonar la casa proclamados ya los Reyes Católicos. El 18 de marzo de 1475, llegaron doña Isabel y D. Fernando por primera vez a Valladolid siendo reyes. D. Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, ocupaba la casa de Juan de Vivero, y tuvo que dejarla para alojamiento de los reyes, marchando la condesa, su mujer, a posar a la casa de Luis de la Serna, que estaba en la Plaza del Mercado. El conde de Benavente había hecho fortificar las casas de Vivero, donde moraba, y con sus violencias y vejaciones tenía oprimido al vecindario, por lo que éste, alterado, se alzó y, sin mandato de los reyes, el día siguiente de su llegada, comenzó a derribar los baluartes de dicha casa, de que los reyes se enojaron, según el *Cronicón de Valladolid*, no de acuerdo éste con Pulgar que expresa que los reyes «mandaron derribar todo lo fuerte de ella», de la misma casa en que moraban.

A la muerte de Juan Pérez de Vivero, ocurrida hacia principio de 1487, pasó el mayorazgo con la ya célebre casa a su hijo Alfonso Pérez de Vivero, vizconde de Altamira. Casó éste primeramente con D.^a Elvira de Quiñones, hija de

D. Pedro Bazán, I vizconde de la Valduerma, y en segundas nupcias con D.^a María Manrique de Benavides, hija del mariscal de Castilla Gómez de Benavides, señor de Frómista y otros lugares. Se creyó que en la muerte de la primera mujer, D.^a Elvira, había tenido parte Alfonso Pérez de Vivero, y por ello la reina D.^a Isabel le confiscó en parte la hacienda y el mayorazgo, principalmente las casas que estaban a la cerca, próximas a la puerta de San Pedro, que tanto habían jugado en las revueltas de Juan Pérez de Vivero. Se instaló en esa casa, desde entonces, «la audiencia e chancillería», y aunque reclamó Vivero que las casas eran de su mayorazgo y suplicó a la reina se las mandase restituir, «nunca su Alteza lo quiso hacer», sin duda porque tenía visos de alguna certeza la «siniestra ynformacion que a Su Alteza fué fecha.» Fallecida la Reina Católica, volvió a acudir Vivero a D. Fernando y a otros personajes, y fué acordado que las casas quedaran para la corona real, por ser muy necesarias para tener en ellas la Audiencia, y que en compensación se diesen a Vivero dos cuentos de maravedís, en 1506 y 1507, a fin de comprar otros bienes raíces que se pusieran en el mayorazgo, y que el rey remitía de todo cargo y perdonaba a la persona y bienes de Vivero por lo referente a la muerte de su primera mujer; para legalizar todo lo cual dió D. Fernando, a nombre de D.^a Juana la Loca, la licencia oportuna el 20 de octubre de 1505; y la cesión de las casas a la corona la hizo Vivero por escritura de 5 de noviembre de 1505, metiendo, a virtud de ello, otras casas en el mayorazgo, por escritura de 16 de junio de 1506.

En las casas, pues, de Vivero asentó la Chancillería desde que la Reina Católica se las quitó, fecha que no podemos precisar. La casa no puede tener más historia, y por eso nos hemos extendido algún tanto en su reseña.

Ya de la corona, se hicieron en ella obras de importancia. El patio está acusando una construcción del siglo XVI; lo que se llamó capilla, la sala rica de Vivero, conserva en gran parte un artesonado, pintado, con dobles tirantes, oculto todo ello por un cielo raso: preciso se hace subir a la planta de cubiertas para observar esos restos; en el testero de esa sala aparece escrita una frase de los Salmos de David (s. LXXXIV, v. 11)

lo que señala el asiento supremo de la Audiencia; vemos en el friso unos escudos pintados, varios con trece roeles, y los otros con tres matas de ortigas sobre tres rocas, y éstas sobre aguas: estos últimos escudos son de los señores de Fuensaldaña, y, por tanto, de los Vivero; el escudo de los roeles era de D.^a Inés de Guzmán, con lo que se prueba que la «sala rica» era ese salón. Son, pues, restos de la casa de Alfonso Pérez de Vivero, el contador de don Juan II. Y caminando siempre por la misma plaza, próximo al ángulo del edificio, frente a la calle de San Martín, en el muro de la traviesa paralela a la fachada de la plazuela de Chancillería, observamos, no sin cierta molestia, restos de una puerta mudejar, indicio, con la «sala rica», de haber sido aquello un suntuoso palacio. Las infinitas obras en él ejecutadas han quitado todo carácter antiguo al edificio; hasta desaparició, ha mucho tiempo, la lápida que recordaba el matrimonio de los Reyes Católicos allí celebrado.

Entrando en el edificio por la puerta de la mencionada Plazuela de Chancillería, penétrase en otro patio, en el cual está el ingreso al archivo de Chancillería. Fué éste obra de tiempo de Felipe II, y si no tiene nada de particular como edificio, lo tiene muchísimo por encerrarse allí la historia de muchas familias, que facilita datos de valía a la de España, en muchas ramas importantes de la actividad humana.

Convento de Santa Clara.—Supónese que este monasterio de religiosas franciscas fué fundado por una compañera de Santa Clara, cuando aun vivía ésta, en 1247. En su principio, Inocencio IV recomendó al Abad y Cabildo de la iglesia mayor de Valladolid tomasen bajo su favor al monasterio «sancti francisci vallis oleti ordinis sancti damiani»; lo que prueba que ni en sus primeros años se llamó el monasterio de «Todos los santos», ni estuvo bajo la protección y amparo de la Universidad, como han dicho los historiadores locales, por no leer el breve pontificio.

Fué esta casa muy protegida de reyes y magnates, y ello mismo la hizo perder su carácter de antigüedad, aceptando modificaciones de tiempos modernos.

De la antigua construcción quedan dos capillas, hoy a los pies de la iglesia dentro de la clausura, de cuyos restos dijo con razón Quadrado que tenían «un no se qué de monumental». Estas capillas fueron fundadas por D.^a Inés de Guzmán, condesa de Trastámara y duquesa de Villalba del Alcor, viuda de D. Pedro Alvarez Osorio, y de Alonso Pérez de Vivero, y por D. Alonso de Castilla, hijo natural de D. Pedro de Castilla, obispo de Osma y Palencia, nieto del infante D. Juan y biznieto de D. Pedro I. El sepulcro de don Alonso es del Renacimiento.

La iglesia fué reconstruída en el siglo XV por el obispo de Segovia D. Juan Arias del Villar, presidente de la Chancillería, y otra vez renovada en el XVIII. La capilla mayor tiene sepulcros, con estatuas orantes, de la familia de los Boniseni y Nava.

Casa del Sol.—Por el Sol que tiene el remate de la portada de esta casa se la llama así, desde principios del siglo XVII, en que fué adquirida por el conde de Gondomar, D. Diego Sarmiento de Acuña, que reunió en la casa una magnífica librería de 14 a 15.000 volúmenes, y que hizo en ella obras de gran consideración.

La fachadita es muy linda y de un renacimiento simpático del primer período. Faltan de ella unas estatuas que apoyaban sobre el entablamento de cada par de columnas de los lados de la puerta, que por mirar al lado opuesto del eje, titulaban los *mal casados*. Sobran, en cambio, el balcón volado, que ha sustituido a la ventana antepechada del piso principal, fácilmente restaurable por haberse encontrado fragmentos en el interior del edificio, y el gran escudo sobre la ventana, del conde de Gondomar, puesto por éste al adquirir la propiedad de la finca. Descompone ese detalle, que hace ver la vanidad y ostentación aún en personas de gusto y de cultura. El mismo escudo, pero de mayor tamaño, mandó colocar D. Diego Sarmiento en el exterior de la capilla mayor de San Benito el Viejo, que adquirió a la vez que la casa-palacio, y reconstruyó casi en totalidad.

Este palacio, a pesar de las obras que ha sufrido, tiene buen aspecto en su exterior, y los torreones de los extremos de la fachada (uno muy modernizado) le dan mucho

carácter. En los grutescos de fuera de las columnas del cuerpo bajo hay dos cartelitas con las cifras 1539 la de la izquierda y 1540 la de la derecha, fechas indudables de la construcción de la portadita, en la que los historiadores locales han leído, equivocadamente, otras fechas: verdad que hay alguno que aplicó las estatuas de los *mal casados* a Leonardo de Leoni (¿quién sería este escultor?).

El interior ha sido muy modificado recientemente al adaptar el edificio a los fines de la congregación religiosa de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, que adquirieron el edificio del duque de Arión y de Cánovas del Castillo, D. Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, por escritura de 3 de septiembre de 1912. Sólo se notan, en dicho interior, algunos frisos de yesería del período de la reconstrucción o modificación primera; pero muy blanqueaditos y sin detalle.

Por no verse ya, ni se nota donde estuviera el famoso pasadizo que el Ayuntamiento concedió a D. Diego Sarmiento, siendo corregidor, en regimiento de 13 de agosto de 1603, para pasar desde el palacio a las huertas y ribera que tenía del otro lado de la rondilla de Santa Teresa. Don Diego fué corregidor desde el 14 de septiembre de 1602, día de la posesión, hasta el 8 de mayo de 1605 en que se la dió a su sucesor D. Diego Gómez de Sandoval, nombrado por real provisión de 12 de noviembre de 1604. Después de haber sido Sarmiento embajador de Felipe III, volvió a Valladolid y fué nombrado regidor perpetuo, para sí y su mayorazgo, por provisión de 17 de julio de 1612, tomando posesión el 24 de octubre del mismo año de manos del corregidor D. Juan de Avellaneda, según los libros del Regimiento.

Por las cifras indicadas de la portada, se viene en conocimiento que de 1539 a 1540 se construía la casa; y, en efecto, el licenciado Sancho Díaz (o Díez) de Leguizamo y su mujer D.^a Mencia de Esquivel, hicieron las casas juntamente con la fundación de la capilla mayor de San Benito el Viejo, parroquia adosada a aquellas. En 1540 el licenciado Leguizamo, del consejo de S. M., pidió licencia para hacer la capilla mayor, y en 1541 (le llaman alcalde de corte), le puso pleito el Colegio de San Gregorio, porque en la casa principal había hecho una azotea con doce ventanas, desde las cuales se registraban la huerta y parte de las celdas del

colegio, despachándose ejecutoria el 23 de octubre de 1541 mandándole cerrar las ventanas.

Poco después del 25 de junio de 1599, D. Diego Sarmiento y su mujer D.^a Constanza de Acuña adquirieron de los herederos de Leguizamo, la casa y patronato de la capilla, obligándose en 11 de julio de 1609 a terminar la iglesia de San Benito el Viejo, por lo que quedarían patronos de la iglesia; y ese patronazgo, con las casas principales, o casa del Sol, y las huertas y ribera detrás de la casa «asta el rrio» y «acia linares», serían bienes del mayorazgo, en el que sucedería D. Lope Sarmiento de Acuña, hijo mayor de D. Diego.

La casa ha servido para telares y factoría de utensilios del ramo de Guerra, antes del piadoso fin que en la actualidad tiene.

Restos de la muralla.—A la venida del conde Ansúrez a Valladolid, la villa estaba amurallada, como se dijo al tratar del *Hospital de Esgueva*. Era centro de la población la Plazuela de San Miguel, y la muralla seguía una línea aproximada a la circunferencia, que estaba limitada por la calle de las Angustias, acercándose al brazo Norte del Esgueva. Por eso el palacio del conde, así como las iglesias de Santa María la Mayor y de la Antigua, Hospital de Todos los Santos, etc., quedaban fuera del recinto amurallado.

La villa se agrandó mucho en los siglos XI y XII, y fue preciso sacar la cerca, obra que debió acometerse en el siglo XIII, y, de todos modos, siempre antes de los tiempos de Alfonso XI, y aún antes de D.^a María de Molina, por lo dicho en el *Arco de Huelgas*. Se dió, entonces, gran extensión a las murallas, y se fortificaron las puertas, siendo la de más importancia la Puerta del Campo (entre las calles de Claudio Moyano y de D.^a María de Molina), en cuya torre se encerró el merino mayor Alonso Niño en las revueltas indicadas al reseñar la *Audiencia*, y que bien claramente expresó Enrique IV en su cédula de 17 de enero de 1465.

Nunca debieron ser muy robustas las murallas y torres que tenía la villa. Su mucha extensión había sido un obstáculo a su buen reparo, defecto de que adoleció Valladolid en todos los tiempos (el de su mucha superficie) y de que adolece hoy. A mediados del siglo XVI informaba el corregidor

que ya la cerca no tenía torre alguna, que la muralla estaba «rota y caída», que aunque las ocho puertas de la villa estuviesen cerradas, se podía entrar en ella por más de veinte sitios, y que no había medio de remediar tal estado por necesitarse «mucha cantidad de dinero por ser tanto el circuito de la cerca».

No es de extrañar, pues, que la muralla fuérase desmoronando, a medida que pasaban los tiempos y que su necesidad era menos sentida.

Nosotros no conocemos más que unos restos casi insignificantes de la segunda muralla, de la del XIII al XIV, en la rondilla de Santa Teresa, la cual debía ceñirse a aquélla. Forman pared del accesorio de la Casa del Sol, y son dos trozos de cubos redondos y macizos unidos por un pedazo de cortina. Como es natural, ese fragmento queda muy reducido en su altura, y nada puede suponerse de su defensa ni detalles. Le recordamos por ser un testimonio vivo de aquellas revueltas del siglo XV, por no estar muy distante de la puerta de Cabezón inmediata a la casa de Vivero.

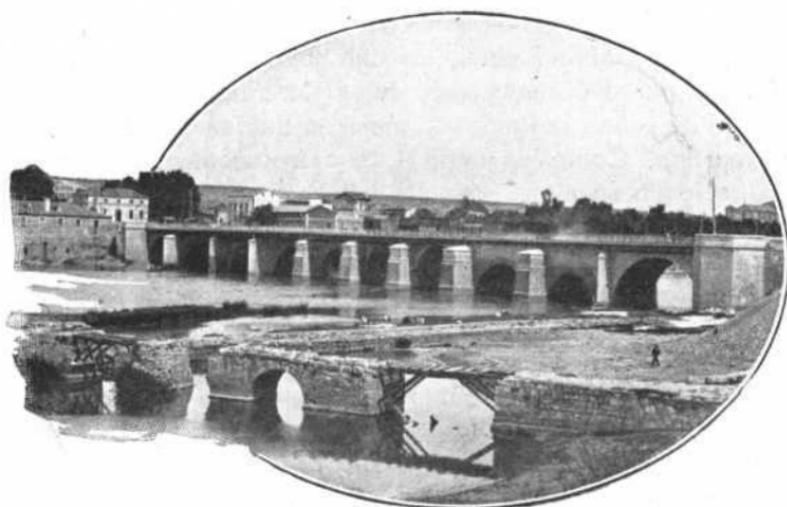
Convento de Santa Teresa.—La cuarta fundación de la Virgen de Avila tuvo lugar en Valladolid en 1568. Fué el primitivo sitio de la casa religiosa en Río de Olmos (parte de la Ribera de los Ingleses), donde se habían fundado antes el monasterio de San Francisco y el de Carmelitas calzados. Los mismos motivos por que se trasladaron éstos, sirvieron para trasladar el de Santa Teresa: la insalubridad del terreno, principalmente.

El lugar que se buscó para el nuevo emplazamiento fué el de unas casas que habían sido del regidor Juan de Argüello, en la rondilla (luego de Santa Teresa), y que D.^a María Hernández vendió, como tutora de su hijo menor Alonso de Argüello, en 14 de enero de 1569, figurando como compradoras Santa Teresa y sus compañeras, aunque realmente daba los fondos D.^a María de Mendoza, viuda del secretario de Carlos I, Francisco de los Cobos.

La construcción se hizo con suma modestia; pero el lugar es rico en recuerdos de la Santa, y allí se admira un manuscrito interesantísimo, *El camino de Perfección*, y regular cantidad de cartas autógrafas.

También conserva el convento unas memorias manuscritas de la sobrina de Santa Teresa, de la M. María Bautista, publicadas recientemente, que son un modelo de bien pensar y bien decir.

Puente mayor.— Todos los historiadores locales se hacen eco de la noticia de que el Puente mayor fué hecho por la condesa D.^a Elo o Eylo, en una salida a campaña del conde Ansúrez, su marido, y que al regresar éste y verle



Puente Mayor.

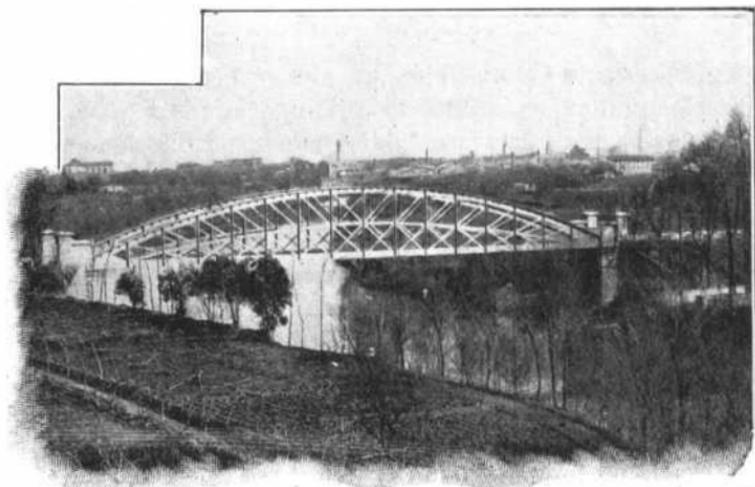
tan angosto, mandó que se doblara en su ancho. Dan como prueba de ello, de que se ha hecho en dos veces, las señales indelebles que se observaban por el intradós de los arcos, u ojos, y que se acusan aún en algunos de ellos.

Que los condes hicieran un puente, está en lo posible; pero el de arcos apuntados no podía ser, porque ni en el siglo XI ni en los albores del siguiente iba a desarrollarse el arco apuntado como el puente manifiesta todavía. Esos arcos tenían que pertenecer al siglo XIII, y por entonces en Valladolid sólo, a lo más, podía haber sucesores de los condes Ansúrez.

Es fácil que el Puente Mayor, el del siglo XIII, todo lo

más de fines del XII, fuera reconstruído sobre cimientos de otro anterior, y este fuera debido a la magnanimidad de D. Pedro Ansúrez y su mujer; mas no hay dato alguno que lo compruebe.

Este puente, como tantos más de la Edad Media, estuvo



Puente de Prado (mal llamado Colgante).

fortificado con una torre; sufrió mucho, por ser volado, en la guerra de la Independencia, y hubo que rehacer dos arcos, ya en curva semicircular. Modernamente se le modificó, haciendo otros arcos nuevos, dándole una sola rasante y disponiendo andenes volados para peatones. Como ya hemos dicho, entró la comodidad y la amplitud, y desapareció el carácter romántico y aun el artístico.

ITINERARIO III

Iglesia de la Cruz.—Más que el mérito de la fábrica de esta iglesia, aunque haya sido atribuída la traza al famoso arquitecto Juan de Herrera, piden una visita bien merecida las obras de Escultura que su interior atesora.

A mediados de 1578 se trató de hacer el edificio por la Cofradía de la Vera Cruz, en el testero de la Costanilla (calle de la Platería), en terrenos de la villa; y ésta la concedió, en 11 de febrero de 1581, los suelos solicitados, mediante el pago de 1.000 ducados de presente y un censo de 200 maravedís anuales por derecho del señorío de dichos suelos. La fecha coincide con alguna estancia de Juan de Herrera en Valladolid con motivo de la traza de la iglesia mayor, y tenía, por tanto, un punto de fundamento la atribución que sentó Ponz; pero en 3 de abril de 1595, año precisamente grabado en la clave del arco de la puerta de la iglesia, se dió licencia por el regimiento para hacer la portada del hospital (todas las penitenciales se llamaban o tenían hospital o palacio) «conforme a la traça y parescer de diego de prabes maestro de obras», y hay que suponer que este arquitecto, que trabajó mucho en Valladolid por aquella época, fuese el de la iglesia de la Cruz.

En 1681 se hicieron grandes reformas en el templo, celebrándose grandísimas fiestas a propósito de la dedicación verificada el 11 de septiembre; y sufrió el edificio un gran incendio los días 24 y 25 de abril de 1806, desde cuya fecha ha perdido mucho la construcción, en términos de estar hoy sumamente abandonada (1).

Como decimos, su valor incalculable está en las magnas obras de Escultura que en la iglesia se guardan, todas ellas,

(1) Imprimiéndose esta Guía se han iniciado algunas obras de reparación en la iglesia.

claro que las importantes, debidas a la genial gubia del gran imaginero español Gregorio Fernández.

De este escultor se cuentan en la actualidad, en dicha iglesia de la Cruz, la Virgen de los Dolores, Jesús atado a la columna, un Ecce-homo, el Jesús de la Oración en el Huerto y el clásico *paso reventón* con que se titula al Descendimiento del Señor.

De esa abundante obra de estatuaria la más importante es la primeramente citada. La Virgen de los Dolores, o «de la Cruz», está reputada por la mejor obra de Fernández, y una de las primeras de la Escultura española de los tiempos modernos. Es una estatua estupenda que, en algunos detalles, aventaja a la conocidísima del mismo tema, de Juan de Juní, en la iglesia de las Angustias. El buen sentido crítico duda al pronunciarse por una u otra de esas dos magnificas esculturas, y en la comparación ganan las dos, porque cada una expresa la emoción artística de diferente modo, adaptado perfectamente al carácter de cada artista. La de Juní refleja un dolor agudísimo; la de Fernández, un gran sentimiento de resignación. Ambas son dos obras maestras.

La estatua de Cristo atado a la columna, en el colateral derecho, es también hermosa y señala el tipo que había de seguir Fernández en todos sus Cristos. Es escultura que tiene su tradición popular, la cual refiere que cuando la remató el artista, se animó con espíritu de vida la estatua y preguntó al maestro: «¿Dónde me miraste que tan bien me retrataste?», y que el artista contestó: «Señor, en mi corazón». Lo que prueba dos cosas que reflejan admirablemente a Fernández: su naturalismo y escrupulosidad en la labor, y su profunda unción religiosa.

El Ecce-homo hace juego con este Cristo a la columna, y es también muy digna obra. Las dos conservan aún en la pintura los rastros del humo del incendio de la iglesia.

De la Oración del Huerto, en la nave del Evangelio, sólo Jesús conserva los rasgos del maestro escultor; el ángel que le presenta el cáliz es obra muy inferior; sustituiría probablemente al que tuviera el *paso*, que se estropearía en el repetido fuego.

El *paso reventón* (así llamado por su extraordinario peso para ser llevado en las procesiones de Semana Santa) o el

Descendimiento de la Cruz, es obra perfectamente documentada de Gregorio Fernández. Se creía, en efecto, que fuera suya; pero dejaban traslucir algunos cierta duda, que hoy no puede existir desde el momento que la viuda de Gregorio Fernández, María Pérez, decía en su testamento (1661) que dicho paso le había hecho su marido, y aun quedaba debiendo la cofradía, veinticinco años después de muerto el artista, unos mil ducados. El paso se compone de siete figuras, y estudiado en conjunto y en detalles, se observa en él una obra de gran interés, porque, aparte bellezas sueltas, se comprende hasta dónde llegaba el realismo de Fernández, y el gran partido que sabía sacar de sus composiciones. Era éste verdaderamente un gran artista, genial a su modo, no fogoso como Juní, pero artista siempre.

Palacio episcopal.—En lo antiguo, el prelado de la diócesis vallisoletana no tuvo casa fija; así es que se ven escudos episcopales en la fachada del edificio de la *Filantropía artística* (calle de Francos) y en restos de la casa de la entrada de la del Empecinado (a la izquierda), que seguramente serán de obispos de Valladolid. Pero así que se elevó la dignidad del prelado a la de Arzobispo, por disposición del Concordato de 1851, se adquirió casa para la residencia del metropolitano, comprándose la del marqués de Villasante, en la calle del Rosario, detrás del Palacio del Almirante.

La casa episcopal tiene un patio con columnas y capiteles del siglo XVI muy avanzado, y ha perdido todo carácter de época con las reformas y modificaciones sucesivas. Tiene aspecto señorial su fachada (a pesar de lo modernizada que se encuentra), remetida como está de la línea de la calle, con sus dos cuerpos avanzados en los extremos.

El cardenal Moreno hizo la capillita actual, adornándola con fragmentos de obras antiguas, silla, puertas, etc., procedentes de la colegiata o iglesia mayor, y de un retablo gótico, que se trajo de San Esteban de Portillo. Este retablo, muy restaurado, es del gótico de fines del siglo XV o principios del XVI; sus tablas son castellanas, de interés: representan pasajes, de la vida de San Esteban; contiene también algunas tablas más antiguas en la *predella*.

En un salón inmediato a la capilla hay una colección de seis cuadros, de la vida de San Bruno, pintados por Vicencio Carducho. Son de grandes dimensiones y poco decorativos. Proceden del Ministerio de Fomento.

Iglesia del Rosarillo.—Sólo ofrece particular curiosidad la portadita del hospital que daba a la Peñolería. El hospital para pobres que venían a litigar a la Chancillería, estaba sostenido por la cofradía de San Cosme y San Damián, que se fundó en el siglo XV probablemente. De esa centuria, pero muy avanzada, es la portadita gótica citada, con hornacinas sencillas cobijando a la Virgen del Rosario y a los santos Cosme y Damián.

En 1602 se refundió con la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, trasladada a la de San Cosme y San Damián para dejar su iglesia para capilla del real palacio.

Teatro de Calderón de la Barca.—Es un buen teatro, y estuvo reputado por uno de los mejores y más capaces de España. En lo antiguo fué su solar el del Palacio del Almirante, algunos de cuyos restos se guardan en el Museo arqueológico. Derribado el palacio se hizo el teatro, se formó la calle de Alonso Berruguete, y aun sobró terreno para hacer las casas de esta vía.

Trazó el proyecto del nuevo coliseo el arquitecto catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid D. Jerónimo de la Gándara, y llevó la dirección de las obras, que comenzaron en junio de 1863, el arquitecto D. Jerónimo Ortiz de Urbina, inaugurándose con *El Alcalde de Zalamea* el 27 de septiembre de 1864.

Es edificio que tiene adosado un casino y otro gran local para entretenimientos.

El primer teatro de Valladolid estuvo en el que hoy se llama de la Comedia, y tenía y mantenía un hospicio de niños.

Iglesia de las Angustias.—La cofradía de la Quinta Angustia se estableció en el siglo XVI en la calle de la Torrecilla; pero a principios del siguiente se trasladó a la Plazuela del Almirante, levantándose la iglesia y hospital, casi en totalidad, con fondos del acaudalado Martín Sánchez de

Aranzamendi y su mujer D.^a Luisa de Ribera. Las obras debieron ser terminadas en 1606.

Esta iglesia, como todas las del mismo tipo, ha sido atribuída a Juan de Herrera; pero se sabe documentalmente que fué el maestro mayor de la obra Juan de Nates; Gaspar de Vallejo fué sobrestante, y estuvieron encargados de dife-



Las Angustias.

rentes trabajos Bartolomé de la Calzada, Martín de Uriarte (de la fachada), Juan de la Muela y Juan de Celaya; los capiteles fueron labrados por Hernando de Munar y Juan Rozadilla, y las cinco estatuas de la fachada por Francisco del Rincón, el maestro de Gregorio Fernández, según Fray Matías de Sobremonte. Nada puso Herrera en esta iglesia, como no fuera la influencia avasalladora de su estilo.

Como todas las iglesias penitenciales ha tenido esta, y aun conserva en la actualidad, algunas buenas obras de la

brillante Escultura vallisoletana de los siglos XVI y XVII. De Gregorio Fernández es el grupo de la Piedad que de esta iglesia fué al Museo, así como las figuras del *Paso de los durmientes*, y el Bueno y el Mal ladrón.

Pero quedan en la iglesia dos buenas estatuas, de San Juan y la Magdalena, en el cuerpo de la capilla de las Angustias, en dos nichos a la entrada interior de la capilla, obras muy fundadamente atribuidas a Gregorio Fernández, y otra de Cristo a la columna, en el mismo lugar, por lo menos del estilo del maestro.

Sin embargo, la obra capital en esta iglesia es la *Virgen de los Cuchillos* o de las Angustias, debida al genio del gran Juan de Juní. Es de las figuras sueltas de Juní la más importante, y, como ya hemos dicho de ella al compararla con la de Fernández, una verdadera obra maestra. Está dibujada con gran corrección; los paños son enérgicos; la expresión del rostro tan magníficamente estudiada que raya en lo sublime; con razón dijo Bosarte que «no se puede mirar de cerca sin una fuerte emoción interior». La tradición vulgar dice que la hermosa estatua se hizo para un pueblo pequeño; pero que en éste fué rechazada la obra porque sólo se la veía un pie, por lo que se la dió el título de *la zapatuda*. No creemos semejante especie. En 1561 la procesión del Viernes Santo en Valladolid hizo época; las cofradías que organizaban las famosas procesiones de la Semana grande se fundaron por entonces, o poco antes; Juan de Juní era cofrade de la Quinta Angustia, como dijo en su testamento: ¿a qué buscar más argumentos para probar que hizo la estatua para la misma cofradía?

Otra obra muy importante queda en la iglesia, y es el retablo mayor. Se ha dicho de él que era del estilo de Berruguete, y no es cierto, por lo menos el gran relieve de la Anunciación; se ha expresado que todo el retablo era de Pompeyo Leoní, y no parece confirmarse la noticia; Bosarte escribió que el relieve del remate, otra Quinta Angustia, era labor auténtica de Gregorio Fernández. Ninguno de ellos tiene razón. El retablo fué contratado en su hechura, en junio de 1600, por el escultor y ensamblador Cristóbal Velázquez, por cuenta de Martín Sánchez de Aranzamendi, habiéndose de dar acabado en San Juan de

junio de 1601. Le pintó y doró de 1605 a 1607 el pintor Tomás de Prado.

Ahora bien: creemos que Cristóbal Velázquez no fué un escultor de bríos; figura siempre como entallador, así como su hijo Francisco, como ensamblador, y suponemos que en las obras de éstos hubo un escultor poco conocido, pero bueno, que sólo se vé en esas obras precisamente. ¿Fué Gregorio Fernández en sus primeros años? mucho varió luego el artista al trabajar por cuenta propia. ¿Fué Miguel Angel Leoni el escultor del retablo? Los indicios van teniendo indicios; pero no es de este lugar la disquisición, que tiene estudiada en otra parte uno de los autores de estas notas.

Casa donde nació Felipe II, hoy Diputación Provincial.—Ocupa otra casa señorial de la villa, suntuosa y de importancia. Está en la zona que fué la aristocrática del Valladolid de los siglos XVI y XVII, puesto que por allí tuvieron sus casas los duques de Lerma Peñaranda, Híjar y Medina de las Torres, marqueses de Viana, Toral, Montealegre, Camarasa y Belmonte, y condes de Salinas, Gondomar, Grajal, Colmenar, Villaflor, Alba de Liste y Ribadavia.

La construcción es del primer cuarto del siglo XVI y la hizo D. Bernardino Pimentel. Tiene el recuerdo histórico de haber nacido en ella el príncipe D. Felipe, luego D. Felipe II, el 21 de mayo de 1527 a las cuatro de la tarde, y conserva la reja partida y atada con cadena, por donde salió la comitiva del solemnisimo bautizo del príncipe, que se celebró el día 5 de junio en la inmediata iglesia de San Pablo, pasando la comitiva por una galería desde dicha ventana a la puerta de la iglesia, por mayor comodidad de los asistentes, no por evitar pretendidas exigencias de los párrocos a cuya jurisdicción pertenecía el palacio, como han dicho algunos.

Este fué vendido más tarde a los condes de Ribadavia por 500.000 maravedís, no en el año 1489, como dice la *Historia de Valladolid* (impresa) de Antolínez de Burgos, porque no podía ser la casa de D. Bernardino Pimentel en 1527 si la habían comprado años antes los condes de Ribadavia. La fecha estampada debió ser error de algún copista. Y no

puede haber duda en que la casa donde nació Felipe II es la de la actual Diputación Provincial, porque los linderos que fija Antolínez coinciden con los de hoy: por delante, la calle pública de la Corredera de San Pablo; por una parte (la derecha del visitante), el hospital de San Pedro Mártir y casas de Juan de Avellaneda y de su mujer D.^a María de Fonseca; por la otra (izquierda), calle pública que va al convento de San Pablo y al colegio «que nuevamente edificó» el obispo Fr. Alonso de Burgos, «a la parte de San



Casa donde nació Felipe II (Diputación Provincial).

Benito el Viejo»; y por el testero, calle que llamaron «Calderica», hoy de Fr. Luis de Granada.

Es fácil que no hubiera otra casa de mayor suntuosidad y aparejo artístico en aquella época, y recién edificada sirvió, como se ha dicho, para aposentar a D. Carlos I y su mujer D.^a Isabel, en el fausto acontecimiento expresado.

La casa hoy muestra su patio central, con habitaciones alrededor: la distribución corriente de los palacios del Renacimiento; y tiene como elemento artístico la ventana en ángulo del piso principal, detalle curiosísimo en que notamos la influencia del arte burgalés.

Una de las habitaciones del piso principal (despacho del Secretario de la Diputación), tiene un artesonado,

perfectamente conservado, con las lises del obispo de Palencia. Probablemente se llevó allí mediado el siglo XIX, del colegio de San Gregorio, y se cubrió con un cielo raso, que luego se quitó, *descubriéndose* entonces el artesonado.

Palacio real, hoy Capitanía general.—Fué también este palacio una magnífica casa de un magnate de la corte: en su primitivo estado fué de la familia de Rui Díaz de Mendoza, «el que vive en las casas que eran de la condesa de Rivadavia», dice un documento de 1522. D.^a María de Mendoza, hija de D. Juan de Mendoza y nieta de aquel Rui Díaz, casó en 20 de octubre de 1522 con Francisco de los Cobos, secretario de Carlos I, y poco antes o poco después, se reconstruyó la casa, pues de esa época es el patio clásico central y la galería que se ha llamado de Saboya, que daba a un jardín, con disposición parecida a la del palacio del Infantado de Guadalajara. Los medallones de las enjutas de los arcos, los antepechos de las galerías altas, la escalera principal y otros detalles, se labraron en los albores del siglo XVII por artistas conocidos. El patio se cree obra de Alonso Berruguete, y ni la fecha de aquél ni los capiteles repugnan el hecho, por más que es dudoso todo lo que se supone de Berruguete en edificaciones, aunque aquí lleve el argumento de ser el secretario Cobos amigo del maestro del Renacimiento español, porque éste le labró el retablo mayor de la iglesia del Salvador que fundara en Úbeda, y porque Cobos refrendó el nombramiento de Berruguete para la escribanía del crimen que gozó en la Chancillería vallisoletana.

En esta casa, ya conocida por «las casas del comendador D. Francisco de los Cobos», nació el infante D. Juan, hijo de D. Carlos I y de D.^a Isabel, quien murió a los pocos días (29 de marzo de 1528) de alferecía, llevándose el cadáver a depositar al convento de San Pablo. El bautizo se celebró en la capilla de la casa, que era la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

En 1568-69, siendo aún las casas de D.^a María de Mendoza, ya viuda del ministro Cobos, se aposentaron en ellas la Virgen de Avila, Santa Teresa de Jesús, y sus compañeras, que, llegadas a la villa para hacer su cuarta fundación,

tuvieron allí residencia provisional, mientras se trasladaba la casa desde Río de Olmos a las que fueran del regidor Juan de Argüello, como ya dijimos. Las religiosas se sirvieron para su culto de la ermita de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en donde había tribunas para la familia de D.^a María de Mendoza.

El palacio, siendo de D. Francisco de los Cobos y de Luna, adelantado perpetuo de Cazorla, marqués de Camarasa, nieto de Francisco de los Cobos y de D.^a María de



Palacio Real (Capitania general).

Mendoza, fué vendido al duque de Lerma por escritura de 11 de septiembre de 1600; y este prócer se le cedió a D. Felipe III, en 11 de diciembre de 1601, así como también le cedió la casa de la Ribera, la llamada Huerta del Rey, del otro lado del Pisuerga, camino de Nuestra Señora de Prado.

Tanto en el Palacio real, como en la casa de la Ribera, hubo magnífica colección de obras de arte, lienzos principalmente, en que descollaban superiores y apreciadas pinturas.

Apenas se utilizó, o sin ser habitado el palacio, se trasladó definitivamente la corte a Madrid; los cuadros fuéronse llevando a otros lugares reales, y el palacio se abandonó.

Sobre el solar inmediato a la iglesia del Rosario, y otros terrenos adyacentes, fundó el duque de Lerma el convento de San Diego. En esta iglesia se velaron el rey D. Carlos II y D.^a Mariana de Neuburg el 4 de mayo de 1690.

Luego todo lo ocupó el ramo de Guerra, se reformó, se modificó, se cambió por completo su destino, y hace tiempo que se utiliza para Capitanía general, Gobierno militar y otras dependencias anejas, a los mismos fines.

Instituto general y técnico.--Este moderno edificio, construido bajo proyecto y dirección del arquitecto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes D. Teodosio Torres López, con amplias clases, gabinetes y dependencias que responden a su destino, se ha levantado sobre el solar que ocupó el convento de dominicos de San Pablo, fundación de gran interés y de importancia por los recuerdos históricos que aun mantiene la iglesia, única que ha quedado de aquella serie de construcciones que integraron en sus buenos tiempos la casa religiosa.

El terreno fué cedido a los frailes por el concejo, en 1276, a instancias de la reina D.^a Violante, mujer de D. Alfonso X; años después, viendo la escasez de la vivienda, tomó a su cargo D.^a María de Molina la edificación del convento, y habiendo fallecido la reina sin verla terminada, en su testamento otorgado el 29 de junio de 1321 donó para la «labor de la iglesia y del claustro», la renta que tenía del portazgo de Valladolid; a principios del siglo XV, Fr. Luis de Valladolid, Maestro de Teología, primer lector y decano de la facultad en la Universidad vallisoletana, costeó algunas obras, como las sillas de coro; luego el cardenal Fr. Juan de Torquemada, natural de la villa, empezó a reconstruir la iglesia y capilla mayor; y a fines del mismo siglo, Fr. Alonso de Burgos hizo grandes obras, no sólo en la iglesia, sino en el claustro y sobreclaustro, que a él fueron debidos con otra porción de detalles. A principios del siglo XVII adquirió el duque de Lerma el patronato del convento, decoró el claustro con pinturas de Bartolomé de Cárdenas, y en la iglesia hizo grandes obras; luego el convento siguió la marcha de todas las comunidades religiosas. Mucho sufrió con las actuaciones políticas del siglo XVIII; pero aun mucho más

en la guerra de la Independencia. Después de suprimida la casa religiosa, se transformó en presidio; más tarde se derribó y quedó convertida en el *corralón* de San Pablo, hasta que en este siglo se construyó el nuevo edificio de Instituto, traído desde la hospedería del colegio mayor de Santa Cruz.

Nada queda del convento; menos mal que se ha destinado su solar a la enseñanza y a la cultura.

Del nuevo edificio nada decimos ya, con lo apuntado se tendrá conocimiento, y mucho mejor visitándolo, de lo que es un establecimiento bien montado y organizado, por más que no tenga lujos ni suntuosidades, que no dejan de verse en edificios similares de otros tiempos.

Iglesia de San Pablo.—Constituye esta iglesia, juntamente con el edificio adyacente del colegio de San Gregorio, lo más señaladamente característico del Valladolid monumental; y su famosa «fachada de San Pablo», como vulgarmente se la denominó, se ha celebrado tanto y de sus primores se ha hecho tal propaganda, que desconocerla, aunque sea por reproducciones fotográficas, es difícil a todo buen español, amante del arte y tradiciones patrias.

Como hemos dicho al hablar del *Instituto general y técnico*, el convento de dominicos con su iglesia, fué fundación del siglo XIII; pero hasta el XV no comenzó el cardenal Torquemada la reconstrucción de la actual iglesia, con un plan más vasto y con un arte más risueño que aquellos otros en que se había erigido el convento. Torquemada hizo, o dejó muy adelantada, la capilla mayor, y planeada quizá la fachada; pero el que dió un incremento grandísimo a la obra fué el dominico Fr. Alonso de Burgos, obispo de Palencia y confesor de la Reina Católica.

A este espléndido y generoso prelado se debe, en efecto, toda o casi toda la portentosa fachada de San Pablo; y aun lo que se creyó de la época y liberalidad del duque de Lerma, es también de Fr. Alonso de Burgos, pues es errónea la hipótesis, sustentada por tantos tiempos que constituía ya tradición, de que el cuerpo alto de la fachada, aquel más seco, más aplastado y de menos claro-oscuro que la mitad inferior, de gran composición ornamental con todas las filigranas de la gótica decadencia, era debido al duque-cardenal.

Los detalles de esa parte alta son góticos; y sobre todo, el escudo del piñón del remate no es el de los Austrias, como se ha creído, sino el auténtico de los Reyes Católicos con el yugo y haz de flechas a los lados. Lo que sucedió fué que el duque de Lerma, al adquirir el patronato del convento, lo hizo con el derecho de suplantar las armas del obispo



San Pablo.

de Palencia por las suyas, y únicamente dejó sin tropezar las de los Reyes Católicos, precisamente por eso, por ser reales.

Fr. Alonso de Burgos terminó la iglesia, o, por lo menos, con sus donaciones se hizo; mandó labrar la capilla del Cristo, cuya hermosa portada se ve en el brazo del Evangelio del crucero, y levantó enfrente otra similar para entrada

de la capilla del colegio de San Gregorio. Ambas son dos detalles primorosos del estilo gótico burgalés de los retablos de San Nicolás y de la Cartuja de Burgos, así como también lo es del estilo citado, la parte baja de la fachada.

Aun no siendo eso poco, Fr. Alonso de Burgos hizo,

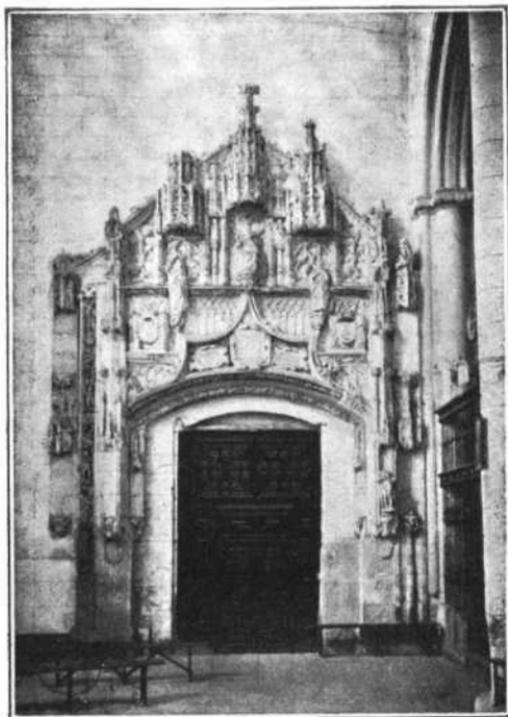


San Pablo.-Puerta de la capilla de San Gregorio.

del mismo modo a su costa, el retablo mayor, quizá de la escuela citada, del que no ha quedado ni memoria de su forma y disposición.

Un siglo después, el duque de Lerma tomó a su cargo la iglesia; ya el arte caminaba por senderos muy diferentes: hizo el coro, abrió capillas, reparó grandemente la iglesia, plantó en el exterior y en el interior sus armas, mandó labrar la sillería, hoy en la catedral, y adornó la capilla

mayor con los suntuosos sepulcros, suyo y de su mujer D.^a Catalina de la Cerda, en los que campaban las famosas estatuas orantes en bronce dorado a fuego, que se modelaron por los oficiales de Pompeyo Leoni, bajo la maestría de éste, y se fundieron, se cincelaron y se doraron por Juan de



San Pablo.-Puerta de la capilla del Cristo.

Arfe y Lesmes Fernández del Moral, como ya dijimos al tratar del Museo.

De todas las obras de arte que la iglesia mostró, queda solamente en ella una hermosa estatua de Santo Domingo de Guzmán, en el colateral de la Epístola, que se atribuyó primeramente, y se ha demostrado luego ser de Gregorio Fernández.

Un Cristo yacente se conserva también de la buena época, pero de autor anónimo.

La primera capilla del lado de la Epístola bajando del Presbiterio (1) es la célebre de *los Comendadores*, una de las más antiguas de la iglesia, y fué fundada en 1296 para enterramiento suyo y de su familia, por D. Diego de Corral, comendador de Castrotorafe, y reformada por su descendiente D. Sancho de Corral (o de Mudarra), comendador de Bamba y bailío de Negro-Ponto, en 1529. Se conservan en la bóveda los escudos de Corral y de Mudarra admirablemente policromados; pero todo lo demás antiguo ha desaparecido.

Colegio de San Gregorio.—Este monumento lo es nacional desde 18 de abril de 1884, y bien mereció tal calificación, a pesar de lo *desorientante* de la portada, pues da los últimos pasos del estilo gótico y primeros del Renacimiento, adaptando al primero la disposición general y muchos detalles al segundo.

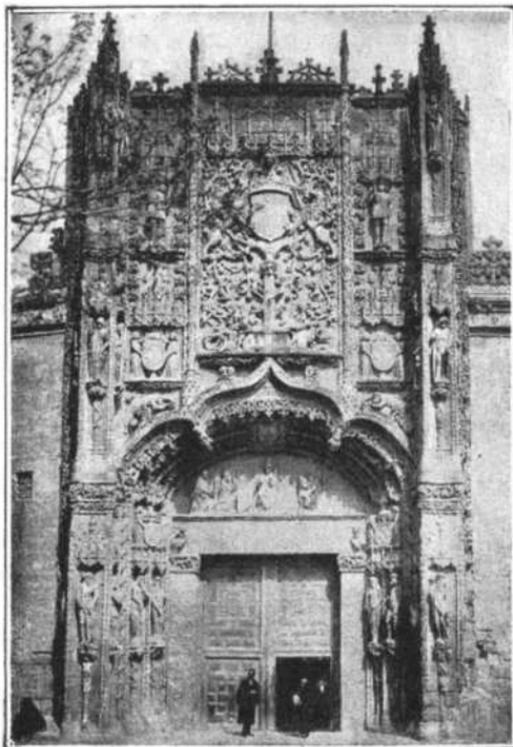
Todo él se costeó por Fr. Alonso de Burgos, y si éste fué espléndido en la obra, no lo fué menos en la fundación del colegio, que se hacía para «Pobres Escolares religiosos», considerando la utilidad y provecho del estudio de las letras sagradas, «especial y mayormente por las Predicaciones de la palabra de Dios que continuamente se hacen por los varones enseñados al estudio de la sagrada Teología, lo cual muchas veces se impide en algunos por la grande pobreza», según la introducción de las ordenanzas o estatutos hechos por el fundador. Es decir, se erigía el colegio para el estudio ampliado y superior de la Teología, y la formación de buenos predicadores, de que el mismo Fr. Alonso de Burgos era un ejemplo notable.

Las constituciones sirvieron de norma para otras análogas instituciones, y era un modelo la vallisoletana de organización y buen funcionamiento.

La bula concediéndose la autorización y licencia para hacer la fundación, la dió Inocencio VIII el 15 de diciembre

(1) Se había dicho que era la segunda: D. León de Corral ha rectificado este error que él mismo había copiado de algunos historiadores.

de 1487, y el obispo puso bajo el patronato de la Reina Católica el colegio y la capilla de San Gregorio, mandando en su testamento otorgado el 24 de octubre de 1499 que, después de la Reina o sus sucesores, el Regimiento, Corregidor, Justicia y regidores de la villa llevasen el patronazgo, cosa que duró poco, pues a los dos años y medio de morir



San Gregorio.

fray Alonso de Burgos, reformó los estatutos Fr. Diego de Deza y quitó el patronato al concejo, aunque quedando de derecho por los reyes.

Del colegio salieron cardenales, arzobispos, obispos, venerables, mártires y hombres eminentes en las letras, como Victoria, Soto, Bañes, Luis de Granada, etc.

No faltan tampoco recuerdos históricos en el colegio. En él se guardó al infante D. Fernando, desde 1506, en que

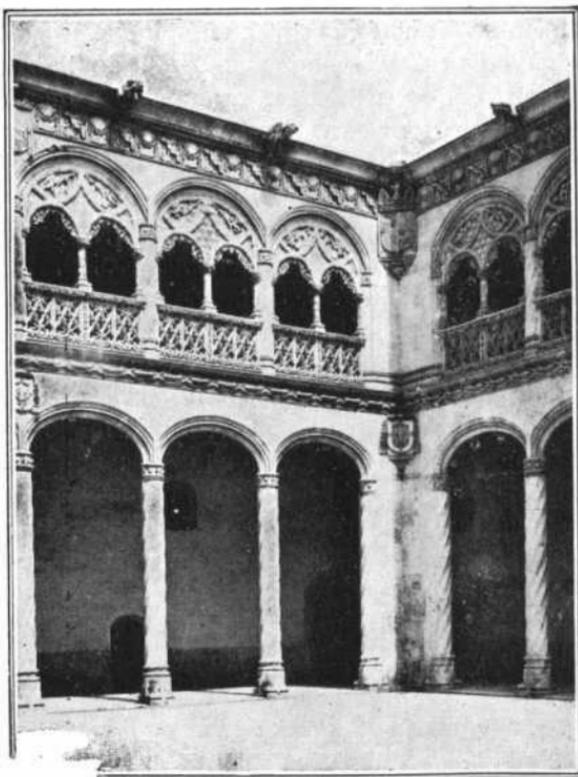
falleció su padre D. Felipe el Hermoso, a 1509; este infante fué el que, por renuncia de su hermano D. Carlos V, ocupó más tarde el trono de Alemania. El 2 de febrero de 1518 se reunieron los procuradores de las ciudades con voto en cortes, «en una sala alta del Colegio de San Gregorio», cortes muy famosas y movidas que terminaron en el inmediato convento de San Pablo.

El edificio se terminó por 1496, año en que se admiten los primeros colegiales, y se construyó a todo lujo: fachada suntuosísima, patios artísticos, artesonados que parecían un «ascua de oro»; por eso su fama pasó de uno a otro, y se llamó a la fábrica, hermosa de faz lucida, *non plus ultra* del Arte, lo más galana, celebérrima, etc., etc.

La fachada es de invención original. ¿Qué representa todo aquel cúmulo de hombres semisalvajes, retorcidos juncos e infinitos detalles? ¿es la más plena decadencia o barroquismo del estilo gótico? ¿son los albores de un arte nuevo que quiere desligarse de la tutela del sistema ojival? De todo hay y de todo tiene. El patio primero de ingreso, donde estaban los estudios, tiene una puerta de una cátedra que es una avanzada del Renacimiento; una ventana en el piso alto, con decoración de estuco, recuerda la inspirada en el arte mudéjar; el hermoso y diáfano patio grande, el llamado «Patio de San Gregorio», quiere romper de lleno con las tradiciones ojivales; la escalera y otros detalles, son góticos aún. Se conservan los artesonados de la escalera y los de los cuartos extremos de la extensa biblioteca. La capilla está medio abandonada, y era un primor.

La importancia del monumento es grande; su significación, sin orientación fija; está clamando el edificio porque se le designe arquitecto, lo que no diría poco en la historia de la Arquitectura española, y su nombre permanece ignorado. ¿Fué el Macías Carpintero, que dicen se suicidó en 1490, el que dirigió la obra, el trazador del monumento? Eso es un absurdo. Existió un Macías Carpintero que era carpintero de oficio y vivía en Valladolid en 1496 y 1497; aunque hubiera otro Macías Carpintero anteriormente, el del suicidio, haría a lo más los artesonados, o a lo sumo sería aparejador de la obra; pero el maestro del edificio del colegio de San Gregorio tenía que ser otro muy distinto.

El retablo de la capilla de San Gregorio, «quinta esencia de las sutilezas del goticismo», fué labrado por los artistas burgaleses Diego de la Cruz y el maestro Guillén o Guilles, encargo hecho sin duda alguna a aquél, por la novedad del que había ejecutado para la capilla de Santa Ana en la catedral de Burgos; hasta siete años después del de Valladolid

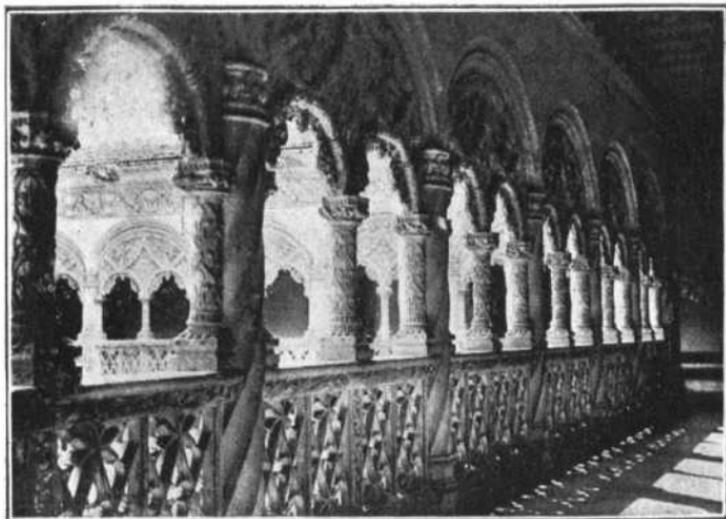


San Gregorio.-Angulo del patio mayor.

no labraron Diego de la Cruz y Gil de Siloee el famoso de la Cartuja de Burgos.

Pues bien: en San Gregorio hay mucho trabajo del estilo de los artistas burgaleses, la portada tiene la disposición de un tríptico abierto, forma que no pocas veces siguieron aquéllos; pero aunque hay mucha obra burgalesa en el colegio de San Gregorio; en algunos elementos se observa la influencia,

si no la traza, de un maestro toledano: de Enrique de Egas. Artista muy variable en sus invenciones, debió dirigir obras en San Gregorio. Una de las puertas del patio pequeño y todo el patio grande parecen ser trazados por él. Tiene el patio las mismas líneas generales que la lonja inmediata a la capilla real de Granada, y ésta se sabe la dirigió el maestro Enrique. Se armoniza bien la obra con la fecha, pues si Egas estuvo encargado, como se dice, del colegio



San Gregorio.-Galerías altas del patio.

de Santa Cruz, nada repugna el hecho de que fuera avisado para hacer o trazar, si no todo, parte del de San Gregorio. Otro detalle de este, que también recuerda el estilo de Enrique de Egas, es la coronación y crestería de la fachada. Lleva una composición parecida a la de la capilla de Granada.

Tiene, pues, probabilidades Enrique de Egas de ser trazador, por lo menos, de partes muy importantes de San Gregorio de Valladolid. Su inventiva, en competencia, sin duda, con las obras del maestro de Toledo Juan Guas ¿le llevaría a idear la portada de San Gregorio, aunque fuera labrada por artistas burgaleses, que más próximos estaban

de Valladolid que los de Toledo? Es un problema; pero la crítica algo va adelantando. Se descarta a Macías Carpintero; se admite la labor burgalesa; se notan y observan rasgos de Egas. Un paso más y se descubrirá al autor, y entonces se resolverá una cuestión y se aclarará un punto dudoso de gran significación en la historia de la Arquitectura española.

Casa de Zorrilla.—En la casa núm. 3 de la calle de Fray Luis de Granada, nació el 21 de febrero de 1817 el poeta nacional D. José Zorrilla, que con sus sonoros versos enriqueció las letras españolas en el siglo último. ¿Quién no ha recitado, ahuecando la voz, las armoniosas estrofas del vate romántico? ¿quién no se ha embelesado oyendo los aéreos, majestuosos y brillantes versos de Zorrilla?

La casa es modestísima: está en una solitaria calle, más solitaria, porque aquélla, la casa de Zorrilla, es la única que tiene acceso directo por la misma calle.

Esta casa formaba el festerero o accesorio de la del mayoralazgo de La Gasca—que poseían los condes de Cancelada, marqueses de Revilla, y se abre a la calle de la Torrecilla, núm. 5—y la solían habitar sus administradores.

La casa de los Canceladas, que tenía una torrecilla en el ángulo SO., de donde procede el nombre de la calle, fué vendida en 1855 al entonces rector de la Universidad, don Manuel de la Cuesta y Cossío, reservando la parte de la calle de la Ceniza para el administrador D. Buenaventura Acero, y distribuyendo con más regularidad las habitaciones: por cierto que en la distribución quedó el cuarto en que nació el ilustre vate en la casa de la Torrecilla, y el sótano no se ha dividido aún.

En lo antiguo se llamó de la *Calderica*, como hemos dicho al tratar del *Palacio donde nació Felipe II*, la calle en donde está la «casa de Zorrilla»; cuando nació el poeta se llamaba calle de la *Ceniza*, porque diz que a ella se arrojaban las cenizas del palacio real (?); después tomó el nombre de *Elvira*, por el de una hija del dueño de la casa de Zorrilla, D. Buenaventura Acero; al ocurrir la revolución de septiembre de 1868, se la puso por título calle de *Lagunero*, y al poco tiempo se rectificó por el que hoy conserva de *Fr. Luis*.

de Granada, por la proximidad de la calle al colegio de San Gregorio donde aquel estuvo de colegial.

Por una de aquellas humoradas tan frecuentes en Zorri-lla, aceptó el ofrecimiento que se le hizo en 1866, a su regreso de Méjico, de ocupar la casa de la calle de la Ceniza, sin olvidar de hacer la visita que acostumbraba a la habitación en que nació.

El Ayuntamiento de la ciudad, en solemnísimo acto celebrado el 28 de septiembre de 1895, colocó en la casa una lápida conmemorativa, que modeló el escultor D. Dionisio Pastor Valsero. Se ha pretendido decorar la casa interiormente a estilo árabe. Mejor ha quedado como está a pesar de su insignificancia.

Parroquia de San Martín.—Según los historiadores locales, existía esta iglesia en 1148, y debió al poco tiempo ser de importancia, como lo atestigua la torre, si construída al estilo de la de la Antigua, más moderna, pues esta de San Martín no puede datarse más allá del segundo tercio del siglo XIII. Su remate sería más agudo, como dicen los historiadores; pero sería formada la pirámide con flecha de madera, y no con las dos bóvedas con que remata la torre de la Antigua. Es también buena torre; mas el estar al lado de la aérea, esbeltísima, gentil y más pura dentro del estilo, de la Antigua, la quita interés.

La iglesia construída a la vez que la torre, sería curiosa; pero se reconstruyó sobre su solar la actual por Francisco de Praves, maestro mayor de las obras reales como su padre Diego, y se acabó en 1621, según la inscripción que corre por las naves de la iglesia.

Poco de particular ofrece en la actualidad ésta. Al principio del siglo XVII (1605-6) se hizo una custodia para el retablo mayor, que era más antiguo, por Juan de Muniátegui, nieto político del gran escultor Juan de Juní, custodia que pintó Francisco de Avila y doró el conocido Estacio Gutiérrez; pero vino la época del mal gusto, y en las condiciones de 1672 para hacer el retablo mayor, sustituyendo a otro más clásico, como ha ocurrido en muchísimas iglesias, se exigían parras bien talladas con sus racimos, pájaros, columnas salomónicas revestidas de parras y toda aquella

decoración abigarrada, que pocas veces fué buena, pero en cambio abundó. No hemos de recomendar la visita a retablos de esa época. Basta citar este, que en 11 de mayo de 1672 se comprometió a hacerle en dos años, Pedro de Cea Gutiérrez; en 5 de febrero de 1674 se obligaba a labrar el maestro escultor Juan Antonio de la Peña, por 1.800 reales, el relieve de San Martín; y Pedro Salvador, en 16 de mayo del mismo año, un peñasco con cuatro ángeles que sirviera de trono a la Virgen de la Peña de Francia. De 1678 a 1681, Cristóbal Ruiz de Andino hacía la talla que faltaba en el retablo, y componía y reformaba la custodia de Muniátegui.

De los buenos tiempos de la Escultura vallisoletana se conserva en la sacristía un relieve en barro cocido de Juan de Juní; representa la Virgen con Jesús muerto en el regazo, y recuerda los que existen del mismo maestro en el Museo arqueológico de León.

En la capilla del obispo Fresno de Galdo hay un hermoso grupo de la Quinta Angustia, obra del gran imaginero Gregorio Fernández, procedente del convento de San Francisco, y que se creía perdida. Se ha identificado hace poco tiempo y ha vuelto a recobrar el interés que realmente tiene, conocido su eximio artista.

En esta iglesia están ahora los restos de D. Diego Sarmiento de Acuña, el notable diplomático de Felipe III, conde de Gondomar, traídos de la parroquia de San Benito el Viejo, cuyo patronato gozó, conforme dijimos.

ITINERARIO IV

Iglesia y cuartel de San Benito el Real.—Tiene fama la iglesia de San Benito el Real de ser una magnífica obra del estilo gótico, y hay que reconocer que su maestro no tuvo la habilidad de hacer un edificio interesante, observándose, en cambio, en él desproporción y pesadez, nada en armonía con la fama de iglesia hermosa y grandiosa, como se la califica. Eso sí, es grande, de gran magnitud; pero nunca la hermosura y belleza se han medido por las dimensiones ni por la capacidad. Su maestro fué un constructor, y no de los mejores de su época, pero no puede, de ningún modo, titularse artista. Todo lo que hizo en Valladolid careció de gusto, aunque el tiempo se prestó a primores no negados a ninguno. No tuvo Street, en su clásico libro sobre el arte gótico en España, ni una palabra de elogio para esta iglesia, a pesar de que le dominaba la pasión de escuela.

El convento de San Benito fué pensamiento de D. Enrique II, al decir de los historiadores, como compensación a los daños que había causado a la religión en las luchas sostenidas con su hermano D. Pedro I; y habiendo fallecido sin poder satisfacer su propósito, su hijo D. Juan I le realizó, fundando en 1388 en su propio alcázar el monasterio de San Benito, instalándose los monjes el 27 de septiembre de 1390, por ante el escribano Sancho González, previa la dotación del monasterio hecha por el rey en Turégano seis días antes, dedicando el obispo D. Guillermo la capilla del alcázar a iglesia del monasterio, y variando por la de San Benito la advocación que aquella tenía de San Ildefonso.

La vida del monasterio fué muy estrecha y rigurosa, y los monjes personas de gran prestigio y virtud.

El obispo de León D. Alonso de Valdivielso fué el primero que contrató con el maestro de cantería Juan de Arandía,

en 1499, la capilla mayor y la de San Marcos, con un coro y sepulturas (la capilla de San Marcos era la colateral del Evangelio); pero de los recibos de los dineros entregados a Arandía, consta que éste hizo la capilla de D. Fernando, o de Nuestra Señora, o nave de San Antonio, así como el circuito de la iglesia, los pilares torales y el cuerpo de la iglesia: de lo que se desprende que construyó toda la iglesia, o poco menos. Quizá no cerrase las bóvedas ni trabajara en el pórtico-torre del ingreso principal, pues las cuentas de Arandía acaban en 1503, mas tampoco las hay de otros maestros de aquellos tiempos.

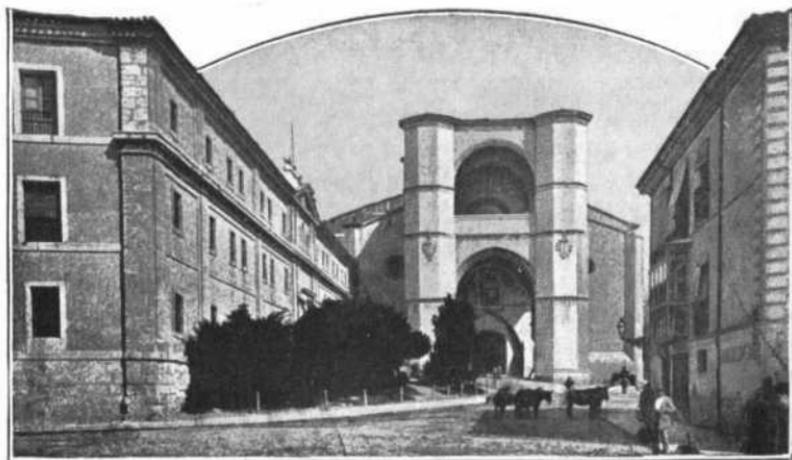
Iglesia tan grande se adornó en el siglo XVI con obras magníficas: la sillería, de Andrés de Nájera, y el retablo mayor, de Alonso Berruguete, citados en el Museo; otro retablo de Gaspar de Tordesillas con tablas de Fernando Gallegos; y el maravilloso Cristo de la Luz, de Gregorio Fernández, con otras obras de Juan de Juni e Inocencio Berruguete. San Benito dió un buen caudal al Museo vallisoletano. De tantas obras de arte, solamente ha vuelto a la iglesia de San Benito el Cristo del remate del retablo mayor, pero en calidad de depósito y cedido al Ayuntamiento.

El aspecto interior de la iglesia, desnuda como está de sus magníficas obras citadas, es poco agradable; falta allí algo que no dan las paredes lisas de todo adorno. Por el exterior, el desencanto es mayor. Sobre la extensa nave del Evangelio los PP. Carmelitas, que dan culto en la iglesia, han construído una residencia confortable, cómoda, etc., de dos pisos y larga azotea dominando el cuartel adyacente. Sobre una nave de una iglesia del XV-XVI una residencia con múltiples celdas, y en Valladolid donde tantos terrenos y casonas hay por todas partes ¡qué horror!

El convento, hoy cuartel de San Benito, fué reconstruído en el siglo XVI, pero ya a fines, por Juan de Ribero Rada, —famoso arquitecto que había trabajado en León y Salamanca, y era del estilo de Juan de Nates y Diego de Praves, es decir de la escuela de Herrera,—que construyó la torre de la iglesia de San Benito—la parte que se demolió—y la fachada del convento, y planeó y diseñó el claustro principal; esto último sólo se supone, quizá con grandes visos de certeza, porque el patio llamado de Herrera debe ser aplicado a

Ribero. Ya hemos citado varias veces que se atribuían a Herrera cosas de su estilo, sí, pero de otros maestros: Nates, Praves, entre los repetidos.

Algunos restos de obras más antiguas, se conservan en el mismo cuartel, próximos a la calle de la Encarnación. Son partes de los muros de la capilla que, en 1453, pocos meses después de asesinado el contador de D. Juan II, Alonso Pérez de Vivero, hizo reconstruir su viuda D.^a Inés de Guzmán, sobre la que fué fundada por D. Sancho de Rojas, obispo de Palencia. El maestro de la obra fué Juan Gómez



Iglesia y ex-convento de San Benito (este hoy cuartel).

Díaz, y allí fué enterrado el contador, que tenía especial devoción a la Virgen de las Angustias a que se daba culto, imagen que se trasladó a la iglesia, a la capilla de D. Fernando, cuando se reconstruyó. Ese D. Fernando era don Fernando de Zúñiga, hijo de D. Pedro Alvarez de Osorio, conde de Trastamara y segundo marido de D.^a Inés de Guzmán, viuda de Vivero, y de D.^a Elvira de Zúñiga, hija de los condes de Plasencia.

En la iglesia estuvieron enterrados la reina de Hungría D.^a Juana—hija de D. Felipe I el Hermoso y de D.^a Juana—fallecida en Cigales el 18 de octubre de 1558, y los infantes D. Alonso y D. Manuel, trasladados desde San Pablo

cuando adquirió el patronato de este convento el duque de Lerma. Los restos de los infantes fueron al Museo.

Casas de Berruguete.— Con los linderos que, en documento formal, se daban a los terrenos que adquirió el insigne escultor Alonso Berruguete, se ha identificado perfectamente la casa que para sí y su familia, y aun para taller, labró el maestro del Renacimiento español al fijar en Valladolid su vecindad. Hoy se ve en las casas principales de Berruguete otra actividad diferente de aquella que, del 1532 al 1561, hacía surgir de toscos leños estatuas y relieves de gran interés: en la casa del artista se halla instalada la Comandancia de Ingenieros, y tiene su puerta de ingreso por la calle del General Almirante, cuando antes la tenía por la calle de San Benito, en la cual aun se notan rastros de puerta.

Nada más que éstos ofrece el exterior de la casa; el interior conserva dos patios de la época con capiteles, en las columnas, del estilo del maestro.

A poco de contratar éste el retablo mayor de San Benito, adquirió el terreno por cesión de Francisco de Saldaña, que le llevaba del convento de San Benito en renta y a censo perpetuo, quedando Berruguete obligado con las mismas condiciones; pero en 16 de marzo de 1528 libértó el terreno por 400 ducados, habiendo manifestado cuatro días antes deseos de construir casas principales, como, en efecto, realizó con honores de palacio; verdad es que andando los tiempos había de ser señor de Ventosa de la Cuesta.

Berruguete, con su mujer D.^a Juana de Pereda, sus hijos, los yernos D. Diego y D. Gaspar de Anuncibay, de familia rica, ocuparon las mismas casas, que no salieron de los herederos hasta mediado el siglo XVII: luego las poseyó D. Félix Gamiz, y un sucesor suyo, D.^a Catalina, las mandó al Colegio de San Ignacio. En 1770 fueron vendidas judicialmente al Cuerpo de Milicias, y allí establecieron éstas su cuartel, por lo que se las llamó «el Cuartelillo». Después se las dió el destino actual.

En la misma calle, que hasta hace poco se llamó de Milicias, y en los tiempos del escultor, de Berruguete, tuvo éste otras casas con bodegas, así como viñas y lagares «fuera de la puente mayor».

Parroquia de San Miguel.—El historiador de Valladolid Antolínez de Burgos expresó que la iglesia de San Miguel se tituló en su principio de San Pelayo, y que la duró el nombre hasta que los Reyes Católicos la reedificaron desde sus primeras piedras, variando la advocación por la de San Miguel, y de ahí el bulto de éste arcángel que se colocó en la cornisa con el escudo de los reyes.

A la venida del conde Ansúrez a Valladolid existían, en efecto, las dos iglesias de San Pelayo y San Julián; pero ya antes de los Reyes Católicos se llamaba a la primera de San Miguel, y no fué hecha por los Reyes Católicos: el escudo de éstos significaba el tiempo en que se hizo la reconstrucción. El *Cronicón de Valladolid*, con su laconismo acostumbrado, manifiesta que el 8 de junio de 1489 se quemaron las casas de Pero Gómez de Sevilla «e San Miguel», ocasionando dos víctimas el incendio, aparte de las pérdidas materiales; y que en 1497 reedificaron la capilla mayor, «que había mas de treinta años que estaba en el suelo», el doctor Gonzalo de Portillo y el comendador D. Diego de Bobadilla. Este fué hijo del mayordomo Andrés de Cabrera, era muy afecto a los reyes y comendador de Villarrubia y Zurita en la orden de Calatrava; luego de defender el alcázar de Segovia contra los comuneros y de tomar parte en las batallas de Villalar y Nonain, tomó el hábito de dominico en San Ginés de Talavera. El doctor Portillo era también muy del agrado de los Reyes Católicos. Se le tenía por hijo del llamado infante Fortuna, D. Enrique de Aragón, y por eso, a costa de la reina, se graduó de doctor en Medina del Campo el 1 de junio de 1483, en presencia de los señores y grandes de la corte, haciendo venir con tal fin a Medina a la Universidad de Salamanca, «cosa jamás vista ni oída hasta entonces». El 13 de abril de 1486 se casó en San Antolín de Medina el doctor Portillo, oidor, con D.^a Isabel Vélez, criada de la reina, siendo padrinos ésta y el infante D. Enrique, el que se decía su padre. Ese afecto fué el que hizo que el escudo de los reyes luciera en San Miguel.

En la reconstruída iglesia se puso a principios del siglo XVII un retablo, que labró Cristóbal Velázquez y adornó con estatuas Gregorio Fernández. Años después por su estado mediano, se trasladó la parroquia, que estaba en el centro

de la Plazuela de San Miguel, juntamente con la de San Julián, a la de San Ignacio, que había sido de los jesuitas.

La casa profesa de éstos fué fundada en vida de San Ignacio, en 1543, en el local de la cofradía de San Antonio; en 1551 vino a la villa San Francisco de Borja, y entonces D. Alonso Pérez de Vivero y su mujer D.^a María de Mercado, dieron a los Padres sus casas principales, que estaban junto a la iglesia de San Antonio de Padua, y con ellas y otras que se fueron comprando se hizo más amplia la fundación, dando el Ayuntamiento cierta limosna anual para la fábrica.

En 1611 adquirió el patronato de la capilla mayor doña Magdalena de Borja Oñez y Loyola, viuda de D. Juan Pérez de Vivero, vizconde de Altamira y conde de Fuensaldaña. Esa señora costeó grandes obras, y se enterró, con su marido, en el lado del Evangelio de dicha capilla, donde tienen sus bultos en oración, labrados en alabastro por escultor desconocido. En el lado de la Epístola está enterrada la venerable D.^a Marina de Escobar, gran protectora de los pobres y desgraciados, fallecida el 9 de junio de 1633.

Después de la expulsión de los jesuitas, en 11 de noviembre de 1775, fueron trasladadas a la iglesia de San Ignacio, así llamada la de San Antonio desde 1611, las parroquias de San Miguel y de San Julián.

La hoy parroquia de San Miguel sigue guardando buenas obras de arte. El retablo mayor es una pieza de gran interés. A San Miguel se trasladaron imágenes del San Miguel viejo, y probablemente las que para éste labrara Gregorio Fernández son las del retablo mayor, cuya obra de arquitectura por el estilo puede conjeturarse será de Cristóbal Velázquez o su hijo Francisco. Han sonado en este retablo los nombres de Becerra y Leoni: de aquél no puede haber nada, de Leoni hay que relacionarle con los Velázquez, pero este Leoni es acaso el Miguel Angel Leoni, de quien quizá sea el Crucifijo que pasa por de Miguel Angel, sin decir quien de ellos.

Auténticos de Gregorio Fernández son los arcángeles y las estatuas de San Ignacio y de San Fransisco Javier, en los colaterales; y tiene muchas probabilidades de ser de su mano la de la Magdalena (lado del Evangelio), del tipo de

la famosa de Pedro de Mena, quien quizá se inspirara en aquélla. Un Cristo yacente con la Virgen al pie, son muy buenos, y de autor desconocido.

La sacristía y relicario inmediato tienen muchas curiosidades, descollando la perspectiva del testero de aquélla, retablo fingido de Diego Valentín Díaz, según todos los indicios, y una Sagrada Familia firmada por Gregorio Martínez, quizás el jefe de la escuela vallisoletana de pintura.

Palacio de los marqueses de Valverde.—La tradición vulgar, exagerando siempre los hechos, ha visto en la fachada de este palacio, interpretando a su modo las cosas, un motivo de sonrojo, cuando solamente aquello en lo que se basaba era un capricho del decorador de la fachada. En la parte alta del ángulo de ésta en las calles de San Ignacio y de Expósitos hay dos medallones con grandes figuras: una de ellas representa un gallardo mozo, la otra una dama en actitud de recogerse la falda, detalle que se ha modificado recientemente para deshacer el equívoco. El vulgo supuso un adulterio, y un pregón del deshonor del marido el colocar en aquel sitio los retratos de los delinquentes. No tiene base alguna la tradición, aunque haya merecido los versos de Campoamor; pero cualquiera convence al pueblo de lo contrario!

La casa-palacio tiene una fachada, muy trabajada en el ángulo mencionado, con ventana a las dos calles. La portada es curiosa, y aunque lleva la fecha de 1763 en una cartela, parece estar inspirada en obras de dos siglos anteriores, o haber sido reconstruida, en alguna parte, en el año escrito. La casa, indudablemente, fué fundada en el siglo XVI, y debió pertenecer en su principio a los sucesores de los fundadores del próximo convento de la Concepción, D. Juan de Figueroa y D.^a María de Toledo, su mujer, pues el escudo de los Figueroas, las cinco hojas de higuera, se observa en el palacio. La viuda del segundo patrono de la Concepción, D. Fernando de Figueroa, que fué D.^a Isabel Espinosa y Herrera, mandó hacer para el convento un retablitto de San Juan Bautista, atribuido a Esteban Jordán.

En el palacio residieron los frailes Agustinos Filipinos, ha sido después cuartel de la Guardia civil, y ahora casa de los PP. Carmelitas.

Palacio de Fabio Nelli.—Honores verdaderamente de palacio tiene la gran casa que para sí construyó el arbitrista Fabio Nelli de Espinosa. Su fachada principal, o *la delantera*, es frontera al convento de la Concepción; inmediato a ella está el patio de honor, y detrás multitud de dependencias que hacen suponer una casa muy suntuosa. La fachada actual es más moderna, o lo último que se hizo del palacio: fué contratada su construcción en 6 de octubre de 1594 con el maestro de cantería Pedro de Mazuecos el mozo, que hizo la planta y alzado de la fachada, siendo fiador su padre Pedro de Mazuecos el viejo, carpintero y alarife.

La casa, como todas las de la época, ha sido alterada y modificada en gran manera; pero es de notar aún su estilo; la fachada ofrece gran aspecto, dándole mucho carácter sus dos torreones o cuerpos avanzados de los extremos.

El acaudalado Fabio Nelli de Espinosa no solamente fué espléndido en sus casas principales, sino que fundó con igual esplendidez la capilla de la Anunciación en el convento de San Agustín. Intervinieron en ella Diego de Praves, Martín Uriarte y Pedro de Mazuecos padre, y la pintó Gregorio Martínez, del cual es la Anunciación del Museo precedente de dicha capilla.

Del convento de San Agustín queda poco: es del ramo de Guerra hoy; la iglesia, desmantelada en absoluto, tiene buen ábside del XVI, y del mismo siglo, aunque anterior, son unas arcadas que se conservan en un patio, de buena traza y aspecto.

Conventos de Santa Catalina y Santa Isabel.—El primero de estos conventos, fundado por bula de 1488 en la calle de García Montes (luego de Santa Catalina y hoy de Santo Domingo de Guzmán), lo fué por D.^a Elvira de Benavides y Manrique, y no por su madre D.^a María de Manrique, viuda de D. Manuel de Benavides, señor de la Mota, según dicen los historiadores locales.

De la época de la fundación tiene el convento de dominicas de Santa Catalina un precioso claustro de dos cuerpos, mezcla del gótico y del Renacimiento, más de éste que de aquél, que es una lástima esté en clausura, porque no puede estudiarse por los aficionados. Es muy bello, está

bien trazado, con arcos de varios centros los del cuerpo inferior, y de medio punto los del superior, pilares ochavados abajo y columnas arriba, infinitos detalles platerescos y antepechos góticos variados, que no pueden negar la fecha de su construcción, ni tampoco la mano experta que le trazó, hasta ahora desconocida.

En 1603 mostró deseos de adquirir el patronato de la capilla mayor D.^a María de Castro, viuda de D. Antonio Cabeza de Vaca. A su fallecimiento, su testamentario el conde de Niebla contrató con Pedro de Mazuecos (1604) la reconstrucción de la capilla, y al año siguiente se arregló la adquisición del patronazgo, que no dejó de ofrecer dificultades. En 1607 se trasladaron los restos de los esposos a Santa Catalina (estaban en San Benito el viejo), y se contrató la hechura de las dos estatuas orantes con el escultor Pedro de la Cuadra, que trabajó mucho en Valladolid a principios del siglo XVII: quizá fuera este escultor discípulo del maestro Esteban Jordán.

Otra estatua, yacente, hay en esta iglesia: la del abogado de la Chancillería don Juan Acacio Soriano, fallecido en 1598: es buena y de autor desconocido.

Juan de Juní está enterrado en este convento, pero se ignora el sitio.

El convento de franciscas de Santa Isabel fué fundado en 1472 con el carácter de *beaterio*, por Juana de Hermosilla, consiguiendo en 1484 vivir las religiosas en comunidad, pero sin clausura ni velo hasta 1630. También, como el de Santa Catalina, tiene en clausura un patio de fines del siglo XV; mas ni es tan interesante como aquél, ni está tan bien conservado.

En la capilla mayor de este convento estuvo enterrado D. Cristóbal Vaca de Castro, gobernador del Perú enviado por Carlos I para arreglar los asuntos de ese país. El licenciado Vaca, a pesar de sus buenos oficios, sufrió las envidias de sus émulos, y por ello lleváronle preso a Arévalo; después de largo tiempo en que se comprobaron las falsedades de sus enemigos, por lo que Felipe II le rehabilitó en su cargo del Consejo real, se retiró al convento de San Agustín de Valladolid, donde falleció en 1571. Los restos fueron depositados por su hijo D. Pedro Vaca de Castro,

que fué arzobispo de Granada y Sevilla, en Santa Isabel, de donde fueron trasladados en 1614 al Sacro Monte de Granada, donde se le preparó suntuoso enterramiento.

Tiene la iglesia de este convento un retablito muy apreciable de tablas castellanas del siglo XVI en el lado del Evangelio, y otro mucho más interesante frontero de él, debido al genial escultor Juan de Juní. Este retablo marca perfectamente el estilo que adoptó el maestro; pero le da mayor importancia la estatua de San Francisco de Asís, en la que se condensan todos los defectos que se imputan al maestro y toda la fuerza expresiva de su gubia: actitud violentísima, movimiento exagerado, pero una gran energía en todos los detalles, una expresión en el conjunto que admira, y una cabeza hermosísima que sólo puede igualarse mas no superarse.

El retablo mayor es buena pieza también: contrató su hechura el 21 de junio de 1613 el ensamblador Francisco Velázquez, y el creer nosotros que en las obras de éste y de su padre trabajó un escultor, hasta ahora anónimo, pero de muy buena mano, tiene cierto interés la obra, pues en la duda cabe un artista de los de nota, u otro de mérito, quizás inédito.

Parroquia de San Lorenzo.—Como otras muchas más de Valladolid, según hemos repetido, fué una pequeña ermita en sus orígenes, y a ella se llevó la Virgen de los Aguadores, que estuvo en una puerta de la primera muralla, poco después de ser hallada. La iglesia adquirió el título de Nuestra Señora de San Lorenzo, y la Virgen fué declarada patrona de la ciudad.

Hacia 1485, el conde D. Pedro Niño (que sólo se titulaba Pedro Niño en los documentos antiguos), instigado por los Reyes Católicos (o por uno de ellos, por lo menos), porque «esta Iglesia hera y estava muy vieja y pequeña y labrada de Madera Rasa de forma que se queria Undir», la derribó de todo punto y la reconstruyó de nuevo «con su torrecilla», con tal que él y sus sucesores fueran enterrados en la capilla mayor, bajo las gradas del altar y en sepultura que sólo tuviera un bulto. En 1509 se hizo la información correspondiente, y se autorizó el sepulcro, que con el bulto del

fundador, su letrero y reja que le rodeaba, subsistió en la iglesia hasta 1730, en que se quitó porque estorbaba al culto.

En el siglo XVIII apareció la noticia de que la reedificación de la iglesia fué debida al agradecimiento de D. Pedro Niño por haber resucitado la Virgen de San Lorenzo a una hija suya, como cuenta la tradición, por más que los verdaderos motivos los expusiera D. Pedro, como hemos dicho, al pedir éste la sepultura que estaba convenida a cambio de la iglesia nueva, cuyo «cuerpo de la dha Iglesia hera la mas pequeña y pobre que havia en esta ciudad y estaba para caerse», lo que repetían en 31 de diciembre de 1509.

No es de extrañar que se sacase luego, pasados muchos años, lo del milagro sucedido en la hija de D. Pedro Niño, porque la Virgen de San Lorenzo fué de mucha devoción por grandes y pequeños: entre otros la reina D.^a Margarita de Austria, mujer de Felipe III, el pintor D. Antonio de Pereda y los cómicos que vivieron a la sombra de la iglesia, por tener el teatro inmediato, de cuyos nombres se repiten asientos de bautismos, matrimonios y enterramientos en los libros parroquiales de los siglos XVII y XVIII, sobre todo.

De la antigua iglesia del XV quedan (además de la Virgen, escultura en piedra del tipo llamado bizantino, por más que sea muy occidental), la «torrecilla», que hace algo pintoresco el paraje, y la capilla de la Virgen de la Cabeza o del Pozo, que también tiene su tradición milagrera, capilla oscura con bóveda de crucería sencilla. Del tríptico que empezó a pintar Berruguete para la puerta de ingreso; del retablo para la patrona que hizo en 1537 el bachiller Francisco Hernández de Vallejo, de escultor desconocido y pintado por Antonio Vázquez; y de otro retablo que el relator Vallejo mandó hacer en 1529 para la capilla de San Lucas Evangelista, no queda ni el recuerdo, aunque es fácil que fuera este último de Berruguete.

La gran afición que la reina D.^a Margarita de Austria tuvo, según hemos indicado, a la Virgen de San Lorenzo, en términos que en su iglesia se verificó el 2 de agosto de 1602 el bautizo de un hijo del conde de Niebla, del que fueron padrinos el mismo rey Felipe III y la marquesa de Cea, hizo pensar en agrandar y modernizar la fábrica del siglo XV; y, en efecto, el 7 de junio de 1602 otorgó escritura

el maestro Juan Díaz del Hoyo para reconstruir y reparar la nave y sacristía, y habiendo fallecido en 1610 sin terminarse la obra, al año siguiente se remató la del tejado y tejeroz, o cornisa, en Juan de Villalazán, encargándose Bartolomé de la Calzada de construir la linda portadita (de 1613 a 1617), cuya traza era del maestro Diego de Praves, el cual debió darla para toda la iglesia, aunque solamente conste firmada de su mano la «delantera» o indicada portada. En 1620 hizo Calzada la pila bautismal, con su pedestal y enlosado, quedando de su cuenta la antigua, que sería más curiosa que la actual.

Entonces se adornó mucho la iglesia con pinturas de mérito: Matías Blasco fechaba en 1621 varios cuadros, que se conservan, de milagros de la Virgen y el martirio de San Lorenzo, ahora en el retablo mayor; el platero Juan Lorenzo labraba guión, cetro y cruz de altar (que empezó Toribio de Estrada) y un tabernáculo y andas de plata; se contaba con un San Pedro que se creía de Ribera, desaparecido con otras cosas en las obras de 1825-29; y con pinturas de asuntos de la vida de la Virgen, de Juan García de Miranda, y otras obras similares en las bóvedas, de muy buena mano.

En escultura tiene la iglesia de San Lorenzo una Sagrada Familia (capilla de la nave del Evangelio) del maestro Gregorio Fernández, hecha en 1621 y pintada por Diego Valentín Díaz (grupo hermoso con todos los caracteres de las obras del artista), y una Virgen de la Candelaria (a la izquierda de la entrada), estatua preciosa en que no hace falta la auténtica para ver otra escultura de Fernández, pero de las buenas.

La Virgen del Carmen de esta iglesia se reputa como obra de mérito. No es mala, pero baja de las de Fernández. Era del Museo y procedía del convento de la Merced calzada: representaba Nuestra Señora de las Mercedes.

Convento de Santa Ana.—Esta casa religiosa tiene un convento que se reconstruyó en el siglo XVIII bajo los planos y condiciones hechos en 1779 por D. Francisco Sabatini, por orden de Carlos III. La dirección de las obras se encomendó al italiano D. Francisco Balzania, o Valsamia, o Valacia, y fué el constructor o contratista el arquitecto

D. Francisco Alvarez Benavides. En 1780 (3 de julio) se remató en este último la obra, cuyo remate se aprobó por el rey el 23 de agosto. En 11 de febrero de 1781 se puso la primera piedra por el obispo de la ciudad D. Antonio Joaquín de Soria, y el 18 de septiembre de 1787 se trasladaron las religiosas bernardas a su nuevo convento de Santa Ana, siguiendo grandes fiestas.

La iglesia es de forma de rotonda, y está bien trazada; pero su fábrica no ofrece ninguna cosa notable. No así los lienzos de los seis altares repartidos bajo la cúpula.

Los tres del lado del Evangelio son de D. Ramón Bayeu, y los otros tres del lado de la Epístola, de su cuñado don Francisco de Goya y Lucientes. Citar el nombre de Goya y suponer tres lienzos interesantísimos, es todo uno; y así es, en efecto. San Bernardo, el Tránsito de San José y Santa Ludgarda son pinturas primorosas, llenas de encanto, que ofrecen un matiz especial en la obra artística del sublime sordo. El encargo de los lienzos se le hizo el rey a Goya a principios de junio de 1787, y es seguro que habrían de desear estuvieran hechos para la traslación de las religiosas al nuevo convento. Los pintó, pues, durante el verano; el mandato del rey decía que estuvieran acabados para el día de Santa Ana, y no se habían empezado el 6 de junio; ¿retrasaría la obra de Goya el traslado, que era natural quisieran realizarle para el 26 de julio? Es muy probable; pero, de todos modos, no se observa en las pinturas apremios de tiempo, deseos de salir de la obra en seguida: están hechos a conciencia, bien pensados, con esa técnica insuperable que el maestro revela en casi todas sus obras.

Iglesias de la Pasión y de Jesús Nazareno.—De las cuatro penitenciales que quedan actualmente, son estas iglesias de la Pasión y de Jesús Nazareno las más humildes, incluso por las obras de escultura, aunque las tuvieron abundantes constituyendo los célebres pasos de Semana Santa.

Cada una de ellas en calle de su nombre, y ambas desembocando en la Plaza Mayor, ofrece la de la Pasión una fachada de mal gusto del barroco malo, y una iglesia baja, tanto que encima de ella estaba el salón o salones que constituían la cofradía.

En la de la Pasión hay un Cristo del Perdón que si no está labrado por Gregorio Fernández el maestro andaría a la mira. El Nazareno del altar mayor y el Cristo del Despojo, en la de Jesús, son también reputados como obras de Fernández. Todos ellos tienen el tipo de los Cristos de éste; pero parece más suyo el Nazareno con la Cruz a cuestas.

Otras figuras de los pasos fueron a engrosar los fondos del Museo, y, en verdad, que la atribución que de algunas de ellas se ha dado, es fundada; aunque, como ya dijeron Ponz, Cean y Bosarte, muchas estuvieron labradas por los oficiales del maestro que a más alto grado condujo la Escultura vallisoletana.

Parroquia de Santiago.—La aristocrática parroquia de Santiago, como la mayor parte de las iglesias exteriores a la primera muralla, fué una modesta ermita, que el gran crecimiento de la villa hizo transformar en parroquia, siendo incierta la fecha de su elevación a esta categoría. No debía ser, sin embargo, tan pequeña, pues se tiene noticia de una capilla bajo la advocación de San Antonio y San Cristóbal, en donde decía el 2 de diciembre de 1481, el reconstructor de la actual fábrica, que estaban enterrados sus padres Francisco Núñez de la Serna y Teresa Rodríguez. Es fácil que esa capilla perteneciera a otra anterior reconstrucción de la misma iglesia, y no a la ermita primitiva.

La reconstrucción o reedificación de la iglesia existente se debe al «mercadero» o banquero Luis de la Serna, persona acaudalada, casado con una López de Calatayud, también de familia muy rica. Este la Serna tenía una casa principal en la Plaza del Mercado (hoy núm. 44), y en ella se alojó la condesa de Benavente, como dijimos, al venir por primera vez D.^a Isabel y D. Fernando siendo reyes, y ocupar las casas de Vivero, que tenía por morada el conde de Benavente.

Luis de la Serna fué, con el Dr. D. Diego Rodríguez de Ayllón, Juan Rodríguez de Baena y la mujer de éste, de los primeros presos del tribunal de la Inquisición, recién establecido por el otoño de 1488. Es probable que por ser «mercadero» tuviera fratos con judíos, y se hiciera sospechoso, y para alejar toda sospecha entrara en pensamientos de

reedificar su parroquia. De todos modos, es de notar que en la época de los Reyes Católicos se reconstruyen muchas iglesias y se fundan otras casas religiosas, lo que prueba, por lo menos, los inmensos progresos de la villa en los tiempos de aquéllos.

Luis de la Serna comenzó en 1490 la reedificación del cuerpo de nave de la iglesia de Santiago; apenas terminado, en 1498, contrata con Juan de Arandía la construcción de la capilla mayor, donde habían de colocarse las sepulturas de la familia; y en 1504 contrata también con Juan de Arandía y García de Olave, la torre de la parroquia, que debía estar acabada en 1512. Eso hace suponer que el cuerpo de la iglesia le hiciera del mismo modo Arandía.

Contemplando la fábrica de esta iglesia y la de San Benito el Real, ambas de Arandía, construídas cuando se hacían monumentos tan insignes en Valladolid, hay que lamentar no encargasen una y otra a constructor y maestro más artista, que estuviera tan bien impuesto en el arte como los de Santa Cruz y San Gregorio.

La Serna trajo de Italia un magnífico retablo de barro vidriado que le costó más que si fuera de plata; y un sucesor suyo mandó pintar en 1616 a Diego Valentín Díaz la capilla mayor; y la fábrica hízole el mismo encargo para el cuerpo de la iglesia, obras interesantes desaparecidas al colocar en 1729 el barroco retablo actual.

La parroquia tuvo curiosas obras del siglo XVI, igualmente desaparecidas. De aquel siglo se conservan en la capilla bautismal algunos fragmentos del retablo mayor de San Benito, probablemente, y una obra admirable, casi íntegra y perfectísimamente auténtica del maestro del Renacimiento, de Alonso Berruguete: tal es el retablo de la Adoración de los Reyes, una verdadera joya de la Escultura vallisoletana.

La tradición, basada en los escritores clásicos de arte Ponz, Bosarte, etc., atribuía el retablo al estilo de Gaspar de Tordesillas, afirmando algunos que era hechura suya, y suponía de Juan de Juní el gran relieve de la Adoración. Uno de los autores de estas notas ha demostrado, con documento irrecusable, que todo el retablo es labor de Alonso Berruguete, quien le contrató en 1537 con Diego de la Haya,

patrono de la capilla, el mismo Diego de la Haya, «cambio» o banquero, que fué el abuelo de los que habían de ser yernos de Berruguete.

La obra es importantísima, el estilo del maestro bien patente, ganando mucho aquella por sus dimensiones que hacen se contemple toda la obra de un sólo golpe de vista. De sentir es que esté en sitio tan oscuro, pues no se aprecian con comodidad las bellezas que tiene; y más de sentir que pongan obstáculos a la contemplación de una obra primorosa, lo mejor, en conjunto, que de la época y de obras similares guarda Valladolid.

Convento de Dominicas francesas.—En 1489 doña María de Zúñiga, hija del caballero D. Iñigo de Zúñiga, fundó, en su propio palacio de la calle de Santiago, una casa religiosa cuya fundación no fué aprobada hasta 1506, constituyendo luego el tercer convento de religiosas comendadoras de Santiago.

A fines del siglo XVI se hicieron nuevás la iglesia y parte del convento, constando que de 1593 a 1596, por lo menos, dirigía las obras, y había hecho las trazas, el trazador mayor de Felipe II, Francisco de Mora. Únicamente acusa bien a las claras el período y el estilo, la portada de la iglesia, donde se nota la influencia herreriana que tenía que dominar en Mora.

Del Palacio de D.^a María de Zúñiga, o de las primeras obras que se hicieran al fundar la casa en el siglo XV, ya en sus postrimerías, se conserva en clausura un patio de tres alturas con antepechos calados góticos, curioso sobre todo por esa novedad de los dos pisos altos.

Extinguida la comunidad de señoras comendadoras de Santiago, el edificio fué ocupado, poco después de 1865, por religiosas salesas, y trasladadas estas monjas a casa propia, fué cedido aquél a las dominicas francesas para su institución de colegio de niñas, a que en la actualidad se halla destinado.

Casa de Cervantes.—Nuestro gran Miguel de Cervantes Saavedra vino a Valladolid poco después de llegar la corte de Felipe III y hacer su asiento, que se creía definitivo. El

tener que resolver asuntos propios, en que había estado comprometida su honra de comisionado, allá por Andalucía, lo que le había granjeado una reclusión nada corta; el tratar de negocios en que debía ser ducho por la experiencia de luengos años en tales comisiones; y también el traslado de poetas y escritores a la sombra de los grandes que formaban la corte, como campo más asequible a la protección



Casa de Cervantes.

indispensable, hicieron que Cervantes se avecindara en Valladolid con su familia.

Un accidente por demás desgraciado, envolvió en un proceso a Cervantes y a algunas personas de las que con él vivían. A fines de junio de 1605, cuando la ciudad ardía en fiestas, mataron de una cuchillada al caballero D. Gaspar de Ezpeleta junto a las casas que Juan de las Navas, administrador de ciertos servicios del Ayuntamiento, había construido recientemente en el Rastro. En una de esas cinco casas vivía Cervantes con su familia. Las casas eran tildadas de sospechosas, porque algunas mujeres que las vivían recibían visitas de caballeros; D. Gaspar de Ezpeleta era un

galanteador incorregible; una hermana de Cervantes había hecho al caballero una manga para el juego de sortija; alguien susurró de secretas relaciones de la hija natural de Cervantes con el portugués Simón Méndez... En fin, que Cervantes fué preso, puesto a poco en libertad y abandonado el proceso.

Estudiando éste se vino en conocimiento de que la casa núm. 14 de la calle del Rastro fué la habitada por Cervantes (pertenecieron a Navas las núms. 10, 12, 14, 16 y 18), aun sigue señalándosela como de Cervantes, y la adquirió Su Majestad el rey D. Alfonso XIII, y en su nombre el señor marqués de la Vega Inclán, por escritura otorgada el 24 de octubre de 1912 ante el notario Sr. Ruiz de Huidobro. Las núms. 12 y 16 las compró, en el mismo acto, el Sr. Archer A. Huntington, presidente de la Sociedad Hispano-Americana de Nueva York. La 18 fué derribada.

En ellas se instala una biblioteca cervantina; se las ha arreglado; al querer darlas carácter de época, se desnaturalizó el pensamiento; y la crítica despiadada hasta niega que sea la núm. 14 la casa habitada por el manco sublime.

Lo que es cierto, lo que es indudable, lo que nadie puede contradecir, es que en una de esas casas del 10 al 16, vivió Cervantes. El estudio reposado, tranquilo, imparcial del proceso, y su relación con las disposiciones de las casas, hace deducir que Cervantes habitó una de ellas, y no podía ser otra más que la señalada con el núm. 14 o con el número 10. Entre las dos, lo más, puede estar la duda.

De todos modos, allí está el recuerdo de Cervantes, sea la que fuere su casa, y allí se rendirá culto al que más en alto ha puesto la lengua castellana.

Campo Grande y sus alrededores.—Cuentan los historiadores que en tiempos de Fernando IV se desafiaron dos caballeros, Alonso de Carvajal, hijo de Sancho de Carvajal, y Pedro de Burón de la familia de los Benavides, quienes demandaron sitio al rey para dirimir sus contiendas, señalándoseles el terreno de la puerta de la población que llamaban del Campo. Este sitio le titulaban Campo de la Verdad, como en Toledo, Zaragoza, Zamora y otras poblaciones, porque allí solían tener sus lides los desafiados.

En el citado duelo venció Carvajal, que cortó la cabeza a Burón.

El Campo de la Verdad fué escenario de muchos acontecimientos de interés. Allí se hizo pública la declaración de la mayoría de Alfonso XI en 1325; diez años después, se



Estatua de Zorrilla.

celebraron en el extenso terreno unas grandiosas fiestas y torneos para solemnizar el nacimiento de D. Pedro I y la paz hecha con el Infante D. Juan Manuel; allí tuvieron lugar los alardes que periódicamente hacían los caballeros excusados; allí se celebró en 1605 la brillante revista, otro alarde, de la caballería de Castilla; y allí también se dispuso el brasero u hoguera para los condenados por el Santo Oficio.

En la época de la corte de Felipe III era el Campo una gran extensión triangular, como la de ahora próximamente, con el adyacente paseo del Espolón (llamado viejo en el siglo XVIII), que venía a ocupar el solar de la Academia de Caballería, paseo de moda de los elegantes de 1602 a 1605, pintado admirablemente por Pinheiro da Veiga.



Monumento conmemorativo del descubrimiento de América.

En el siglo XVIII ya se le llamaba Campo Grande, y en 1851 se le puso el nombre de Campo de Marte, quedando sin embargo el de Grande consolidado por el uso. En diferentes ocasiones se plantaron árboles para transformarle en paseo, siendo la principal plantación en tiempos de Florida-blanca, época en que se hicieron otras muy extensas en la

ciudad; de tarde en tarde y poco a poco, fuéronse haciendo algunas mejoras en el Campo Grande, y llegó por fin el 1878, en el que tomó la iniciativa de convertirle en hermoso parque el alcalde D. Miguel Iscar Juárez, bien que matando los demás paseos con que contaba la ciudad. Desde entonces se han ido sucediendo las ampliaciones, reformas y detalles, haciéndole ameno y algo variado, aunque la monotonía sea su nota característica. El arbolado se ha desarrollado prodigiosamente gracias a una tenacidad continua; el bosque en algunos puntos es espeso; pero el lago, la cascada, las fuentes de la Fama y del Cisne, el río, el cenador, la pajarrera, el busto de Iscar y el templete de la música, no desarrollan arte, son detalles, accesorios muy pequeños dominados por el fondo de los macizos. Con todo, es un gran sitio de solaz y expansión para los vecinos de la ciudad.

Las líneas de casas que limitan y forman el perímetro del Campo Grande, tampoco están como en el siglo XVII. En el lado del triángulo de la izquierda, según se salía por la puerta del Campo (luego arco de Santiago entre las calles de D.^a María de Molina y de Claudio Moyano), se encontraba el famoso Hospital de la Resurrección que inmortalizó Cervantes; a la esquina de la calle del Perú, los recoletos agustinos trasladados a aquel sitio en 1603, desde la puerta de la Pestilencia; más allá los conventos de Corpus Christi y de Jesús y María (trasladados ya otros sitios), constituyendo toda la acera, que se llamó de Recoletos, y ahora Avenida de Alfonso XIII.

En el lado opuesto al vértice de la puerta del Campo, estaban el convento de Capuchinos, construído en 1633, y trasladado de otro sitio; ocupaba la avenida de la estación del Norte. A la derecha estaba, y subsiste aún, el convento de religiosas de las Lauras, trasladado en 1616 por D.^a María de Toledo, duquesa viuda de Alba, desde Villafranca del Bierzo, habiendo vivido las religiosas provisionalmente junto al Carmen calzado. Tuvo cuadros de don Francisco de Solís: las Santas María Magdalena y Egipciaca, desaparecidos u olvidados hace tiempo. Sigue San Juan de Letrán con fachada barroca mala (hoy Reparadoras); el colegio de Agustinos Filipinos, construído con planos de D. Ventura Rodríguez, edificio grande y de buena traza; y el convento del

Carmen calzado (en la actualidad Hospital militar) que encierra los restos del gran imaginero Gregorio Fernández, perdidos dentro de aquellos muros de la iglesia donde lucieron algunas de sus mejores obras.

En el lado derecho del triángulo, empezando por allá, está aún el convento de Sancti Spiritus, fundado en su actual sitio en 1520 por el comendador Martín de Gálvez, con religiosas del convento de Portillo. De la época de este caballero es la fábrica de la capilla mayor con un artesonado curioso, pero muy mal conservado.

Lo más notable de esta iglesia es un buen retablo mayor, y otro de la Anunciación, obras indudables, aunque no documentadas, de Esteban Jordán, de quien también es la estatua yacente de Juan Ortega, patrono de la capilla, que además de retablo y sepulcro costeó la reja de la misma, labrada por Alvaro de la Peña de 1582 a 1584.

Pedro de la Cuadra debió labrar la estatua orante de D.^a Francisca de Zúñiga y Sandoval, y la sillería del coro. En la clausura se guarda un Cristo yacente, que debe proceder de las Monjas de San Nicolás y se atribuyó a Gregorio Fernández.

En la esquina de la calle de San Luis, en el mismo lado del triángulo, estuvieron las casas de Juan de Juní, de Pompeyo Leoni y de Gregorio Fernández. Hoy es una modesta casa de vecinos.

Formando el paseo del Espolón, desde el Campo hasta el pretil del Espolón, había de un lado el Colegio de Niñas huérfanas, fundación ampliada de un deudo del pintor Diego Valentín Díaz, el cual tuvo el patronato del mismo, y pintó para el adorno de la iglesia un hermoso retablo mayor, de escultura fingida, y un monumento para la Semana Santa, también en perspectiva, entre otras cosas. Aquél es hermosísimo; muy oscuro ya por la acción del humo de las velas.

En la inmediata calle de D.^a Paulina Harriet (antes del Sacramento) estuvo la primitiva parroquia de San Ildefonso con un buen retablo mayor (hoy en la de la Victoria), de Esteban Jordán. Un relieve de este escultor que representa la Anunciación, subsiste en la actual de San Ildefonso.

La acera del frente de la citada, que limitaba el paseo del Espolón, tuvo el hospital de San Juan de Dios, del que quedan restos.

Entre las dos aceras se emplazó un edificio que había de ser modelo de Presidio. Afortunadamente se dedicó a Academia del Arma de Caballería, y en ella se han hecho muchas reformas y se han instalado gabinetes curiosos.

En estos últimos años se ha adornado el Campo Grande con dos monumentos conmemorativos. Al salir de la calle de Santiago se colocó una estatua del vate Zorrilla, obra en todo su conjunto, del escultor D. Aurelio Rodríguez Vicente Carretero. Al otro extremo de los paseos se emplazó el monumento conmemorativo del descubrimiento de América, que, con destino al parque de la Habana, modeló el artista sevillano D. Antonio Susillo. Es de gran masa; pero no fué un acierto del escultor. Lo mejor que tiene son los cuatro relieves del cuerpo bajo.

POR LA PROVINCIA

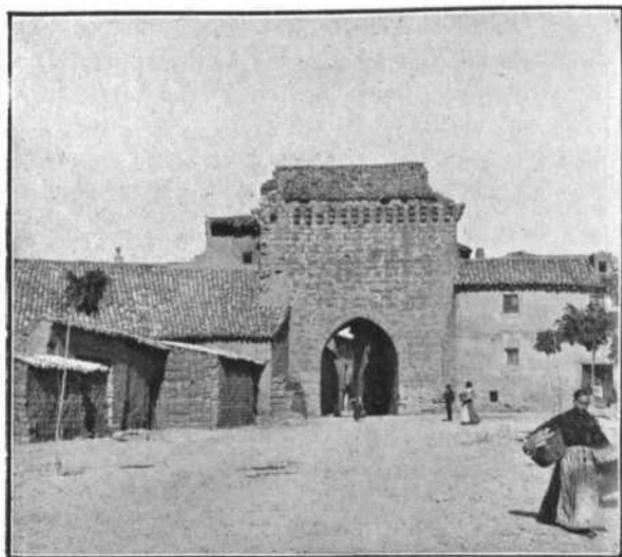
En un librito de estas dimensiones no es tarea fácil apuntar siquiera las curiosidades, objetos de estimación y obras artísticas que encierran los pueblos de la provincia, ni es de gran interés cuando no se prestan las poblaciones a ser fácilmente visitadas. Pero conviene advertir que si la comarca no tiene bellezas naturales que contemplar, abundan, en cambio, aun en los pueblecitos, humildes y pobres muchos, cosas del arte de otros tiempos, muy dignos de estudiarse.

Hemos de citar siquiera los restos visigóticos de San Román de la Hornija; los interesantes castillos de Fuensaldaña, Villalba del Alcor, Montealegre, Portillo y los restos del castillo-alcázar o palacio de Villagarcía de Campos, donde se criara y educara D. Juan de Austria; los restos también de los monasterios cistercienses de Palazuelos el Viejo, con curiosos sepulcros, y de San Bernardo de Valbuena, con buen patio del XVI, enclavado este último en un monte donde cazó más de una vez el Emperador Carlos V; las buenas iglesias de Villalón—y su célebre *rollo*—así como las de otros muchos pueblos; los importantes retablos de Tudela de Duero, pintado por Bartolomé de Cárdenas y Tomás de Prado; de Quintanilla de Abajo, pintado de 1568 a 1571 por Jerónimo Vázquez; de Olivares de Duero, que alcanza a principios del XVI; los de Alaejos, uno de ellos, el de Santa María, labrado por Esteban Jordán; los de la Nava del Rey, alguno con esculturas de Gregorio Fernández, etc., etc.; las cruces parroquiales de Valoria, Mucientes....; cetros, cálices, custodias de Velliza, Padilla....

Algunas otras poblaciones de la provincia tienen comunicación más sencilla y reúnen mayores alicientes, que invitan a excursiones parciales. Tales son

Medina de Rioseco.—Aun conserva en algunos parajes el carácter heterogéneo de otros tiempos su calle de la Rúa, donde el comercio floreció como centro de la tierra de Campos.

De su castillo nada queda; del recinto murado, lo más curioso es la puerta de Ajújar; pero, en cambio, sus iglesias

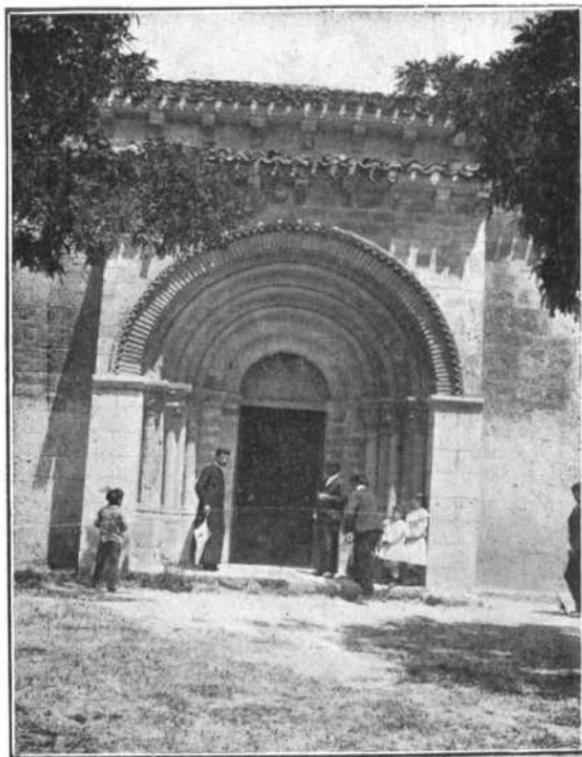


Medina de Rioseco.-Puerta de Ajújar.

son de importancia. La de Santa María, del gótico muy adelantado, es un museo: tiene una gran custodia procesional, de plata, obra del artífice Antonio de Arfe, algo parecida a la también suya de Santiago de Galicia; el retablo mayor fué debido al escultor de Felipe II, Esteban Jordán, pintándole el yerno de éste Pedro de Oña: es buena pieza; pero sobresale de todo y por todo, la capilla llamada de los Benaventos labrada por Jerónimo Corral, con hermosa reja de Francisco Martínez (1554), el retablo de Juan de Juní, los sepulcros del

lado del Evangelio y la lujuriosa decoración que fascina y hasta cansa. Tiene la iglesia otra reja, la del coro, labrada en 1532 por Cristóbal de Andino.

La iglesia que fué del convento de San Francisco, muy reformada en la actualidad, guarda dos preciosos retablos colaterales del Renacimiento con unos estupendos grupos



Arroyo de la Encomienda.-Portada de la iglesia.

en barro cocido del verdaderamente genial Juní. Creemos que fué lo primero que hizo en esta provincia a su venida de León. Del mismo Juan de Juní se ve algún fragmento en la tribuna del coro.

La iglesia de Santa Cruz es atribuida al famoso arquitecto de Felipe II, Juan de Herrera. La atribución no está confirmada por ningún documento: pero, desde luego, lleva

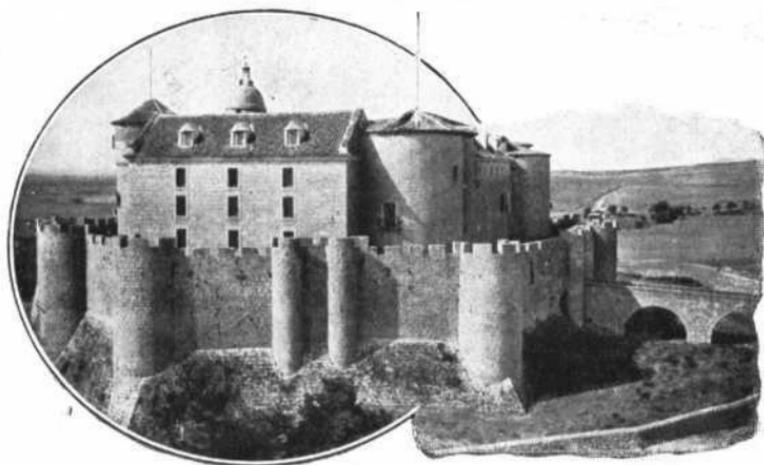
su estilo. En Valladolid hubo por la época arquitectos que se asimilaron el frío y desabrido gusto del segundo maestro mayor del Escorial. La iglesia es amplia, de gran anchura, impresiona por lo grande, pero no por el arte. Tiene un buen frontal de plata de procedencia salamanquina: los punzones señalan al maestro Juan Sanz y marcan el año 1659. Otras alhajas, viril o custodia de coral, arqueta y estatuillas de marfil, son menos importantes. La arqueta ni es del arte ni del tiempo que ha querido asignársela: el hispano-árabe. Es más moderna, probablemente de Oceanía.

La iglesia de Santiago es también templo amplio, de tres naves de igual altura, y en él se aprecia la decadencia gótica y algo del período segundo del Renacimiento. Los retablos son barrocos, muy medianos, así como las esculturas, que son malas por punto general, a pesar de su fama.

II

Arroyo y Simancas.—A mitad del camino de Simancas, muy próxima a la carretera, se halla la iglesia de Arroyo de la Encomienda, muy interesante por ser del siglo XII avanzadísimo y ofrecerse muy pura en su género.

Lo primero que se ve al llegar a Simancas es el *castillo*, Archivo general del reino hoy. El Emperador Carlos V fué el primero que mandó hacer obras de adaptación, siguiéndose hasta finalizar el primer tercio del siglo XVII. Su aspecto

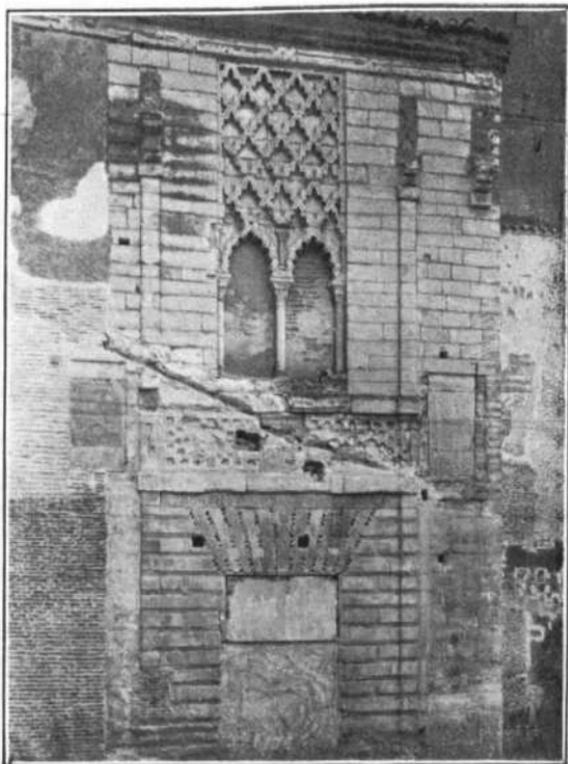


Castillo de Simancas (Archivo general).

exterior conserva el de fortaleza; el interior ha sido muy modificado, y el gran interés que encierra se conserva en los millares de legajos, no explorados al detalle en muchos particulares. Allí está la historia de España. Y allí se enseña un cubo donde diz que estuvo preso el comunero obispo Acuña.

La iglesia parroquial del Salvador no deja de ser curiosa. Lo más notable de ella es una cruz y el retablo mayor:

aquella de Francisco y Bernabé de Soria, hecha de 1592 a 1594, y éste debido a los escultores Inocencio Berruguete y Juan Bautista Beltrán, que le contrataron en 1562. La torre de la iglesia es románica en su parte más principal; y



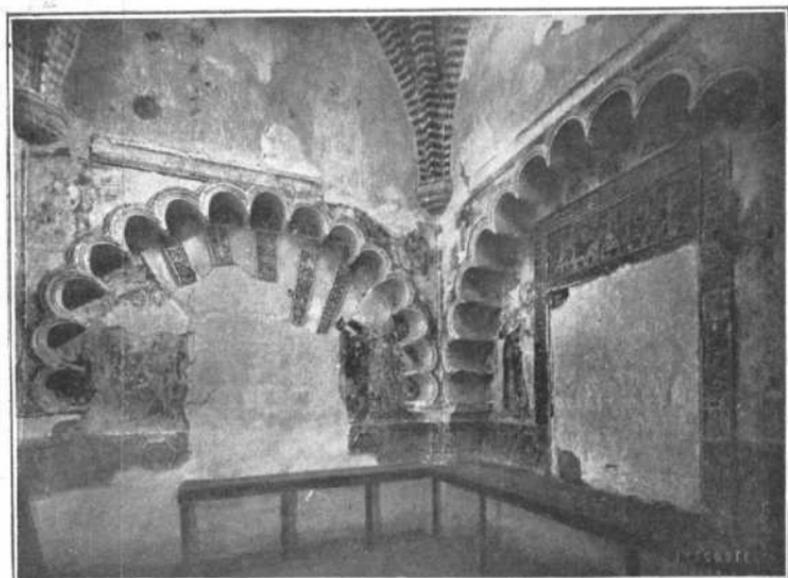
Tordesillas. — Palacio de Alfonso XI.

(Hoy convento de Santa Clara). Fachada.

tiene el edificio una puerta decadentísima gótica, de cierto interés.

Tordesillas.—Como la mayoría de las villas castellanas ha perdido mucho de su antiguo carácter, y lo que es peor, de su importancia. Aun conserva un mercado de ganados, muy acreditado, que se celebra los martes.

Lo verdaderamente notable de la villa, aparte aquellos recuerdos históricos de la época de los Reyes Católicos y de su desgraciada hija D.^a Juana, que pasó en Tordesillas casi todo el período de su larga viudez, está en el convento de Santa Clara, monumento hoy de gran significación, desde que se han puesto al descubierto las bellezas y riquísimas estancias que guarda, algunas en clausura. Fué edificado el

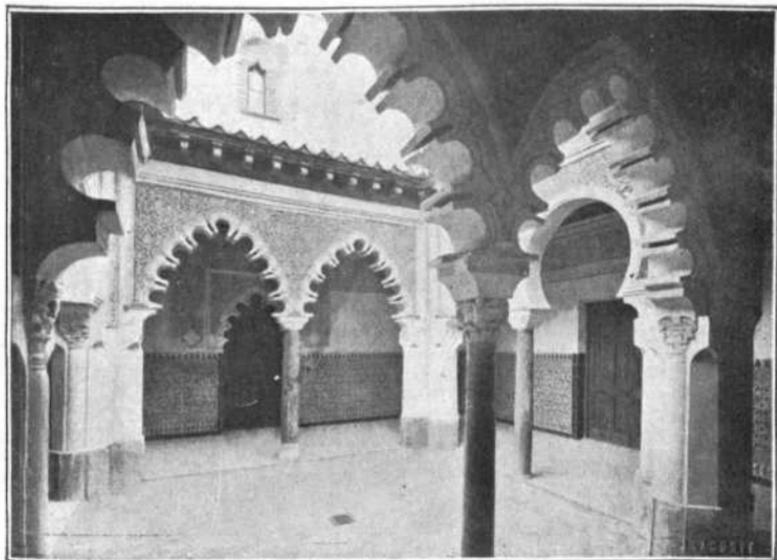


Tordesillas.-Palacio de Alfonso XI.

Detalle del vestíbulo. (Clausura).

palacio por Alfonso XI, quizá para celebrar la batalla del Salado, y a poco convertido por su hijo D. Pedro I, o por una hija de éste, en convento. Allí estuvo D.^a María de Padilla, y el palacio fué una joya del arte mudéjar y del árabe puro en algunos detalles. Aquello es una preciosidad. Puede verse libremente la portada del primitivo palacio con las curiosas lápidas que han descubierto el origen del monumento, una de ellas casi borrada del todo; el lindísimo vestíbulo o zaguán, decorado con fina ornamentación mudéjar e

interesantes pinturas; el gran artesonado de la capilla mayor de la iglesia, magnífica obra de las más ricas de España, con un friso más moderno del XV con bustos de santos; la sacristía mudéjar, reformada; el pabellón o casa de los baños, edificio de gran valor, comparable a los de más depurado estilo árabe andaluz, restaurado felizmente. La clausura aun encierra otras obras estimadísimas: un patio primoroso, pequeño, con arcadas de dos tipos; la capilla dorada, de por sí un monumento, que es fácil fuera la primitiva del



Trzdesillas.-Palacio de Alfonso XI.

Patio (Clausura).

palacio de Alfonso XI; el salón del algibe y otros detalles, ya de menos importancia, pues se refieren a guarniciones de arcos de paso, ocultas hasta hace poco tiempo. Se ha revelado la magnificencia del palacio y se ha restaurado en muchos detalles, como los baños, tan esplendoroso monumento, por órdenes de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, que no ha escatimado nada en bien del arte que tan suntuosa obra refleja.

Al lado de ello, pierden interés otras cosas, aunque le tengan muy subido, como la capilla del contador mayor de D. Juan II, Fernán López de Saldaña en la misma iglesia de Santa Clara. Esta capilla tiene grandísima importancia en la historia del arte en España. Fué aparejador de la obra, y allí está enterrado, nada menos que Guillén de Roan, maestro de la catedral de León, lo que hace suponer que el proyectista de la capilla fué un arquitecto de más prestigios que



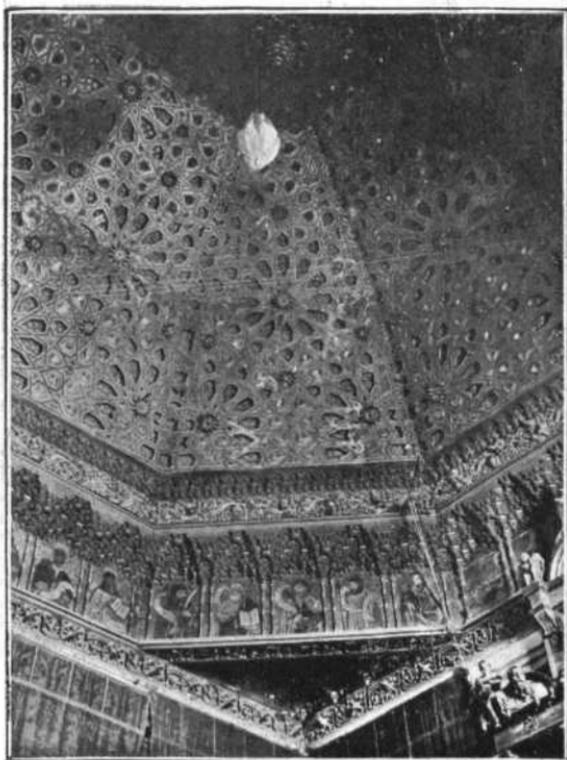
Tordesillas.-Palacio de Alfonso XI.

Capilla dorada (Clausura).

Roan. La capilla, diáfana y hermosa, está adornada de sepulcros y estatuas en los que se ve un nuevo escultor—quizá lusquín de Utrech, y por ello aumenta el valor de la capilla—, y un valioso altar en forma de tríptico con notables pinturas en las portezuelas, en las que se nota una filiación del arte holandés de principios del XV, y son iguales a otras de la catedral y de San Isidoro de León, que se atribuyen a un maestro Nicolás. Lo que sí es seguro es que las pinturas de las portezuelas del tríptico son de la misma mano que los

bustos de santos que corren en el arrocabe del gran artesonado de la capilla mayor, iguales a otras pinturas que se observan sobre la verja de la otra iglesia de dentro de clausura.

No se ha estudiado de todo punto este monumento, y



Tordesillas.-Palacio de Alfonso XI.

Detalle del artesonado de la capilla mayor de la iglesia.

pudiera guardar otras sorpresas como las citadas. Con todo, en su género es de los más notables de España.

De las demás iglesias de Tordesillas, puede citarse como curioso, en San Pedro buenas alhajas, principalmente el collar de oro esmaltado y esmeraldas, que se supone procede de D.^a Juana la Loca; y en San Antolín, la capilla de los

Alderete con un buen sepulcro de cama aislada, del comendador D. Pedro González Alderete, hecho por Gaspar de



Tordesillas.-Palacio de Alfonso XI.

Detalle de los baños.

Tordesillas hacia 1550, y un retablo que labró Juan de Juni y pintó Bartolomé Hernández. De Gaspar de Tordesillas se conocen muy pocas obras, y el sepulcro, por lo mismo, es pieza de interés.

Wamba.—La modestísima villa de hoy, que en lo antiguo fué Gérticos, según los historiadores, guarda muy escasos restos de la época visigoda. Nada hay allí de Recesvinto y Wamba a no ser una pila benditera en su iglesia parroquial, que es un capitel probablemente visigótico; otros restos, más auténticos, se encuentran en el Museo arqueológico de Valladolid.

La iglesia de Wamba debió construirse sobre restos y solar de otra visigoda, ya cerca del siglo X, si no en este mismo; y del período en que en el arte de construir en Castilla dominó el mozarabismo, transportado de Córdoba, conserva el crucero y la capilla mayor, campeando el perfil ultrasemicircular lo mismo en los arcos que en las bóvedas de cañón seguido. Es un ejemplo curioso la cabecera de esta iglesia, y es lástima no se conserve toda ella. La fachada principal, a los pies de la iglesia, es románica de fines del XII: está fechada; el cuerpo de la iglesia es gótico. Tienen la iglesia y casa próxima (palacio) curiosidades que incitan a emprender trabajos de exploración. Fueron cedidas la iglesia y la casa a los hospitalarios, y las modificaciones que introdujeron en las fábricas fueron muy hondas.

Torrelobatón.—Siguiendo la misma carretera provincial, la histórica villa de Torrelobatón ofrece bien de lejos, la ingente mole del castillo que fué un día asiento del caudillo de las Comunidades, y quizá su fortaleza fuera causa de la dilatada permanencia en él de Padilla, lo que motivara la derrota completa en los no lejanos campos de Villalar.

El castillo, por esos recuerdos, por estar bien conservado en su alto recinto exterior, y por la airosa torre del homenaje con el gran aspecto que le dan las garitas de la coronación, es de los más alabados en la comarca, y aun le contemplan los pobres labradores de aquellos contornos.

cómo una cosa que salía de su alma, muy venida a menos por las vicisitudes del gran descalabro, como si el malestar que sufre la agricultura arrancara de la perdición de los ideales que con tesón sostuvo el valeroso caudillo. Consideran las pobres gentes como cosa sagrada su castillo.

Las iglesias no tienen grandes cosas: la de Santa María tiene el retablo mayor y otro más pequeño, del siglo XVI, y hay quien les supone de Inocencio Berruguete, o de su socio Juan Bautista Beltrán, por cierto parecido con el de Simancas. El pequeño es más antiguo, aun siendo del mismo siglo, y tiene figuras que recuerdan a Alonso Berruguete.

La otra iglesia, de San Pedro, ostenta retablo de pinturas, en el que no se ve la mano del escultor Adrián Álvarez que debió contratarle a fines del XVI.

De paso por la villa de Adalia, unos momentos pueden dedicarse al retablo de su iglesia, obra escultórica del mediados del XVI, muy buen ejemplar.

El final de la excursión es —

San Cebrían de Mazote.—Hasta hace poco más de una docena de años, apenas era conocida esta humildísima villa, por los arqueólogos españoles. Ligerísimas referencias, que se habían citado poco antes, dieron motivo para que el historiador de la Arquitectura cristiana española, D. Vicente Lampérez y Romea, y uno de los que redactan esta Guía, estudiaran con detenimiento la fábrica de la iglesia parroquial, y revelaran la importancia de un monumento del siglo X, casi íntegro, aunque muchos detalles aparezcan ocultos con modernos guarnecidos y una postiza bóveda del XVIII, fácilmente desmontable.

Dada la presencia de los arcos de perfil ultrasemicircular o de herradura, se ha creído por alguno que el monumento hubiera podido ser en sus principios, una mezquita. Pero queda aclarado que, de parecido tipo a la iglesia de San Miguel de Escalada, se erigió para templo cristiano, probablemente por los monjes cordobeses, y quizá sobre las ruinas de un monasterio o basilica visigoda.

La colección de fustes y capiteles, los arcos que separan las naves en sentido longitudinal, exagerados en su curva, el mismo perfil ultrasemicircular repetido en accidentes y detalles de importancia de la planta, con otra porción de circunstancias, hacen de esta iglesia un ejemplar curiosísimo y un modelo de interés, que presuponen la data probable de su construcción y el carácter bien determinado de mozarabismo que manifiesta.

Es la iglesia de este modesto pueblo, todo un monumento, más notado así que cuando, una vez declarado nacional, desaparezcán bóvedas y guarnecidos, que desnaturalizan una obra genuinamente española.

IV

Peñafiel.—Aunque se supone a esta villa una antigüedad venerable y una fortaleza que señala el nombre del pueblo, adquirió gran importancia así que fué dada al infante literato D. Juan Manuel, hijo del infante D. Manuel, hermano del Rey sabio, que la hizo cabeza de sus dominios. Volvió a adquirir luego preponderancia cuando se refugió en el enhiesto y empinado castillo el no pacífico D. Pedro Girón. Y queda reducida en la actualidad a su propia vida agrícola, conservando frescos los recuerdos de sus días de grandeza y de actividad.

Lo más notable y lo que más llama la atención en esta simpática villa, es su memorable castillo, asentado por el infante D. Juan Manuel inmediato al pueblo, y sobre la alargada y estrecha cumbre de un alto y solitario cerro. Consérvase bien la fortaleza, en todo lo conservable, en la obra de piedra: aseméjase en su disposición general, acomodándose al cerro, a un gran navío, y tal es su estrechez que la inmensa mole de la torre del homenaje, que ostenta los escudos de D. Pedro Girón, allí colocados a principios del siglo XVI, divide el castillo casi en dos partes iguales, donde aun se observan rastros de las dependencias destinadas a la guarnición y bastimientos. Curiosos detalles en la proa del gran buque de piedra, dan idea de la serie de precauciones que se tomaban para la vigilancia y defensa en aquellos tiempos. Sólo un largo cerco que ocasionara un hambre desesperante, o un furibundo asalto que en la conquista de cada piedra costara la vida de un hombre, eran capaces de abatir la orgullosa fortaleza, llegada a nuestros tiempos como modelo de aquel arte militar en que todo se fiaba al valor y carácter personales, al denuedo y energía de los defensores. ¡El ingenio que había que derrochar para conseguir la capitulación de una fortaleza como la de Peñafiel!

De otros recuerdos más pacíficos, de las artes de la paz, guarda también Peñafiel interesantes ejemplares. El mismo infante D. Juan Manuel erigió el convento de dominicos de

San Pablo, hoy cedido a los pasionistas; y el ábside principal de la iglesia y el pequeño del lado de la Epístola muestran ese nacional arte mudéjar de ladrillo, tan simpático siempre y tan español. El otro ábside fué reconstruido en 1536 por otro D. Juan Manuel, viznieto del literato y favorito de don Felipe I, y lo hizo dominando el estilo del primer Renacimiento. Su estatua yacente mutilada está allí arrinconada. La capilla guarda los restos de la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán.

La parroquia de Santa María ostenta en adornos renancistas del coro, y otros sitios, el escudo de D. Pedro Girón, y en la capilla bautismal un curiosísimo retablo del siglo XVI, de autor desconocido, que bien pudiera ser el Juan Picardo, vecino de Peñafiel en 1553, que trabajó con Juan de Juní en el mayor de la catedral de Osma.

La iglesia del Salvador tiene una buena cruz procesional, y en la antesacristía un hermoso relieve en blanco, que representa el nacimiento de la Virgen o de San Juan, del estilo, si no fuera suyo, de Esteban Jordán. La de San Miguel, erróneamente atribuida a Juan de Herrera, tiene un retablito de interés, muy mal conservado, de la Pasión, y una estatua de Santa Teresa de Jesús del tipo de las auténticas de Gregorio Fernández.

El Coso y la Torre del reloj son curiosos.

Curiel de los Ajos.—Frente por frente de Peñafiel, del otro lado del Duero, un pueblecito, Curiel de los Ajos, ofrece escasas ruinas de un castillo; pero conserva, en cambio, fragmentos muy importantes del *Palacio* de la villa que recibió D.^a Berenguela de su padre Alfonso VIII. En él se ven detalles del arte de otras civilizaciones en las que dejó sentir su influjo el pueblo árabe. Algunas estancias de arco de herradura, recuerdan la organización que allí tuvo la gente de D. Alvaro de Zúñiga, destinada a prender al gran Condestable, y se enseña la *Sala dorada*, que con los escudos de Castilla y León en otras dependencias, están indicando que allí hubo un palacio real, o por lo menos la estancia de una persona que podía ostentar juntos los blasones de los dos reinos.

Medina del Campo.—De la castellana ciudad de las famosas ferias, de aquella en que vivió sus últimos días la gran Isabel la Católica, la cual compartió para su residencia, el Palacio de la Plaza, junto a la colegiata, con el castillo de la Mota, quedan, como en tantas otras ciudades de Castilla la Vieja, nada más que recuerdos y memorias de lo que fueron, sin que los fugaces esfuerzos de tiempos modernos hayan servido gran cosa para reconquistar el rango y la preponderancia que se abatieron para siempre. De recuerdos no viven los pueblos actuales, y lo que se perdió una vez no se recobra nunca en el andar vertiginoso de los tiempos.

Fué Medina ciudad muy ilustre en estas tierras: sin recordar su origen romano, su conquista por el pueblo árabe invasor, su reconquista quizá en época de Alfonso VI, basta el hecho de ser, durante D. Juan II, el centro de todas las agitaciones rebeldes y de haberse congregado allí por cinco veces las cortes del reino, para suponer su importancia, acrecentada en la historia con la residencia de los Reyes Católicos en diferentes ocasiones, y con aquel memorable incendio de 1520 que la ciudad aguantó antes de consentir que saliera del castillo de la Mota la artillería con que se pensó batir a Segovia, que estaba por los comuneros.

No es posible apuntar siquiera la historia de Medina, como tampoco describir los monumentos que quedan de la gran ciudad, desviada algún tanto de su antiguo asiento.

De entre esos monumentos ocupa el primer lugar por su importancia el famoso castillo de la Mota, reconstruído en el siglo XV sobre otra fortaleza que algunos quieren hacer llegar a la época romana. No le hace falta tanto para acreditar su historia venerable. Reformado por los Reyes Católicos, cuyos escudos tiene la puerta que cerraba un puente levadizo, sustituído hoy por inadecuado arco de paso, conserva la cava o foso; su muro de recinto, en cuya escarpa está adosada una galería subterránea circundante para una ofensiva eficaz al asalto; el recinto más interior con la hermosa

torre del homenaje, repleta de bóvedas de ladrillo, material de que se compone toda la obra, y detalles curiosos para la vigilancia; el llamado *tocador de la reina*, quizá restos de una capilla, con bóveda de crucería.....; pero todo ello desmochado, sin almenas, arrancados los ladrillos en año calamitoso para socorrer efímeros ahogos del pueblo.

En estancias desaparecidas por la incuria de los hombres y la acción destructora de los temporales, vivieron diferentes veces los Reyes Católicos; en ellas residió la desgraciada D.^a Juana la Loca, reclusa y guardada del trato común, cuando una tarde de otoño llegó sola a la última puerta del



Castillo de la Mota de Medina del Campo.

castillo, en seguimiento de su amado e ingrato esposo, en luengas tierras entretenido, permaneciendo dos noches a la intemperie por no querer retirarse a sus habitaciones, ni bajar la guardia, a la voz de su mandato, el puente levadizo; en este castillo estuvo preso D. Fernando, duque de Calabria, hecho prisionero en Tarento por el Gran Capitán en 1502; allí permaneció encerrado el famoso César Borja, duque de Valentinois, traído por Gonzalo de Córdoba de Italia, el cual logró fugarse de la fortaleza en una oscura noche de octubre (día 25) de 1506, no sin que le ayudaran en la evasión un capellán suyo, y un criado del alcaide Gabriel de Tapia, llamado García de Mayona, y otras personas, sufriendo fuerte golpe el duque al cortar Pedro de Tapia los cordeles por donde se deslizaba el preso y caer en la cava,

de donde, diligentes, le cogieron los suyos entrándole en el estado del conde de Benavente; en el castillo de la Mota, convertido en Prisión de Estado, permaneció hasta 1560 o 1562 el orgulloso y arrogante Hernando Pizarro, hermano del conquistador del Perú, desde que se le llevó del alcázar de Madrid; en 1619 estuvo en el castillo, también preso, D. Rodrigo Calderón.....

De las numerosas iglesias de Medina, quedan la gótica colegiata, hoy parroquia de San Antolín, con honores en algún tiempo de casi catedral, con un hermoso retablo mayor de autor desconocido, aunque algunos le hayan atribuido, bien que inciertamente, la maestría al maestro Berruguete, otros dos retablitos, uno de talla y otro de pincel, muy curiosos, y una buena reja en el coro; la parroquia de San Miguel con detalles mudéjares en su ábside y un retablo del XVI, pequeño de importancia, así en la escultura como en las tablas, además del mayor más moderno; San Martín, con otro retablo interesante también del XVI; la de Santiago, con otro gran retablo del modelo del de San Miguel de Valladolid, y el enterramiento del marqués de la Ensenada.....

Aun en curiosos edificios civiles se cuentan: el Ayuntamiento, la Cárcel, en parte de la cual estuvo el palacio real, las Carnicerías, construídas en 1562, el Hospital, el Cuartel, y más artístico que todo esto, el palacio de los Dueñas, buen ejemplar del Renacimiento español, cuyas estancias ocupó el Emperador en su viaje de retiro a Yuste, y en sus días de destierro el marqués de la Ensenada.

Olmedo.—A pesar de su proximidad a la gran Medina del Campo, tuvo esta villa su vida propia e independiente; y aunque no suena su nombre en la historia tanto como la ciudad de las ferias, cree tener como ésta antiguo abolengo, por más que lo cierto o muy probable es que fuera repoblada por Alfonso VI.

Durante las turbulencias del reinado de D. Juan II, Olmedo jugó papel muy principal. El infante D. Juan estableció su campamento en Olmedo, y años más tarde (en 1445), reunidos los confederados en Olmedo, presentaron batalla al ejército real, que mandaban en persona el mismo D. Juan II y D. Alvaro de Luna, los cuales lograron un triunfo completo

sobre la tropa rebelde, en memoria de cuyo hecho erigió el rey la ermita del *Espíritu Santo de las batallas* o *ermita del Rey*, la cual dió origen a un convento de religiosas Bernardas.

También hubo movimiento y actividad en la villa en el reinado de Enrique IV. Tenía la gobernación de la villa por la reina, Pedro de Silva, pero vendido éste a los desleales partidarios del infante D. Alonso, dióles entrada en la villa por un postigo de la muralla, próximo a su casa, traicionando así los favores recibidos de la reina. Poco después (en 1467) se dió entre el bando leal y el del pretendiente una batalla cerca de Olmedo: la ganó la gente del rey mandada por D. Beltrán de la Cueva; los hombres de D. Alfonso tenían en su frente al arzobispo Carrillo.

Pronuncióse luego la villa por D.^a Isabel la Católica; pero dirigidas las miradas a otras regiones, a Granada, fué perdiendo Olmedo su importancia, absorbida esta por la de la pujante Medina. Por algo se dijo que

Quien señor de Castilla quiera ser
a Medina y Olmedo ha de tener.

La villa de los *siete sietes* (siete iglesias, siete puertas, siete condes, siete conventos, etc.) tenía una buena cerca, de la que se conserva gran parte, con torreones de sección variada, dominando la cuadrada; de sus puertas, la más interesante es la nombrada Arco de la Villa.

Pero lo ciertamente curioso de Olmedo son las iglesias mudéjares, alteradas ya, y alguna, como la de Santa María del Castillo, sin carácter de la antigüedad con que se fundara. Conserva esta parroquia un bello retablo mayor de doce tablas que representan la historia de la Virgen, y en escultura, en el paño central, la Natividad de la Virgen, la Asunción y el Calvario del remate con el Padre eterno en el frontón. Se califican las pinturas de ser de la escuela de Durero, sin duda por ser en tabla y del Renacimiento: no hay tal cosa, está fechada una de ellas, la de la Adoración de los Reyes, en 1550; la arquitectura y escultura tienen algo de los estilos de Borgoña, Berruguete y Juní. Hay un lienzo en el cuerpo de la iglesia, lado de la Epístola, muy bueno: Jesús con

Santiago. La sacristía tiene restos inspirados en el mudéjar, y un estimable Crucifijo en marfil.

Las iglesias de San Andrés y San Juan tienen sólo los ábsides al exterior con su carácter primitivo. Se les llama mudéjares; pero más bien son originados en esa escuela



Olmedo.-Retablo de la parroquia de Santa María.

románica de ladrillo que tuvo el punto inicial en Sahagún. En la llamada sacristía vieja de San Andrés hay un sepulcro de yesería en que el mudéjar se acusa francamente. El cuerpo de la iglesia es más moderno, y lleva un pilar circular la fecha (1559) de la reconstrucción de esa parte. El retablo mayor de esta misma iglesia procede de la Mejorada, e indudablemente es obra que puede con gran razón atribuirse

a Alonso Berruguete. En efecto, está fechado en 1526, y es muy probable que la atribución pueda ser confirmada. Al colocarle en San Andrés se adaptaron detalles de otras obras. Hay sepulcros importantes en el presbiterio.

La sacristía de San Juan y capilla anterior guardan



Olmedo.-Retablo mayor en San Andrés.

sepulcros de alguna curiosidad, y una estatua suelta de madera policromada, un Ecce-Homo, digno de estudio.

Poco ofrece de particular la iglesia de San Miguel por el exterior, a no ser los ábsides; en cambio, su disposición y estructura interiores son interesantes: las tres altas naves se cubren con cañones apuntados reforzados con arcos también apuntados; los pilares son esquinados, respondiendo al material de que están hechos; hay arcos fúmdos, y

otros detalles, que dejan ver la mezcla de un arte románico de ladrillo con el mudéjar. La capilla mayor es muy prolongada y termina con ábside semicircular: bajo ella se veneró en la Edad Media la Virgen de la Soterraña, hoy en capilla posterior a aquélla, independiente y de piso inferior al de la iglesia. Al lado del Evangelio, en el cuerpo de la iglesia, existe un retablo con columnas abalaustradas, y querubines en el friso: es obra estimable del XVI, con una gran tabla de la Crucifixión. En el otro costado hay otro retablito del principio del Renacimiento, conteniendo ocho tablas curiosas: está dedicado a San Juan.

La iglesia de San Pedro guarda restos de la sillería gótica de la Mejorada, y un facistol del XVI, precioso a juzgar por los *residuos* que quedan del pie y del templetito del remate. La Mejorada, después de la exclaustación, surtió de obras de arte a las iglesias de Olmedo.

Del famoso monasterio de jerónimos *La Mejorada*, fundado por Maripérez de Olmedo, llamada «la Mejorada» por haberlo sido de sus padres en el tercio y quinto de la herencia, que aquella aplicó a la fundación del convento, queda muy poco hoy. El convento fué abandonado completamente después de la exclaustación. No hace muchos años le ocupan PP. Dominicos, y solícitamente enseñan una capilla de mediados del siglo XV, que es una alhaja. La capilla de Santa María es tan mudéjar, que parece construcción árabe más que cristiana. Es cuadrada, y pasa de esa planta a la circular por un ingenioso sistema de subdivisión de superficies, que recuerda una bóveda del castillo de Medina, circunstancia aquella que con la cúpula de lazo, la decoración geométrica abundante y los detalles todos menudos, acusan una gran diferencia con las iglesias de Olmedo y pueblos de la comarca. Indudablemente hay que buscar la filiación y similitud de esta capilla en iglesias andaluzas.

ÍNDICE

	Págs.
Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.	
Comité ejecutivo.....	5
Comité local de organización y propaganda.....	7
PARTE PRIMERA	
Reseña general de la provincia	13
Cuadros de producción.....	16
Ferrocarriles.....	21
Automóviles	23
Diligencias.....	23
Carreteras del Estado.....	23
Carreteras provinciales.....	24
VALLADOLID	
Situación y clima.....	25
Brevisima reseña histórica.....	27
<i>Aspecto docente.</i>	
La Universidad.....	33
Instituto general y técnico.....	41
Escuela profesional de Comercio.....	42
Escuela normal de Maestros.....	43
Escuela normal de Maestras.....	44
Escuela Industrial y de Artes y Oficios.....	44
Escuelas nacionales.....	45
Real Academia de Bellas Artes.....	45
Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos ..	46
Monumentos nacionales.....	46
Junta del Patronato del Museo provincial de Bellas Artes... .	46
Archivos, Bibliotecas y Museos.. ..	47
Archivo de la Real Chancillería.....	47
Biblioteca universitaria.....	49
Museo arqueológico.....	50
Real Academia de Medicina y Cirugía .. .	50
Sociedad Castellana de excursiones .. .	51
Ateneo de Valladolid.....	51
Sociedad de estudios históricos castellanos.....	52

	Págs.
Colegios particulares	53
Colegio de San José	53
Colegio de Nuestra Señora de Lourdes o HH. de las escuelas cristianas	54
<i>Aspecto eclesiástico</i>	55
Iglesias y capillas	55
Conventos y congregaciones	56
Universidad pontificia	57
Colegio-seminario de PP. Agustinos Filipinos	57
Colegios de Ingleses y Escoceses	58
<i>Aspecto militar</i>	59
Academia militar de Caballería	59
Colegio de Santiago	61
Cuartel de San Benito	62
Cuartel del General Ordóñez	62
Cuartel del Conde Ansúrez	63
Cuartel de San Ambrosio	63
Cuartel de la Merced	63
Comandancia general de Ingenieros	63
Otras dependencias militares	64
Comandancia de la Guardia Civil	64
Carabineros	64
<i>Aspecto civil y político</i>	
Senadores del Reino	65
Diputados a Cortes	65
Gobierno civil	65
Ayuntamiento	65
Diputación provincial	65
Audiencia territorial	66
Juzgados	66
Cárcel correccional	66
Delegación de Hacienda	67
Registros	67
Fomento	67
Arquitectura y Construcciones civiles	68
Colegios profesionales	68
Cuerpo consular	68
<i>Aspecto industrial y social</i>	
Industria y comercio	69
Talleres de la Compañía del ferrocarril del Norte	69
Sociedad Industrial Castellana	70
Electra Popular Vallisoletana	72

	<u>Págs.</u>
Centros obreros.....	74
Casa social católica.....	74
Centro obrero.....	75
Centro instructivo obrero ferroviario.....	75
<i>Servicios públicos.</i>	
Abastecimiento.....	77
Auxilios.	
Cuerpo de Seguridad.....	77
Guardia municipal.....	77
Casa de socorro.....	77
Cuarto de la Cruz roja.....	77
Servicio de incendios.....	77
Baños.....	77
Beneficencia.	
Hospitales.....	78
Asilos.....	78
Socorros.....	78
Monte de piedad.....	78
Comunicaciones.	
Correos.....	78
Telégrafos.....	78
Teléfonos.....	79
Transportes.....	79
Coches de alquiler.....	79
Garages.....	80
Omnibus.....	80
Tranvías.....	80
Fondas y restaurants.....	82
Giro.	
Giro mutuo.....	83
Bancos.....	83
Periódicos.....	83
Recreos.	
Teatros.....	84
Casinos y sociedades.....	85
Paseos.....	86
Servicios varios.....	88
PLANO DE VALLADOLID.....	entre 88 y 89

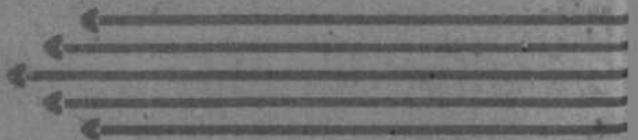
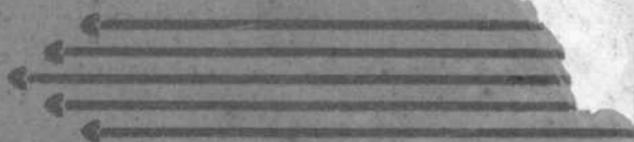
PARTE SEGUNDA

Sumario artístico-histórico de los edificios más importantes de Valladolid.

	<u>Págs.</u>
<i>Itinerario I.</i>	
Plaza Mayor.....	89
Casa Consistorial..	92
Convento de Portaceli.....	94
Casa de las Aldabas	95
Parroquia del Salvador	96
Iglesia de San Antón.....	98
Colegio de San Ambrosio.....	99
Parroquia de San Esteban.....	99
Colegio de Ingleses.....	100
Parroquia de San Juan	101
Los Museos.....	102
<i>Itinerario II.</i>	
La Catedral ..	112
La Universidad	116
La Antigua.....	118
Hospital de Santa María de Esgueva.....	122
Parroquia de la Magdalena.....	123
Arco de las Huelgas.....	126
Convento de las Huelgas	126
Facultad de Medicina y Hospital clínico.....	128
Convento de las Descalzas reales.....	128
Audiencia y archivo de Chancillería	129
Convento de Santa Clara.....	133
Casa del Sol.....	134
Restos de la muralla	136
Convento de Santa Teresa	137
Puente Mayor.....	138
<i>Itinerario III.</i>	
Iglesia de la Cruz.....	140
Palacio episcopal	142
Iglesia del Rosarillo	143
Teatro de Calderón de la Barca.....	143
Iglesia de las Angustias.....	143
Casa donde nació Felipe II, hoy Diputación provincial	146
Palacio real, hoy Capitanía general.....	148
Instituto general y técnico.....	150

	Págs.
Iglesia de San Pablo.....	151
Colegio de San Gregorio.....	155
Casa de Zorrilla.....	160
Parroquia de San Martín.....	161
<i>Itinerario IV.</i>	
Iglesia y cuartel de San Benito el Real.....	163
Casas de Berruguete.....	166
Parroquia de San Miguel.....	167
Palacio de los Marqueses de Valverde.....	169
Palacio de Fabio Nelli.....	170
Conventos de Santa Catalina y Santa Isabel.....	170
Parroquia de San Lorenzo.....	172
Convento de Santa Ana.....	174
Iglesias de la Pasión y de Jesús Nazareno.....	175
Parroquia de Santiago.....	176
Convento de Dominicas francesas.....	178
Casa de Cervantes.....	178
Campo Grande y sus alrededores.....	180
<i>Por la provincia.....</i>	186
I.—Medina de Rioseco.....	187
II.—Arroyo y Simancas.....	190
Tordesillas.....	191
III.—Wamba.....	197
Torrebatón.....	197
San Cebrián de Mazote.....	198
IV.—Peñafiel.....	200
Curiel de los Ajos.....	201
V.—Medina del Campo.....	202
Olmedo.....	204





JG 120007

JG 120007